

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

ACUERDO NÚMERO 009 DE 2012

Junio 15 de 2012

**POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE
ALMEIDA 2012 -2015**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ALMEIDA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 313 numeral 2, 339, 342 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 134 de 1994, la Ley 136 de 1994, en concordancia con la Ley 152 de 1994 y las demás normas vigentes.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Adoptar el Plan de Desarrollo del Municipio de Almeida 2012-, 2015 el cual tienen como fin, el crecimiento de los recursos Municipales, mediante la eficiencia fiscal, administrativa; priorizando el gasto público, para reducir el índice de necesidades básicas de la población; generando acciones de mejoramiento de la calidad de vida con equidad y corresponsabilidad, así:

CAPITULO I.

INTRODUCCIÓN

Las autoridades públicas de las entidades territoriales como promotoras del desarrollo, respetando del principio de soberanía del pueblo a partir del libre ejercicio democrático, decidió el nombre de sus gobernantes y coadministradores; tomando además como opción las propuestas de los candidatos que postularon y ganaron: la Alcaldía y una curul en Concejo Municipal.

Así, una vez posesionado en los cargos, dejan de ser los avalados de un partido o movimiento político, para ser los representantes de toda la comunidad Municipal; sin distinción de raza, religión o política; siendo los garantes del respeto y promoción de los derechos fundamentales; colocando todo su empoderamiento al bienestar del resto de seres humanos; especialmente entre quienes se encuentran en situación de desventaja frente a las oportunidades de desarrollo, como son: niños, adolescentes,

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

jóvenes, mujeres, personas en condición y/o situación de discapacidad, víctimas del conflicto armado interno, personas en situación de desplazamiento, personas en

proceso de reintegración y población vulnerable; sin perder de vista la población que ha mejorado sus condiciones; la cual serán fortaleza de consolidación y satisfacción de las necesidades básicas aun sin lograr.

Es, entonces que en una segunda consulta comunitaria, los habitantes revalidan las propuestas de gobierno y Plan de Desarrollo, mediante las audiencias públicas veredales e intersectoriales, para llegar a una propuesta única que se traza en programas, proyectos, metas, indicadores e inversiones a ejecutar en el cuatrienio 2012 – 2015; pero con una visión más estratégica en un escenario diez años más adelante, sobre la base del trabajo concertado, ejecutado y pendiente de gobiernos anteriores, hacia el ideal Municipal que igualmente servirá de soporte a futuros gobiernos.

Por lo tanto este Plan de Desarrollo Municipal “*UN COMPROMISO CON MI PUEBLO*” más que el cumplimiento de la Constitución y la Ley, es la tarea que ha encomendado toda la población de Almeida, para que los recursos sean eficaces, eficientes, equitativos; generando cambio en la situación actual, con mejor calidad de vida a partir de un desarrollo integral en la dimensión: Poblacional, Sociocultural, Político Administrativo, Ambiente Natural, Ambiente Construido y Económico.

Cada una de estas dimensiones está desarrollada desde los mismos objetivos, hasta priorización y programación de los recursos plurianuales; dentro del contexto local, hacia lo regional; e inversamente como quiera que un Estado con las reglamentaciones existentes, se descentralizan funciones y centralizan recursos; amarrando la gestión Municipal a la voluntad de mandos medios; situación que genera demora en el desarrollo de las estrategias aquí prevista.

Este instrumento de Planeación Municipal es la hoja de ruta de la Comunidad Almeiduna, guiada por su Alcalde Municipal, con la ayuda y observación del Concejo Municipal; formulado no solo para satisfacer las necesidades de las actuales generaciones sino que las futuras también puedan satisfacer la suyas.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

CAPITULO II
MARCO CONCEPTUAL Y NOMATIVO DIAGNOSTICO INTEGRAL, Y
ESTRATEGIA

PRIMERA PARTE

MARCO CONCEPTUAL NORMATIVO

A. MARCO CONCEPTUAL

Desarrollo Integral, es un derecho humano fundamental reconocido internacionalmente, es un proceso de transformación multidimensional, sistémico, sostenible e incluyente que se genera de manera planeada para lograr el bienestar de la población en armonía y equilibrio con lo ambiental (natural y construido), lo socio-cultural, lo económico, y lo político administrativo en un territorio determinado (un municipio, un distrito, un departamento, una región, un país), y teniendo en cuenta el contexto global.

Territorio. Es el espacio geográfico de las actividades humanas, así como el resultado dinámico y complejo de unión entre naturaleza y la población que forma parte de él.

Dimensión poblacional. es donde se abordan las dinámicas demográficas, es decir, los patrones de reproducción (natalidad, fecundidad), de mortalidad y morbilidad, de movilización, crecimiento, estructura (por edad, etnia y sexo) y distribución de la población en el territorio. Así mismo, se describen el tamaño y las características, urbanas y rurales, y aquellas que se derivan de su condición y/o situación (víctimas, desplazados, discapacidad, personas en proceso de reintegración). En esta dimensión se reconoce que la población no es homogénea (hay diferencias de género, etnia, edad, condición, situación, geografía) y que existen relaciones e intercambios entre las diferentes generaciones (entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores) y con el entorno local, subregional, regional y nacional

Dimensión del Ambiental Natural. Se refiere al reconocimiento de los ecosistemas del territorio y a su proceso de transformación permanente, ocasionado, entre otros, por el desarrollo de actividades humanas de producción, extracción, asentamiento y consumo, además contempla la gestión del riesgo de desastres, que es necesaria por la vulnerabilidad de las personas y sus medios de vida frente a fenómenos de origen natural.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

Dimensión del ambiente construido. Comprende el análisis de las relaciones urbano regionales y urbano rurales que se desprenden de la disposición de los asentamientos, las relaciones de flujos que existen entre ellos, el uso y ocupación del suelo, los patrones de asentamiento poblacional y en general la funcionalidad de cada uno de los elementos constitutivos del territorio”. Está asociada, entre otras, con el hábitat construido, la definición de la localización de infraestructuras, servicios y equipamientos, la determinación de las unidades de actuación urbanística, las economías externas y de aglomeración, los vínculos y accesibilidad, las funciones urbanas para el desarrollo de sistemas logísticos y el entorno innovador.

Dimensión socio-cultural. Abarca el conjunto de orientaciones y regulaciones derivadas de la tradición, la cultura, la religión, las creencias, valores, imaginarios, y prácticas sociales, así como las formas de producción de conocimiento, tecnología, y las reglas que definen el acceso a bienes y servicios y las condiciones de vida de la población. Comprende todos aquellos procesos que involucran a la población en aspectos relacionados con organización y el fortalecimiento de competencias para el desarrollo, la salud, la educación, la seguridad social, la cultura, el deporte y recreación, la calidad de vida, el conocimiento, la ciencia, la tecnología, la innovación, los valores, el comportamiento y la sociedad, entre otros.

Dimensión económica, se entiende como la capacidad de transformación productiva y generación de valor agregado, competitividad, innovación empresarial y emprendimiento; generación y retención de excedentes, atracción de inversiones, desarrollo económico local y construcción de sistemas productivos; también está relacionada con la economía solidaria e incluyente.

Dimensión político administrativa. Se refiere al conjunto de estructuras de regulación y control formalmente establecidas y a las instituciones públicas que hacen parte de esas estructuras, conforme a la ley. Uno de los conceptos asociados a esta dimensión es la descentralización, entendida como el traslado de competencias, poder de decisión y recursos de una escala superior de gobierno a una escala jerárquica inferior para asumir la provisión de bienes y servicios y facilitar la producción en un territorio determinado. Esta dimensión, al igual que la sociocultural, está asociada a la generación y fortalecimiento de capacidades de los actores del desarrollo territorial, para que de acuerdo con su rol o competencia contribuyan con el logro del desarrollo integral deseado.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

Plan de gobierno. Constituyen el pacto colectivo entre candidatos, candidatas y ciudadanía para mejorar la calidad de vida, cualificar y facilitar la participación ciudadana, y promover los derechos humanos, por lo tanto, son un pilar fundamental para la formulación del Plan de Desarrollo de la entidad territorial. Son el instrumento político y técnico a través del cual los candidatos y las candidatas presentan sus propuestas de gobierno a la ciudadanía respecto a la construcción colectiva del desarrollo de su entidad territorial. Una vez elegidos y elegidas, su cumplimiento es obligatorio durante los próximos cuatro años, so pena, de la revocatoria del mandato.

Plan de Desarrollo Territorial. 1. Es la carta de navegación que orienta el proceso de cambio progresivo de las condiciones y situación presente de un territorio hacia una situación viable, posible y deseada según lo concertado en una visión compartida de desarrollo. 2. Igual es el instrumento político, técnico, prospectivo, democrático y participativo donde la Administración Territorial concreta las decisiones, acciones, medios y recursos que se ejecutarán durante el período de gobierno. 3. Y es un instrumento de gestión y de cohesión en torno a propósitos comunes de la Administración Territorial, los diferentes sectores públicos y privados, y los estamentos sociales y comunidades.

Visión. Es una idea fuerza que moviliza a los diferentes actores fuerzas vivas de la entidad territorial hacia una imagen del futuro deseable y posible, basada en principios, ideales y valores compartidos por todas y todos.

Objetivos son los propósitos que se quieren alcanzar mediante la ejecución del plan de desarrollo. *Son estratégicos* en la medida en que establecen la contribución del plan para avanzar en el logro de la visión compartida. Son propósitos orientados a solucionar los grandes problemas y retos del desarrollo integral de la entidad territorial, están relacionados con las potencialidades y oportunidades del territorio y responden a la pregunta: ¿qué va a hacer la Administración durante el período de gobierno en términos del proceso de desarrollo integral?

Metas son la cuantificación de los objetivos

Indicadores. Es un punto de referencia que permite observar y medir el avance en el logro de una meta esperada o de una situación determinada.

Estrategias. Son un conjunto de tácticas que corresponden a las decisiones que hay que tomar según las características, ventajas comparativas y potencialidades de las entidades territoriales, en articulación con los contextos regionales, nacional y global.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

Programas y subprogramas son unidades lógicas de acción que materializan las estrategias y las políticas.

Plan financiero. Es un instrumento que permite establecer la capacidad de inversión de la entidad en el mediano plazo, para ejecutar los programas y proyectos identificados en el plan de desarrollo, de acuerdo con las prioridades establecidas y con las posibilidades reales de financiamiento a través de recursos propios y de otras fuentes alternativas de financiamiento como Sistema General de Participaciones, cofinanciación, recursos de crédito, etc.

Plan de Plurianual de Inversiones. Es la asignación de recursos financieros a los Programas, subprogramas y proyectos priorizados por los diferentes sectores sociales que se ejecutaran en el periodo de cuatro años.

B. MARCO NORMATIVO

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. El Plan de Desarrollo Municipal “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”, 2012 – 2015, se enmarca en el mandato Constitucional Política de Colombia título XI, capítulo 1 artículo 298, relacionado con la autonomía departamental en la planeación y promoción del desarrollo económico y social; el Título XII capítulo 2, artículos 339, que precisa el propósito y contenido del Plan de Desarrollo y 340 que establece el Sistema Nacional de Planeación (SNP) conformado por los consejos de planeación nacional y territoriales como instancias de participación ciudadana en el proceso de elaboración de este instrumento de planeación local.

LEY 152 DE 1.994. Por el cual se establece la ley Orgánica del plan de desarrollo. Establece el procedimiento para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización y articulación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participan en el proceso, resaltando la participación de la sociedad civil.

LEY 387 DE 1.997 – Sobre el Desplazamiento forzado y la responsabilidad del Estado. Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

LEY 388 DE 1.997. Sobre ordenamiento de territorio de los municipios y el uso equitativo y racional del suelo.....

El artículo 6 complementa la planeación económica y social con la planificación física de las entidades territoriales (municipios y distritos), para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible por medio de los planes, planes básicos o esquemas de ordenamiento territorial.

LEY 1098 DE 2006. El artículo 204 establece que los gobernadores, gobernadoras, alcaldes y alcaldesas, en los primeros cuatro meses de su período de gobierno, deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo.

LEY 1122 DE 2007 – Artículo 33 PLAN NACIONAL DE SALUD PUBLICA. El Gobierno Nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables.

LEY 1257 DE 2008 – por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres... El parágrafo 2 del artículo 9 de la Ley 1257 de 2008 por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias establece que “los planes de desarrollo municipal y departamental incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia.

Ley 1450 de 2011 – Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para Todos. El artículo 6 establece la obligatoriedad de informar por parte de las entidades territoriales a los ministerios, entidades competentes y al Departamento Nacional de Planeación de la inclusión en los planes de desarrollo de objetivos, metas y estrategias concretas para la consecución de las Metas del Milenio. El artículo 9 establece la obligatoriedad de incluir en los planes de desarrollo estrategias territoriales para la superación de la pobreza extrema.

El Artículo 10 establece la obligatoriedad de armonizar los planes de desarrollo de las entidades territoriales con lo dispuesto en el Plan Decenal de Educación 2006-2016 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. El artículo 16 establece como una de las

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

acciones inmediatas del Programa para la generación y fortalecimiento de las capacidades institucionales para el desarrollo territorial la asistencia técnica a las entidades territoriales para elaborar sus planes de desarrollo.

El artículo 137 se establece la obligatoriedad de las entidades territoriales de asegurar en sus planes de desarrollo los mecanismos administrativos, presupuestales, financieros y de gestión para la atención integral a la primera infancia y su obligatoria articulación y cofinanciación con la Nación para la ampliación sostenible de cobertura y calidad.

El artículo 201 establece que en los planes de desarrollo de las entidades territoriales se debe garantizar la inclusión de recursos para adquirir áreas de interés para acueductos municipales.

LEY 1454, por el cual se dictan normas orgánicas sobre el ordenamiento del territorio. Establece diferentes formas de asociatividad de las entidades territoriales, donde los planes de desarrollo son el instrumento por medio del cual se articulan los respectivos modelos de planificación integral.

DECRETO 1865 DE 1.994 Y 1200 DE 2004. El decreto 1865 de 1994 estableció los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales, y a su vez los procedimientos para la armonización de la planificación en la gestión ambiental de los departamentos, distritos y municipios, al que se refieren los numerales 1, 2 y 3 del artículo 39 de la Ley 152 de 1994. Los artículos 1 y 2 de este decreto fueron modificados posteriormente por el Decreto 48 de 2001 y este a su vez fue derogado por el Decreto 1200 de 2004.

LEY 1448 DE 2011. Establece que las entidades territoriales deben diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, los cuales deben contar con las asignaciones presupuestales dentro los respectivos planes de desarrollo y deben ceñirse a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Ley 115 de 1.994 de Educación, Ley 100 de 1.993 Seguridad Social, Ley 101 de 1.997 del Sector Agropecuario; Ley 99 de 1.993 Ambiental, Decreto 111 de 1.996 Estatuto orgánico de presupuesto, Artículo 79 de Ley 617 de 2000 de la evaluación y publicación de resultado de la gestión local del presupuesto, Ley 715 de 2001 Artículo 9, Ley 819 de 2003 Finanzas territoriales, 1.776 de 2007 Sistema general de Transferencias.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

Ley 131 de 1994, Art. 3, Voto Programático el mecanismo de participación mediante el cual los ciudadanos que votan para elegir gobernadores y alcaldes, imponen como mandato al elegido, el cumplimiento del programa de gobierno que haya presentado como parte integral en la inscripción de su candidatura.

Ley 152 de 1994, Art. 39 Numeral 1: El Alcalde o Gobernador elegido impartirá las orientaciones para la elaboración de los Planes de Desarrollo conforme al programa de gobierno presentado al inscribirse como candidato.

Ley 1523 de 2012. Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

SEGUNDA PARTE

DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL MUNICIPIO

A partir de la información obtenida de los insumos nacionales y territoriales como Planes de Desarrollo Nacional, Plan de ordenamiento y manejo de las cuenca hidrográfica del río Garagoa (POMCARG), los planes de gestión ambiental de Corpochivor, los objetivos del Milenio (Conpes Social 91 de 2005, y 140 de 2011) Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011, los informes de gestión del gobierno Municipal anterior, así como de la aplicación de las diferentes normas legales, de políticas institucionales y de la concertación participativa comunitaria e intersectorial en el nivel Municipal anterior, y otros instrumentos de Planeación se identifican todos aquellos eventos que ameritan la intervención territorial, a partir de las dimensiones generadoras del problema y la implicación de este sobre las mismas así:

1. INFORMACION GENERAL

1.1. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y DIVISION POLITICA

Históricamente se tiene conocimiento como caserío a partir del año 1.899, con acto de fundación el 12 de Febrero de 1.903, hecha por el Presbítero ENRIQUE SUAREZ, párroco de Somondoco, Municipio al pertenecía en la época este territorio. Eclesiásticamente se crea la parroquia el 24 de Septiembre de 1.906; como Municipio y en forma definitiva, luego de la impugnación hecha a la creación departamental por Macanal el 4 de Junio de 1.908 según Decreto Nacional con el nombre de la TRINIDAD, cambiado por ALMEIDA, en 1.936.

Almeida se encuentra localizado al sur occidente del departamento de Boyacá, en la Provincia de Oriente. Hace parte de la cuenta hidrográfica del río Garagoa y una porción se encuentra inundada por el embalse de La Esmeralda; su localización geoespacial es estratégica, dados los vínculos y conectividad que presenta con la capital del país, la provincia, departamentos y regiones vecinas.

- **DISTANCIA ALMEIDA – TUNJA:** 125 KMS
- **DISTANCIA ALMEIDA – BOGOTÁ:** 142 KMS

La cabecera Municipal se encuentra localizada en las coordenadas geográficas:

- **LATITUD NORTE:** 4° 55' ' 27' '
- **LONGITUD OESTE:** 0° 43' ' 45' '

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

- **ALTITUD SOBRE EL NIVEL DEL MAR:** 1860 mts. s. n. m

Límites Geográficos del Municipio

- **NORTE:** Garagoa – Macanal
- **SUR:** Chivor – Guayatá – Departamento de Cundinamarca Municipio de Ubala.
- **ORIENTE:** Macanal – Santa María
- **OCCIDENTE:** Somondoco
- **TEMPERATURA PROMEDIO:** 19º

Área territorial 57,98 KMS 2, dividida políticamente así:

Cuadro 1 Área de las Veredas del municipio de Almeida.

VEREDAS	EXTENSION KM ²	% SUPERFICIE MUNICIPAL
VEREDA TIBAITA	1.68	2.9
VEREDA UMBAVITA	2.63	4.5
VEREDA YAVIR	5.58	9.6
VEREDA TONA	7.72	13.3
VEREDA ROSAL	12.58	21.7
VEREDA MOLINOS	16.73	28.9
VEREDA CURIAVACA ARRIBA	7.03	12.1
VEREDA CURIAVACA ABAJO	2.08	3.6
VEREDA BELEN	1.82	3.1
SUBTOTAL RURAL	57,85	99.78
ZONA URBANA	0.13	0.22
TOTAL	57.98	100

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

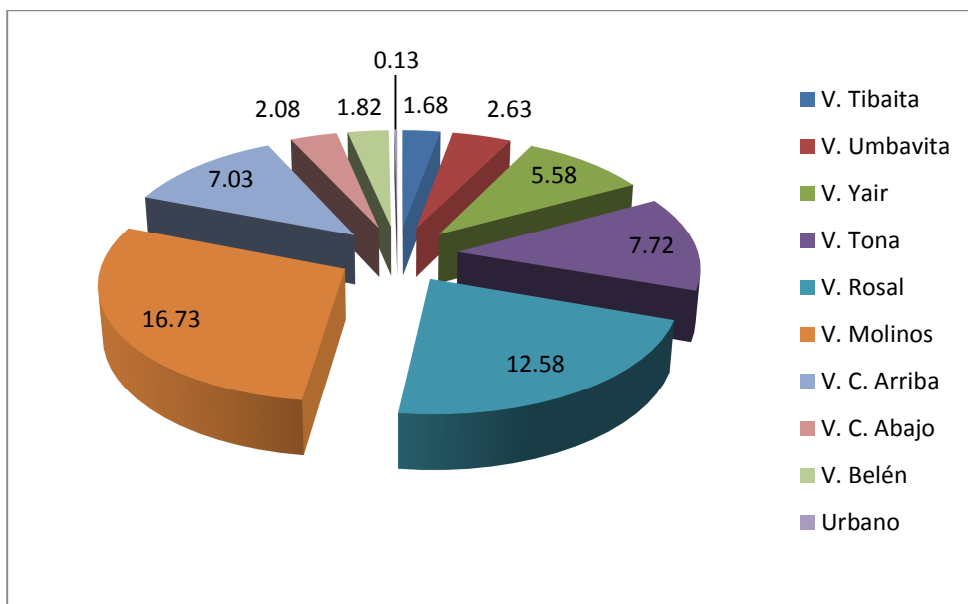


Gráfico 1. Área en Km2 por sector

2. SECTORES GENERADORES E IMPLICACIONES

En cada una de las dimensiones se identifica y valoran las situaciones que están presentes el territorio, a partir del escenario actual; determinándose la problemática y las consecuencias que estas manifiestan sobre la población:

2.1 DIMENSION POBLACIONAL

Se han tomado dos fuentes de información para obtener datos poblacionales estadísticos: del SISTEMA DE POTENCIALES BENEFICARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES, SISBEN que se encuentra en el Municipio, de acuerdo con el Sisbén 3 implementado por el Departamento Nacional de Planeación; donde existe un total de 1.775 habitantes sisbenizados distribuidos en nueve (9) veredas y el área urbana, en 590 núcleos familiares, y DANE, CENSO 2005, proyectada a 20 años. La primera fuente, que toma las encuesta del SISBEN 3 aplicado en el año 2.009 arroja resultados preocupantes por el descenso frente a la información 2008, entonces reflejó un total de 2.098 habitantes: Como se observa en el siguiente cuadro:

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

Cuadro 2. Población por sector año 2012

VEREDA O SECTOR	No Habitantes
URBANO	187
TONA	145
MOLINOS	260
ROSAL	238
C. ARRIBA	199
C. ABAJO	78
BELEN	151
TIBAITA	159
UMBAVITA	152
YAVIR	206
TOTAL	1775

Lo anterior arroja una disminución de 323 habitantes en relación con el año 2.008, equivalente al 15,40%; que bien puede considerarse población flotante especialmente, jóvenes que han dejado el Municipio por falta de trabajo, empleo u oportunidades de estudio superior.

El siguiente cuadro muestra por sector la baja poblacional y solo una vereda presento crecimiento:

Cuadro 3, comparativo reducción poblacional por sector

VEREDA O SECTOR	HABITANTES 2012	HABITANTES 2008	DIFERENCIA	RESULTADO
URBANO	187	255	68	Disminuyo
TONA	145	187	42	Disminuyo
MOLINOS	260	327	67	Disminuyo
ROSAL	238	246	8	Disminuyo
C. ARRIBA	199	264	65	Disminuyo
C. ABAJO	78	84	6	Disminuyo
BELEN	151	176	25	Disminuyo
TIBAITA	159	207	48	Disminuyo
UMBAVITA	152	183	31	Disminuyo
YAVIR	206	169	-37	Aumento
TOTAL	1775	2098	323	Disminución total

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

Ahora en las actuales circunstancias se presenta la siguiente densidad por kilómetro cuadrado:

Cuadro 4, densidad poblacional por sector

VEREDA O SECTOR	No Habitantes	Extensión en Km2	Densidad h/Km2
URBANO	187	0,13	1.438,46
TONA	145	7,72	18,78
MOLINOS	260	16,73	15,54
ROSAL	238	12,58	18,92
C. ARRIBA	199	7,03	28,31
C. ABAJO	78	2,08	37,50
BELEN	151	1,82	82,97
TIBAITA	159	1,68	94,64
UMBAVITA	152	2,63	57,79
YAVIR	206	5,58	36,92
TOTAL	1775	57,98	30,61

El anterior resultado refleja una localización sectorial de 30,61 habitantes/Kilómetro Cuadrado, siendo las veredas o sectores más pequeñas las de mayor densidad, ahora en relación con los núcleos familiares de tiene 9,66 viviendas/Kilómetro cuadrado.

De esta población se tiene una distribución por rango de edad así:

Cuadro 5, Población por rango de edad

POBLACION POR RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 A 5 años	52	62	114
6 A 18 Años	225	196	421
19 A 30 Años	143	118	261
31 A 60 Años	312	268	580
Mayores de 61 Años	177	222	399
TOTAL	909	866	1775

Esta tabla se muestra un dato preocupante; de una población de adultos mayores, superior al 22%.

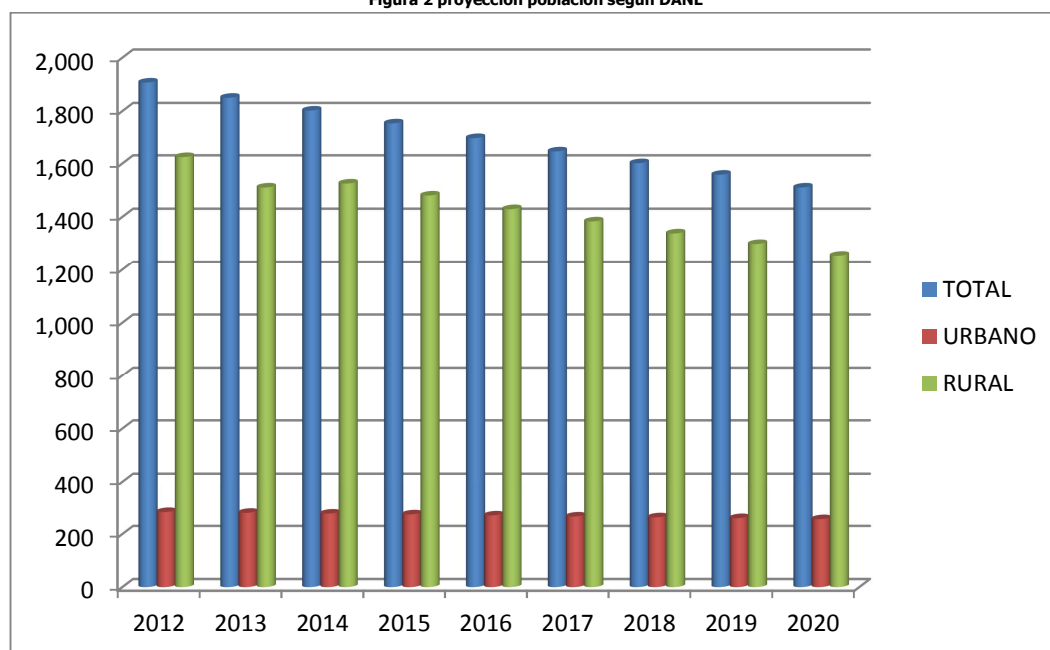
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

En segundo lugar de las estadísticas DANE, se tiene la siguiente población proyectada al 2020:

Cuadro 6 Población proyectada según DANE

AÑO	TOTAL	URBANO	RURAL
2012	1.907	283	1.624
2013	1.850	280	1.510
2014	1.802	277	1.525
2015	1.754	274	1.480
2016	1.699	270	1.429
2017	1.649	266	1.383
2018	1.601	263	1.338
2019	1.558	260	1.298
2020	1.510	256	1.254

Figura 2 proyección población según DANE



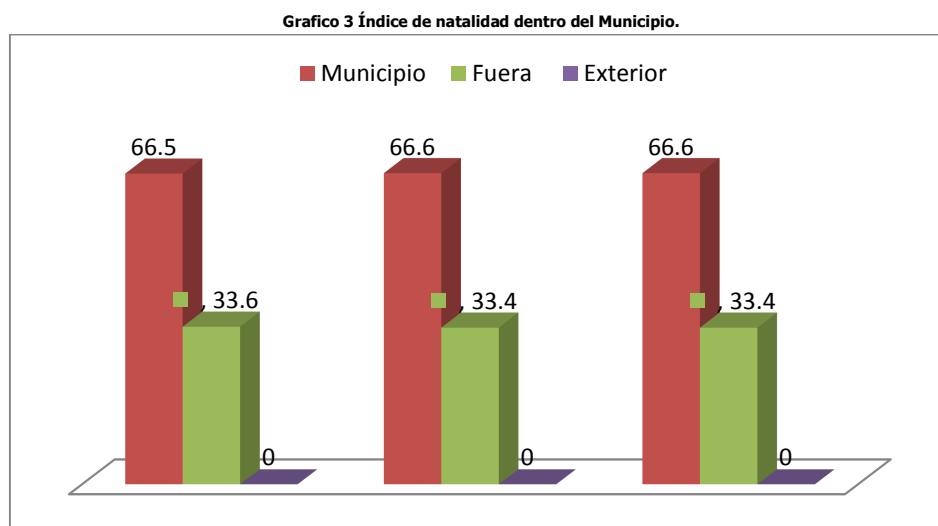
Es una proyección preocupante, por el decrecimiento de un lado por la migración de población joven, ante la falta de oportunidades y el alto índice en rango de edad mayor a los 60 años.

Igualmente el censo 2005, muestra como la tasa de natalidad poblacional dentro de la jurisdicción prácticamente es de cero, de acuerdo con los rangos de edad; se tiene

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

entonces que el 33,4% son nacidos en otro lugar; bien puede decirse toda la población Joven, razón validad; si vemos que el servicio de salud en la jurisdicción solo se limita a la consulta externa; como describe en el siguiente grafico en su orden Urbano, Rural y Total:



Población en Desplazamiento y/o víctimas del conflicto armado. Del total de habitantes se tiene población en situación de desplazamiento, como Municipio receptor un total de siete (7) familias, con 27 personas; 10 hombres y 17 mujeres entre los cuales hay 15 menores de edad, de acuerdo con la base de datos SISBEN, pero en realidad habitan menos de la mitad en el Municipio, situación a revisar por la nueva administración junto con las entidades de control.

2. 2 DIMENSION DEL AMBIENTE NATURAL.

El Municipio se integra a una importante subcuenta hidrográfica, la subcuenta del río Garagoa, la cual alimenta el Embalse de la Esmeralda, que siguiendo su recorrido por el costado sur del Departamento, toma el nombre de río Garagoa a la altura del desagüe del embalse, tributando éste en el río Guavio y más adelante en límites con el Departamento del Meta se integra al río Upía.

2.2.1 Los ecosistemas estratégicos están representados en el Embalse de la Esmeralda, las áreas periféricas o nacimientos de agua, cauces de quebradas, lagunas y humedales; las áreas de infiltración para recarga de acuíferos se encuentran principalmente en las veredas de Molinos, curiavaca Arriba rosal y Tona, la zona de subparamo en una importante franja localizada al sur del Municipio en estas misma

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

veredas, con zonas protectoras y de potencial reserva forestal en los sectores de Sauche, Cerro Negro y el Pico de La Chula (Parama de San Cayetano), sobre los 2.800m. a.s.n.m., generan unas condiciones pluviométricas moderadas durante el año. Es así como se encuentran precipitaciones promedios anuales de 2.550 m. m., a una altura de 2.200 m.s.n.m., 1.524 m. m. a una altura de 1.950 m.s.n.m. y 1.255 m. m. a una altura de 1.400 m.s.n.m. Drenando importantes volúmenes de agua superficial hacia las Microcuencas tributantes del embalse la esmeralda, como se relacionan a continuación:

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

Cuadro 7 Microcuencas Municipio y su estado

ESTADO DE LAS MICROCUENCAS			
MICROCUENCA	DESCRIPCION		
	CUENCA ALTA	CUENCA MEDIA	CUENCA BAJA
QUEBRADA CUYA	Nace en la cuchilla de San Cayetano. Predomina la cobertura de bosque nativo denso y semiento. La intervención antrópica es baja. No se presentan fenómenos erosivos	En el sector de la Vereda Molinos y Curiavaca Arriba, presenta procesos complejos de remoción en masa, reptación y socavamiento, arrastrando grandes volúmenes de suelos. Uso del agua doméstico, se tomas para el acueducto Municipal de Somondoco, vereda San Sebastián y tres veredas del Municipio de Almeida. La cobertura vegetal está representada en bosques intervenidos y sistemas agrícolas de papa, arveja, maíz, caña y hortalizas.	Cubre las veredas de Curiavaca Abajo, Belén y Tibaíta. Presenta problemas de socavación y arrastre de materiales. La cobertura vegetal está representada en cultivos de maíz, tomate, frijol, cítricos, caña y plátano.
QUEBRADA EL ARENAL	Cobertura de bosque nativo, dinámica hídrica estable, uso predominante del consumo humano y animal.	Cobertura arbustiva, usos del agua para agricultura, ganadería y consumo humano. No presenta problemas de remoción en masa ni reptación.	Cobertura en arbustales y pastizales naturales. Uso del agua para actividades agropecuarias y uso humano.
QUEBRADA PANAMA	Cobertura de bosque nativo dinámica hídrica estable, uso predominante del consumo humano y animal.	Cobertura de bosque nativo medianamente intervenido, uso del agua para agricultura, ganadería y consumo humano. No presenta problemas erosivos.	Cobertura en arbustales y pastizales naturales. Uso del agua para actividades agropecuarias y uso humano.
QUEBRADA MANZANOS	Cobertura de bosque nativo dinámica hídrica estable, uso predominante del consumo humano y animal.	Cobertura de bosque nativo dinámica hídrica compleja, se presenta torrencialidad y arrastre de grandes de suelos. El uso principal del agua es el consumo humano y actividades agropecuarias.	Procesos erosivos severos, transporte de materiales por socavación. Afectación de unidades productivas. Uso del agua para piscicultura, riego y consumo humano.
QUEBRADA EL VARAL	Cobertura arbustiva y pastizales naturales, uso del suelo principal el pastoreo de ganado y los cultivos de papa y arveja. Uso del agua para piscicultura, riego y consumo humano. Se presentan procesos de reptación. Afecta considerablemente el sector del sede colegio Molinos.	Cobertura en pastizales naturales, uso del suelo en pastoreo de ganado y los cultivos de papa y arveja. Uso del agua para riego y consumo humano. Se presentan procesos de reptación, Afectando considerablemente el sector del colegio Molinos.	Cobertura en pastizales naturales y cultivos como la papa, arveja, maíz y caña mielera. Uso del agua para actividades agrícolas y consumo humano. Se presentan procesos de reptación y transporte de materiales.
QUEBRA EL POZO	Cobertura de bosque nativo, dinámica hídrica estable, uso predominante el consumo humano y animal. Presencia de humedales y lagunas.	Cobertura de pastizales y cultivos de papa, arveja presencia de procesos erosivos moderados, el uso predominante del agua es el consumo humano las actividades agropecuarias.	Cobertura en pastos naturales y cultivos como la papa, arveja, maíz. Uso del agua para piscicultura, actividades agrícolas consumo humano. Se presentan procesos de reptación y transporte de materiales, afectando la zona del Colegio Molinos.
QUEBRADA POTREROS	Cobertura arbustiva y pastizales naturales, Uso del suelo principal el pastoreo de ganado los cultivos de papa y arveja. Uso del agua para riego y consumo humano. Se presentan procesos de reptación.	Cobertura arbustiva y pastizales naturales cultivos de papa, arveja, caña mielera, maíz y hortalizas. Uso del agua para riego y consumo humano, acueductos de Umbavita. Se	Cobertura arbustiva y pastizales naturales cultivos de maíz, caña mielera, plátano, tomate, habichuela, pepino y cítricos. Uso del agua actividades agrícolas y consumo humano. Se presentan

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

ESTADO DE LAS MICROCUENCAS			
MICROCUENCA	DESCRIPCION		
	CUENCA ALTA	CUENCA MEDIA	CUENCA BAJA
		presentan procesos de reptación y desprendimiento de bloques a la altura de la vereda Curiavaca Arriba.	procesos de reptación y remoción en masa.
QUEBRADA ROCHA	Cobertura arbustiva y pastizales naturales, Uso del suelo principal pastoreo de ganado. Uso del agua para actividades agrícolas y de consumo humano.	Cobertura arbustiva, pastizales naturales cultivos de papa, arveja, caña mielera y frijol. Uso del agua para riego y consumo humano.	Cobertura en cultivos de caña mielera, maíz, frijol, plátano, yuca y pastos naturales. Uso del agua para actividades agropecuarias y cultivos para consumo humano
QUEBRADA CHITAL	Nace en la Cuchilla del Sauche. Predomina la cobertura de bosque nativo denso y Semidenso. Pero en los últimos tres años recibido La intervención antrópica, en el sector del humedal y áreas periféricas que ponen en riesgo este acuífero. No se presentan fenómenos erosivos.	Las veredas Rosal y Yavir, a la altura de la cabecera municipal con procesos de remoción en masa y socavamiento, arrastrando grandes volúmenes de suelos. El uso del agua es domestico riego y consumo humano. La cobertura vegetal: Bosques intervenidos y sistemas agrícolas.	Cubre la vereda Yavir. Presenta problemas de socavación y arrastre de materiales en la confluencia con la quebrada Ancha. La cobertura vegetal esta representada en cultivos de maíz, tomate, frijol, pepino, caña plátano y cítricos.
QUEBRADA ANCHA	Cobertura de pastizales y cultivos de papa, maíz, arveja, lulo y hortalizas, dinámica hídrica estable, uso predominante el consumo humano y animal. Recorre la vereda Rosal.	Cobertura en pastos y pastizales cultivos de maíz, tomate y pepino. El uso del agua es para consumo humano y uso agropecuario. Se presenta problemas de remoción en masa a la altura de la cabecera municipal afectando vías y puentes.	Cobertura pastizales y cultivos de tomate, frijol, plátano, yuca y pepino. Uso del agua para actividades agropecuarias y consumo humano. Se presentan fenómenos de reptación en la confluencia con la quebrada Chital.
QUEBRADA SECA	Bosque nativo altamente intervenido, pastos, arbustos y cultivos dinámica hídrica estable, uso predominante, consumo humano y animal.	Cobertura en pastizales y cultivos de lulo, frijol, maíz, caña y yuca. Uso del agua para actividades agropecuarias y consumo humano.	Cobertura pastos y cultivos. El agua es para consumo humano y uso agrícola, presenta problemas de socavación en la confluencia con la quebrada Ancha.
QUEBRADA CENTRO	Cobertura pastos, arbustos y cultivos, su dinámica hídrica estable el uso predominante de consumo humano y animal.	Cobertura en pastizales y cultivos de agua es agropecuario y consumo humano.	Cobertura en pastizales cultivos de maíz, plátano, habichuela y pepino. El uso del agua es para consumo humano y uso agropecuario.
QUEBRADA BARRO AMARILLO	Cobertura de bosques plantados, arbustales y rastrojo, cultivos de maíz, frijol y plátano, dinámica hídrica estable predomina el consumo humano y animal.	Obertura en pastizales y rastrojo: cultivos de maíz y caña consumo del agua para actividades agropecuarias y consumo humano.	Cobertura en pastizales naturales y rastrojo, cultivos de maíz, yuca y caña. El uso del agua es para consumo humano y uso agropecuario.
QUEBRADA LA FLORESTA	Cobertura en pastizales y rastrojo; cultivos de maíz, caña y yuca. Caudal intermitente. Uso del agua es para actividades agropecuarias y consumo humano.	Cobertura en pastizales y rastrojo, cultivos de maíz, caña y yuca. Caudal intermitente. Uso del agua para actividades agropecuarias y consumo humano.	Cobertura en pastizales y rastrojo; cultivos de maíz, caña, plátano y yuca. Caudal intermitente Uso del agua para actividades agropecuarias.
QUEBRADA LA CRISTALINA	Cobertura pastos, arbusto, rastrojo y cultivos caudal intermitente. Uso del agua es para actividades agropecuarias.	Cobertura en arbustales, pastizales y rastrojo; cultivos de maíz, caña, yuca y plátano. Caudal intermitente, uso del agua para actividades agropecuarias.	Cobertura en arbustales, pastizales y rastrojo, cultivos, caudal intermitente. Uso del agua para actividades agropecuarias.
QUEBRADA UMBAVITA	Cobertura en pastizales y rastrojo; cultivos de maíz y tomate, caudal intermitente. Uso del agua para actividades agropecuarias y piscicultura.	Cobertura en pastizales y rastrojo; Cultivos de maíz, caña, cítricos, tomate, plátano y yuca. Caudal intermitente. uso del agua para actividades agropecuarias y	Cobertura en pastizales y rastrojo; cultivos de maíz, caña, cítricos, tomate, plátano y yuca, caudal intermitente, uso del agua para actividades agropecuarias y

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

ESTADO DE LAS MICROCUENCAS			
MICROCUENCA	DESCRIPCION		
	CUENCA ALTA	CUENCA MEDIA	CUENCA BAJA
		piscicultura.	piscicultura.
QUEBRADA GUANEYES	Cobertura de bosques plantados y rastrojo, cultivos de maíz y frijol; dinámica hídrica estable, uso predominante el consumo animal.	Cobertura en pastizales y rastrojo; cultivos de maíz, caña, y yuca, uso del agua para actividades agropecuarias.	Cobertura en pastizales naturales y rastrojo, cultivos de maíz, yuca y caña. El uso del agua es para actividades agropecuarias.

Fuente: CORPOCHIVOR. PLAN DE CONTINGENCIA.

El exceso de volumen hídrico (500 m.m. anuales), es controlado por los bosques nativos y sotobosques y las masas de bosques introducidos, que regulan los niveles de humedad. La litología del municipio, conformada por arcillolitas, la baja porosidad y permeabilidad de la formación arenisca de la Juntas y la poca capacidad de almacenamiento de agua por parte de estas rocas, constituye la presencia de lentes de agua como pequeñas lagunas y humedales, los cuales son frecuentes en el territorio municipal. La recarga hídrica se produce en las partes altas del municipio, sector sur.

Estos cuerpos de agua, localizados en las veredas Molinos y Rosal principalmente, son puntos de nacederos de varios drenajes de menor orden. Estos sistemas lénticos se encuentran desprotegidos de vegetación nativa protectora, la cual, en algunos casos ha sido suplantada por pastos y cultivos de papa y arveja.

Cuadro 8 Lagunas en Almeida

NOMBRE	VEREDA	AREA / HA.	USO POTENCIAL
L. Blanca.	Molinos	2.0	Ecoturismo- almacenamiento agua.
L. Clara	Molinos	0.3	Ecoturismo
La Laguna	Molinos	0.2	Ecoturismo
Laguna	Molinos	0.25	Ecoturismo
Laguna	Curiavaca	0.1	Abrevaderos, depósito de agua
La Horqueta	Arriba Molinos	1.5	Ecoturismo, piscicultura

Fuente: EOT Almeida

2.2.2 Las zonas de vida y biodiversidad, está representada por la zona que comprende la cuchilla de San Cayetano, límite con Guayatá y Chivor. Para el caso específico de Almeida se encuentran las áreas del cerro Negro, el Pico de La Chula, Las Flores y la cuchilla del Sauche. Estas zonas se consideran como una valiosa despensa de biodiversidad, en la cual interactúan especies de flora y fauna con alto valor ecológico.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

La importancia de la cuchilla de San Cayetano tiene connotaciones regionales, como quiera que se constituye en una importante reserva natural, además de ser el área de divisoria de aguas hacia Guavio y Chivor y coincidir con la zona de infiltración para recarga de acuíferos.

De acuerdo con el sistema propuesto por L.R. Holdridge y estudios llevados a cabo por el IGAC (1997), en el municipio se presentan las zonas de vida de bosque húmedo pre-montano (bh-PM), bosque húmedo montano bajo (bh-MB), bosque muy húmedo montano bajo (bmh-MB) y bosque pluvial montano (bp-M), en donde aún se encuentran algunas especies de flora representativas.

En el municipio de Almeida fue plantada una masa boscosa considerable de pinos y eucaliptos, para uso comercial, cercas vivas, control de erosión, protección y conservación; bosques explotados para la extracción de madera destinada a la construcción. Estas plantaciones se realizaron indistintamente en las veredas de Tona, Yavir, Umbavita, Rosal, Tibaíta, Belén, Curiavaca arriba y Molinos. Alcanza a cubrir 276,38 has; la cuales han sido taladas en un 90%, sin que haya cumplido el plan de reforestación, como sostenimiento económico a 20 años, situación preocupante frente al decrecimiento poblacional y con la necesidad de tener actividades sostenibles productivas que generen nuevamente migración de otras regiones, como se ha sucedido en años anteriores por el desarrollo de esta actividad agroforestal.

2.2.3 Contaminación de los ecosistemas, Los ecosistemas Municipales en general están sufriendo contaminación generada por las actividades humanas; de una lado por los residuos sólidos urbanos, que afrontan una problemática de lejana solución; pues en el 2008 la Corporación Autónoma ordeno el cierre definitivo del botadero a cielo abierto que tenía el Municipio, obligando a la disposición en la Planta de las Empresas Públicas de Garagoa, la cual a finales del año 2011, cerro el servicio para toda la región, dejando en el limbo y a su suerte a los Municipios, que han tenido que incurrir en gastos onerosos no imputables al servicio de aseo para desplazar fuera del Departamento estos residuos sólidos para su disposición final y volviéndose a la antigua practica de arrojarlos en fuentes corrientes agua, vías carretables y alrededores de las poblaciones.

Con mayor riesgo se encuentra el sector rural, donde no se ha implementado un política al respecto, proliferando en más del 90% de las viviendas todas clase de residuos y desechos; siendo incubadoras de vectores como; roedores, anfibios, insectos

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

y hasta de riesgo para integridad física de las personas, al tener contacto directo con materiales como vidrio, metales entre otros.

Como una segunda fuente de amenaza para el medio ambiente natural, se encuentra las aguas servidas; las cuales son tratadas las del sector urbano mediante una planta localizada en sector norte, con descargue al caño la hoyada, afluente de la quebrada ancha; sin embargo aún falta la potabilización; para darle uso en actividades productivas como el riego.

2.2.4 Áreas de interés hídrico. Almeida ha dado cumplimiento a ley 99 de 1.993 y su reforma plasmada en la ley del Plan de Desarrollo, adquiriendo áreas donde se localizan los nacederos de acueductos Municipales, como Urbano, Umbavita, Yavir, Tona, Curiavaca, Rosal, Tibaíta; con unas 30 hectáreas aisladas de la intervención del hombre; así como ha dado inicio a la adquisición de zonas de páramo de bosque natural protector localidad en el sur del Municipio, parte alta del Municipio Vereda de Molinos; con objeto de tener un reserva natural sobre la cuchilla o cerro negro, paramo de San Cayetano, con la integración de los Municipios de Macanal, Chivor, Somondoco, Guayatá y Manta; que hasta la fecha poco o casi nada aparece en los planes de gestión de CORPOCHIVOR.

2.2.5 Gestión del riesgo. (Atención y Prevención de desastres) El Municipio se encuentra afectado por la acción de amenazas naturales, predominando los deslizamientos, localizados en las márgenes de las quebradas, Cuya, Chital, Guaneyes y sus tributarias Ancha, Los Potreros, el varal; correspondiendo a un área de 195 Hectáreas las requieren más obras de restauración y conservación; tan solo se ha hecho obras biomecánicas en sector medio de la quebradas Chital e igualmente ha tenido un revegetalización espontanea natural. Igualmente se presentan amenazas altas de remoción en masa en la parte baja de la vereda de Molinos, y Curiavaca Arriba afectando la infraestructura vial, la sede del Colegio Molinos y más de 24 viviendas. Como medida de control en el sector alto del sitio San Pablo, se hicieron obras de estabilización de talud, y la construcción del puente sobre la quebrada Cuya; sin embargo en este sector la secretaria de educación del Departamento de Boyacá, ha conceptualizado el traslado de los estudiantes a otra sede educativa. Igual conclusión debe llevar al traslado de las viviendas que se localizan en el sector.

En el sector norte del Municipio, vereda Belén y Tibaíta, está afectada principalmente la vía carretable – alto de Cristo Rey y el puente “Puente Guaduas” vía principal del Municipio.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

Otro lugar de amenaza, con potencial riesgo sobre la zona urbana, está localizada en la cuenca de las Quebradas Chital y Ancha, de la Vereda Yavir, con deterioro total de la vía los militares; la cual puede desaparecer en el presente año.

También este fenómeno de erosión pone en riesgo la parte baja de la vereda de Tona, sector Quebrada Guaneyes, afectando igualmente la infraestructura vial y cinco (5) viviendas.

Ahora existen amenazas altas por incendios naturales y antrópicos, presentadas en todo el sector sur del Municipio, veredas de Tibaita, Umbavita, Yavir y Tona; así como las zonas de altas de paramo del Sauche, Pico de Chulo y cerro negro, por acción humana al querer expandir las zonas de pastoreo de ganado; siendo la de mayor riesgo para desastre de acuerdo con hechos históricos: el área norte, aunado a las condiciones climáticas cálidas y a la falta de un sistema de prevención y atención que permitan evitar y controlar una conflagración de las dimensiones ya comprobadas. Cabe resaltar que el Municipio no tiene cuerpo de bomberos alguno.

Igualmente se identifican amenazas bajas por inundación, las cuales se presentan en alguna parcelas de las partes altas vereda Molinos zonas de recarga de acuíferos sin incidencia o riesgo alguno para la comunidad.

Para el sector urbano existe un potencial riesgo, por daños en el canal del caño pantanos, el cual cruza la población de sur a norte costado oriental, específicamente entre la calle 2 y 4, encontrándose canalización subterránea en tubería de cemento de 36 pulgadas con más de 20 años de construcción, presentando fallas causadas por el material de arrastre, que transporta la fuente en épocas de lluvias; socavando la base de esta estructura, haciendo que pueda colapsar el terreno, taponando el canal con riesgo de avalancha sobre sector urbano, ante un represamiento de la quebrada mencionada.

2.2.6 Ordenamiento Territorial. Se tiene el documento concertado ambientalmente y aprobado por el Concejo Municipal, pero sin reglamentar y desarrollar desde el año 2002, al cual no se le ha hecho ajuste o modificación alguna. Únicamente se cuenta con el expediente Municipal trabajado por CORPOCHIVOR.

2.3 DIMENSION DEL AMBIENTE CONSTRUIDO

2.3.1 Infraestructura vial, transporte

1. El Municipio tiene una red de vías veredales de más de 70 kilómetros que conectan estos sectores con vías intermunicipales las cuales llegan al sector urbano e igualmente

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

conectan a Municipio vecinos; esta vías aun no son totalmente aptas para la movilidad; pues adolecen de obras de drenaje, encausamiento y manejo de aguas lluvias como alcantarillas, puentes y base en material recebo.

Cuadro No 9 Malla vial carretable

No	CLASE DE VIA	Longitud
VIAS PRINCIPALES NACIONALES		
1	Vía alterna al llano – Sisga – Guateque – Juntas – Villanueva – Casanare – Pavimentada hasta las Juntas	
VIAS SECUNDARIA DEPARTAMENTALES		
1	Juntas – Almeida, 5 Kilómetros pavimentados, daño en Puente Guaduas, quebrada ancha San Judas.	14,700
2	Almeida – Alto Sauche – Chivor, destapada – mal estado de rodadura	26
3	Vías los Militares (Urrego – Tona – Puente Bata – Boquerón Chivor, destapada tres puentes dañados; Quebrada ancha. Chital y Guaneyes, remoción en masa banca en Yavir y Tona	12
4	Almeida – Molinos – Somondoco; destapada en mal estado, daño en banca Vereda Molinos, puente quebrada Cuya	26
VIAS MUNICIPALES Y VERDALES		
1	Vía Cristo Rey – Puente Guaduas, destapada en buen estado, presenta falla por pérdida de banca sector Belén – Quebrada Cuya	6,5
2	Almeida – Cementerio – Puerto conejo, en regular estado, presenta hundimientos	2
3	Matadero – Yavir, destapada en regular estado, presenta perdida de banca sector finca Luis Daza	2,5
4	Almeida – Yavir- Tona destapada, falta puente quebrada Seca, en regular estado	3,5
5	Quebrada Chital – Alto de Tona – Alto amarillo - Escuela, destapada, en regular estado, puente en quebrada chital	5
6	Vía Militares – Escuela – Tona – El pozo – Alto de Tona, destapada en regula estado	4,5
7	San Judas – Sagrado Corazón destapada, en mal estado	2,5
8	Escuela Molinos – la Laguna – Ramal alto amarillo, destapada, en regular estado	5
9	Ramal – alto de San Pablo Vereda Molinos, destapada en regular estado	2
10	Ramal – Curíavaca Abajo – a vía el Masato, destapada en mal Estado	3,5
11	Ramal al Puente el Masato, destapada – en mal estado	1
12	Ramal Rosal – Curíavaca Arriba – Sector Sagrado corazón, destapa en regular estado	3
13	Ramal Rosal – Parte Alta de Curíavaca Arriba, al Sector Paso dueñas, en regular estado sin terminar, falta puente en quebrada.	3

Fuente: Observación directa y medición coordinador Plan

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

2. Igualmente tiene vías intermunicipales con Somondoco, Macanal y Chivor, las cuales pertenecen a la red terciaria antes de caminos vecinales y al Departamento como la denominada los Militares; las cuales tienen puentes en mal estado (Puerto Conejo; Guaneyes, Chital, San Judas, junto con la capa de rodamiento, con alto riesgo para la los vehículos que por allí transitan.

3. La vía principal de acceso al Municipio, a cargo del Departamento, tiene un pavimento en buen estado de 5 Kilómetros, faltándole la construcción de cunetas en concreto rígido y el Puente denominado Guaduas en mal Estado de conservación; junto con 9 kilómetros para su total pavimentación.

4. el 60% Las vías urbanas tienen una antigüedad de construcción de más de 30 años, y presentan alto deterioro afectando la movilidad, requiriendo de la reconstrucción total, junto con la infraestructura de servicios públicos de unos 400 metros lineales por 12 de ancho.

5. El Municipio ha efectuado inversiones cuantiosas para la recuperación de zonas de uso común, como vías y parques, las cuales deber protegidas del uso indiscriminado por el tránsito de vehículos de alto tonelaje por los que se construir dos vías perimetrales por el sector sur y occidente.

2.3.2 Garantía de servicios de tránsito y movilidad.

El Municipio no tiene empresas de transporte Público Municipal; pero cuenta con este servicio intermunicipal a través de tres empresas denominadas: Flota la Macarena, Valle de Tenza y Patriotas, que cubren rutas a la Capital de País y el Departamento, con un itinerario 3 rutas de Llegada y 3 de Salida; Ahora este servicio está en riesgo de suspensión por la proliferación de transporte pirata, que ya ha generado la suspensión temporal de una ruta intermunicipal Almeida – Somondoco – Bogotá.

2.3.3 Infraestructuras de servicios públicos domiciliarios

1. Se tiene una Empresa de Servicios Públicos Municipal ESPALMEIDA, la cual administra los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo; con eficiencia en el suministro de Agua Potable en el sector Urbano, Parte de Rosal y Vereda Yavir, sin embargo presenta falencia en la prestación del servicio de Aseo en la disposición de los mismos, al no existir una planta próxima, generando altos costos que la empresa no está en capacidad de asumir.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

2. En el sector rural aún no se logrado la implementación de la potabilización del servicio de acueducto, así como llegar a la totalidad de la población con agua apta para el consumo humano, especialmente en la vereda de Molinos, curiavaca Arriba.

3. Tampoco se han activado las dos plantas de tratamiento rurales que existen, vereda Rosal Alto y Umbavita.

2.3.4 Servicio de Energía, Telefonía, Televisión e Internet.

Toda la jurisdicción Municipal cuenta con conexión a las redes de servicio eléctrico de la empresa de Energía de Boyacá, e igualmente tiene acceso a la telefonía móvil de las empresas Movistar – Telefónica y Comcel, las cuales prestan el servicio de internet, sin embargo este no tiene cobertura total para el Municipio y es de regular calidad; pues no se cuenta con acceso a la banda ancha.

Por otro lado el Municipio y toda la región del Valle de Tenza no cuentan con servicio de televisión pública de cobertura total y la normatividad no flexibiliza requisitos para que los pequeños Municipios puedan acceder por cuenta propia a tan importante Derecho educativo y de información.

2.3.5. Infraestructuras públicas equipamiento sociales e institucionales.

1. Salud. La infraestructura locativa puestos de salud, son de propiedad del Municipio, la cual es utilizada por la Empresa Hospital Regional Valle de Tenza, para atender la población afiliada al régimen subsidiado y contributivo; contratando un primer nivel, a través del Puesto de Salud Urbano. Este uso locativo no le está generando ningún ingreso al Municipio; así como tampoco la empresa prestadora del servicio le ha hecho mantenimiento, reparaciones, ni dotación del equipo indicado y adecuado por una calidad excelente del servicio.

En área rural cuenta con edificaciones (puestos de salud), en las veredas de Molinos, Tona, Tibaíta y Umbavita, sin embargo al no ser Municipio descentralizado y las modificaciones implementadas por la Ley 715 de 2001, el Municipio no puede ni cuenta con los recursos para realizar inversiones de este tipo. Además cuando se tiene el 100% de la Población afiliadas al régimen se seguridad social.

2. Educación. Como se analiza en la dimensión socio – cultural, toda la planta locativa del sistema educativo, esta buenas condiciones de uso y suficiencia para la demanda,

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

excepto por las sedes Molinos, la cual se localiza en zona de alto riesgo geológico, con daños estructurales en el 100% de la construcción, Sede Belén, que por fallas técnicas de construcción presentando agrietamiento en toda su estructura; sede Rosal, que no tiene Unidad Sanitaria, Sede Tibaíta, la cual requiere aumentar la cobertura locativa; y la sede central de la Institución Educativa Enrique Suarez, con pisos deteriorados y falta de biblioteca.

3. Equipamiento Institucional. Las áreas comunes y casas de gobierno, se encuentran en buen estado y permiten el desarrollo de la función pública; sin embargo en algunas se presenta deterioro por falta de mantenimiento, como el Teatro Municipal, Despacho del Alcalde y casa de la cultura.

2.3.7 Infraestructura para el Desarrollo Económico

1. Plaza de Mercado y Ferias. Se tiene una Plaza de Mercado la cual se utiliza únicamente los días domingos, pero está presentando daños progresivos que afectan la construcción por el uso inadecuado que se le está dando, careciendo además de los servicios públicos sanitarios correspondientes.

En relación con la plaza de Ferias y Taurina, la cual es propiedad del Municipio, esta carece de las condiciones mínimas de seguridad y diseño o su reubicación que permita una explotación comercial adecuada.

2. Planta de sacrificio animal. Almeida, nunca ha tenido planta de sacrificio animal, además la actividad es totalmente particular y la misión gubernamental está dada legalmente al control y vigilancia de la actividad comercial en coordinación con la Secretaria de Salud de Boyacá. Los costos financieros de tal infraestructura escapan a todo presupuesto local. Por lo tanto los bienes que se adquieren en el mercado Municipal provienen de la Planta de Sacrificio localizada en el Municipio de Guateque; es decir que este servicio debe ser regional.

2.4 DIMENSION SOCIO CULTURAL

2.4.1 EDUCACION

1. Oferta y demanda. El Municipio no es descentralizado, por lo tanto este servicio esta fiscal y administrativamente a cargo del Departamento de Boyacá, a través de la Secretaria de Educación, encargada para el manejo del talento humano y la asignación de recursos para el funcionamiento institucional y de la enseñanza.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

La función Municipal básicamente se limita a dar el apoyo presupuestal con los recursos transferidos por Calidad y de otras fuentes propias; financiando proyectos que se prevén en artículo 8 y 15 de la Ley 715 de 2001;

La oferta educativa en la única Institución Educativa ENRIQUE SUAREZ, (ITES) con sus siete (7) sedes, está disponible para la educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica. El siguiente cuadro muestra el estado de servicio oferta y cobertura.

Cuadro 10. Servicio, oferta y sedes educativa ITES

VEREDAS	No sedes	Clase de oferta Clase y Grados				No Docentes	No de Alumnos
		PREESCOLAR	BASICA PRIMARIA	BASICA SECUNDARIA	MEDIA TECNICA		
VEREDA TIBAITA	1		1 - 5	0	0	1	14
VEREDA UMBAVITA	1		1 - 5	0	0	1	10
VEREDA TONA	1	0	1 - 5	0	0	1	12
VEREDA ROSAL	1	0	1 - 5	0	0	1	24
VEREDA MOLINOS	1	0	1 - 5	6 - 9	0	4	64
VEREDA BELEN	1	0	1 - 5	0	0	1	15
SUBTOTAL RURAL	6					9	139
ZONA URBANA	2	0	1 - 5	6 - 9	10 - 11	13	224
TOTAL	7					21	363

En comparación con el año 2008, las dos Instituciones Molinos y centro que contaban con 443 alumnos, se articuló o fusionó en una sola (ITES) pero con 80 estudiantes menos, sin contar con los programas de adultos, es decir que el Municipio en los últimos cuatro años aparentemente no mejoró cobertura, sin embargo la tasa de deserción tampoco no fue muy alta; ya que en el 2011, había 387 estudiantes, y desertaron 10, para una tasa del 2,60%; pero, es de anotar; que la población de Almeida tiene crecimiento negativo, aunado a los Estudiantes que acuden la Escuela Normal Superior Valle de Tenza, de las vereda Umbavita y Tibaita en un total de más de 15 alumnos. Razón de fuerza para que el transporte escolar en el Municipio sea totalmente gratis.

2. Equipamiento, infraestructura y gratuidad. El Municipio a pesar de la reducción Constitucional de transferencias para educación con la ley 1176 de 2007, continua con recursos propios financiando la construcción y mejoramiento locativo, dotación de textos, equipos de audiovisuales y material didáctico, en un 100% el

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

transporte escolar hacia las sedes urbanas; la canasta educativa para los escolares, comprendida por útiles escolares, uniformes y otros elementos.

Las sedes educativas cuentan con equipos de cómputo, que han permitido el índice o relación alumnos/computador como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 11 Relación Alumno/computador – oferta infraestructura

VEREDAS	Equipamiento						
	Números de Computadores	Relación Alumnos/ Computador	No Bibliotecas e internet	No AULAS	Cobertura aulas /demanda	Estado sedes	Estado sanitarios
VEREDA MOLINOS	7	9,14	REGULAR SIN INTERNET	5	100%	MALO	REGULAR
VEREDA TIBAITA	5	2,8	REGULAR SIN INTERNET	1	100%	BUENO	BUENO
VEREDA BELEN	5	3	REGULAR SIN INTERNET	1	60%	MALO	MALO
VEREDA ROSAL	5	4,8	REGULAR SIN INTERNET	3	100%	REGULAR	MALO
VEREDA TONA	3	4	REGULAR SIN INTERNET	3	100%	BUENO	BUENO
VEREDA UMBAVITA	5	2	REGULAR SIN INTERNET	2	100%	BUENO	BUENO
ZONA URBANA	28	8	INTERNET NO HAY	12	100%	BUENO	BUENO

OBSERVACIONES: TODAS LAS SEDES CUENTAN CON ESCENARIO DEPORTIVO MULTIPLE EN PLACA DE CONCRETO EN BUEN ESTADO Y APTOS PARA LA PRACTICA DEPORTIVA.

FUENTE: Dirección Institución educativa ES

De las sedes educativas, que se encuentran en mal estado, frente a la identificación del periodo anterior, estaba la escuela de Tabita, hoy reubicada, la Escuela vereda Belén, para reubicar y la de rosal para reconstruir su unidad sanitaria y campo deportivo.

En conclusión uno de los grandes riesgos para el sistema educativo municipal, en relación con la prestación del servicio es el bajo número de alumnos por sede; no por deserción, sino por baja población y en cuanto a la sede central está en el mantenimiento del transporte escolar.

2.4.2 SALUD.

Este Municipio no está descentralizado en el manejo, ni tiene empresas prestadoras de servicio; así que la función y responsabilidad, además de cumplir y hacer cumplir los derechos fundamentales, de vigilar y controlar, se resume en el manejo administrativo

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

de los recursos transferidos; así como la base de datos del SISBEN, y las responsabilidades del Plan Nacional de Salud Pública, decreto 3039 de 2007. Esta es la situación hallada:

1. Cobertura y servicios.

De acuerdo con el SISTEMA DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES SISBEN 2¹, implementado por el Departamento Nacional de Planeación; existe un total de 2098 habitantes sisbenizados, en 590 viviendas las condiciones que se muestran en cuadro siguiente:

Cuadro 12. Población por niveles del SISBEN

NIVELES	TOTAL FOCALIZADOS	% DE POBLACION
UNO	937	44,66
DOS	1048	49,95
TRES	105	5
CUATRO	8	0,4
CINCO	0	
TOTAL	2.098	100

Fuente. SISBEN ALMEIDA

De estos focalizados 1621 estaría dentro del régimen subsidiado y 154 en el contributivo, para un 100% de población asegurada. Con una distribución por género de 866 mujeres y 909 hombres.

2. Prestación de servicios

El Municipio como responsable del régimen subsidiado, y de acuerdo con la ley 1122 de 2007, el artículo 29 de la ley 1438 de 2011 y los artículos 3,4 y 13 y el decreto 971 de 2011, comprometió los recursos para el aseguramiento de la población afiliada, a través de las empresas habilitadas CONFAMILIAR y CAPRECOM, las cuales contratan con la red pública existente, que para el Municipio de Almeida es el HOSPITAL REGIONAL VALLE DE TENZA, que de forma local, lo hace en el Puesto de Salud, donde se cuenta con Medico, Odontólogo, Enfermera Jefe, Auxiliar, y dos administrativos; generando grandes riesgos para la población no solo del sistema subsidiado sino contributivo que acude. Es así, que los pacientes son remitidos a los centros de atención de Guateque

¹ Es el que está vigente, el SISBEN 3, aun no se está aplicando

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

o Garagoa, donde finalmente resultan siendo enviados al siguiente nivel localizado en Tunja, en muchos casos demasiado lejos y tarde para la integridad de la persona y salvar la vida. Situación que se inicia desde el mismo diagnóstico; generándole responsabilidades al gobierno local, pues la pobreza de la gente; los priva del derecho a la salud; mostrando niveles de morbilidad y mortalidad poblacional preocupantes, sobre todo en los adultos mayores. En el siguiente cuadro muestra la oferta profesional local de la ESE HOSPITAL REGIONAL VALLE DE TENZA.

Cuadro 13 Oferta Profesional en Salud

Talento Humano	Centro de Salud	
	Tipo de vinculación y dependencia laboral de EPSS HOSPITAL REGIONAL VALLE DE TENZA	
	Planta	Contrato
Médicos	0	1
Enfermeras	0	1
Odontólogos	0	1
Psicólogos	0	0
Bacteriólogas	0	0
Auxiliares de Enfermería	0	1
Promotoras de salud	0	0
Técnicos de saneamiento	0	0
Administrativos (Facturación, Servicios generales, conductor ambulancia)	0	3

Y en el siguiente cuadro apreciamos la oferta de servicios locales, que hace deprimente, deficiente y riesgoso para la comunidad de Almeida.

Cuadro 14 Oferta de servicio.

SERVICIO	Nº
Equipo extramural	0
Consultorio médico	1
Consultorio odontológico	1
Consultorio de optometría	0
Consultorio de terapias	0
IPS públicas de complejidad baja tipo A	0
IPS públicas de complejidad baja tipo B	0

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

IPS públicas de complejidad baja tipo C	0
IPS públicas de complejidad media	0
IPS públicas de complejidad alta	0
Red especializada	0
Clínicas	0
Traslado de pacientes	1
Laboratorio clínico	0
Centro de radiología	0
Banco de sangre	0
Otro: consultorio de enfermería	1

3. Plan de Salud Territorial.

En años anteriores, este fue contratado por la misma entidad prestadora de los servicios de salud, generando baja ejecución; lo cual arrojó excedentes financieros por actividades no realizadas; consecuencia realizar las actividades con los mismos servidores del puesto de salud. Hasta la fecha fue socializado ante el Consejo Municipal de seguridad social, el cual contempla cuatro ejes programáticos: ASEGURAMIENTO, SALUD PUBLICA, PROMOCION SOCIAL, EMERGENCIAS Y DESASTRES. Correspondiente al presente año, según el Plan Operativo, SALUD PUBLICA, PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS. PIC.

4. Acción social y voluntariado comunitario

Desde el momento que se transformó el antiguo Hospital San Rafael, en la ESE VALLE DE TENZA, desaparecieron las promotoras rurales de salud, desde entonces, la población rural no cuenta con una ayuda o servicio cercano a su vivienda, especialmente con la tercera Edad; por cuanto los profesionales y auxiliares de centro médico, no realizan este servicios extramural; dejando desprotegida un importe número de pacientes, que simplemente no pueden caminar 1 o 2 horas al puesto de salud, el cual atiende solo en horario diurno.

2.4.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

2.4.3.1 Agua potable. La inversión de los recursos presupuestales en general, han mostrados eficacia, por cuanto de los diez (10) sectores en que se divide el Municipio, el 74% tiene servicio de acueducto y el sector urbano, junto con las veredas Rosal bajo

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

y Yavir, están consumiendo agua potable, es decir 513 personas el 28% de la población; la cual ha reunido los estándares de calidad establecidos por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios.

Almeida, tiene vigencias futuras comprometidas hasta el 2019, con apenas el 5% de los recursos transferidos por SGP del sector, y en convenio con el Plan Departamental de Aguas, ejecutándose algunos estudios técnicos relacionados con el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, el cual no ha sido entregado formalmente a la administración. Ahora en relación con la administración de los recursos; el Municipio está certificado provisionalmente de acuerdo con la 1176 de 2007, para lo que debe continuar el cumplimiento de la circulares 015 de 2005 y 005 de 2.008 de la Procuraduría General de la Nación. El siguiente cuadro se muestra el estado actual del servicio en todo el Municipio:

Cuadro 15. Estado del servicio en cobertura calidad y organización

SECTORES MUNICIPALES	EXISTENCIA DEL SERVICIO	POTABILIZADA	FORMA DE ORGANIZACION	POBLACION BENEFICIARIA	NUMRRO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO	ESTADO
TIBAITA	SI	NO	Junta administradora informal	159	1	SIN USO
UMBAVITA	SI	NO	Junta administradora Informal	152	1	BUENO
YAVIR	SI	NO	EMEPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS	206	1	BUENO
TONA	SI	NO	No existe	145	0	
ROSAL	SI	NO	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS	238	1	BUENO ²
MOLINOS	NO	NO	NO	260	0	
CURIAVACA ARRIBA	NO	NO	NO	199	0	
CURIAVACA ABAJO	SI	NO	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS	78	0	
BELEN	SI	NO	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS	151	0	
SUBTOTAL RURAL				1.588	3	
ZONA URBANA	SI	SI	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS	187	1	BUENO
TOTAL				1.775	4	

FUENTE. INVENTARIO MUNICIPIO

² Corresponde a la misma de Rosal bajo

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

Se observa entonces que únicamente 1.316 personas tienen acceso a un sistema de acueducto es decir el 74% y de estas el 47% consumen agua potable.

Ahora del total poblacional 459 no tienen ningún tipo de acueducto, localizadas en las veredas de Molinos y curiavaca arriba; el 26%; la cuales toman el preciados líquido de quebradas, aljibes, los cuales tiene alto riesgo de contaminación por aguas escurrientías; las cuales pueden transportar toda clase de vectores y desechos.

En relación con la infraestructura de redes de aducción, conducción y distribución; de los acueductos existentes, se presenta problema en los acueductos de Umbavita, Belén y curiavaca Abajo, los cuales aún no se relocalizan su bocatomas, por cuanto los iniciales ubicados en las quebrada el Arenal y Potreros presente continuas fallas y conflictos comunitarios.

2.4.3.2 Saneamiento básico.

2.4.3.2.1 Alcantarillado. Servicio público domiciliario en el nivel urbano, a cargo de la Empresa Publicas de Servicios de Almeida, en un 60% combinado con agua lluvias, el cual descarga en la planta de tratamiento localizada en la Vereda de Yavir, caño la hoyada; y como quedo consignado en la dimensión del ambiente natural, el vertimiento aun contaminado sigue aguas abajo, hasta la quebrada ancha, fuente utilizada para riego en la vereda de Umbavita y Yavir. Las redes son el PVC TIPO Novafort, de 12 Pulgadas el 40% y el resto funciona en tubería cerámica GRES MOOR 12 pulgadas, remodelada en 1.999. Todas las viviendas urbanas están conectadas a este servicio.

En sector rural no tiene ningún tipo de redes, disponiéndose las excretas en pozos sépticos y campo abierto; sin embargo hace más de siete año se hicieron programas de latinización quedando el 95% de las viviendas con un servicio de baño, en sistema prefabricado, el cual debe ser rediseñado para construirlo en material rígido, incluido el pozo séptico; así en el periodo que culmino de hicieron 55 viviendas nuevas con baño y 15 unidades sanitarias; mas 70 familias que ya reúnen estas condiciones tenemos 215 familias con este servicio en condiciones óptimas de higiene y disposición;.

Cuadro 16 Estado de servicios sanitario (Alcantarillado Municipio)

TOTAL VIVIENDAS	SECTOR URBANO	SECTOR RURALE	CON SERVICIO SANITARIO ADECUADO		TOTAL	PARA CONSTRUIR NUEVAS
			URBANO	RURAL		
590	90	500	90	125	215	375

Fuente: Archivos Alcaldía

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

2.4.3.2.1 Aseo. En el saneamiento básico tanto Municipal como regional, está el más grande problema; en el área urbana el servicio es prestado al 100% de la población por la Empresa Municipal, con disposición en la Planta del Municipio de Villanueva Casanare, resultando demasiado oneroso para los intereses del prestador del servicio; situación que puede mejorarse si se implementa el PGIRS, y la Construcción de una Planta Regional con varias décadas de uso.

En el sector rural; no existe ningún programa o proyecto y el 100% de las viviendas no hacen ningún tipo de manejo, convirtiendo la parcela en un sitio indiscriminado para la disposición a cielo abierto; hallándose en los alrededores de las casas habitación, cantidades desechos, los cuales sirven de incubadoras de topo tipo de plagas y vectores trasmisores de enfermedades; y de riesgo para la integridad física de humanos y animales domésticos por la presencia de vidrios, metales y otros objetos no dispuesto técnicamente.

De la autoridad ambiental, tampoco se proyecta, programa alguno que tenga como objeto la intervención rural para detener el creciente desorden contaminante del hábitat en general.

2.4.3.2.2. Plan Departamental de Aguas.(PDA) El Municipio se vinculó al Plan en el año 2009, según convenio No 26, con vigencias al año 2015, con un monto comprometido en recursos de \$140.282.956. En ejecución del convenio el PDA se realizó la validación del diagnóstico técnico financiero administrativo en el año 2010. Igualmente el Plan contrató la actualización del Plan Maestro de acueducto y Alcantarillado; resultando en el proyecto de Recuperación y Optimización de la red del acueducto urbano.

2.4.4 DEPORTE Y RECREACION

Este sector ha sufrido constantes reducciones presupuestales del sistema Nacional de Transferencia (SGP) y realmente se ha limitado al apoyo de eventos como juegos intercolegiados, escolares y campesinos; los cuales no han generado impacto de cambio, que den resultados competitivos; por el contrario se observa cada menos interés, al punto que no se tiene consolidado club, escuela o institución alguna que este mostrando competencia, desarrollo y formación.

2.4.4.1 Escuelas de formación y práctica del Deporte

- No existen escuelas formación deportiva, clubes o talleres académicos instructivos.
- No Existen clubes deportivos
- No hay deportista de competencia local y regional

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

- La competencia deportiva escolar es regular
- No existe práctica de otros deportes, diferentes al del futbol de salón
- No hay formación técnica particular, solo existe en la sede educativa secundaria.
- No hay cultura Deportiva

2.4.4.2 Infraestructura

El Municipio en todos los sectores cuenta con buenos escenarios deportivos, que están siendo subutilizado por las razones expuestas, así como se hace necesaria la adecuación de otros para que puedan ser usados por toda la comunidad y en cualquier época del año.

En el cuadro 17 se observa el estado y necesidad de infraestructura local:

Cuadro 17 Escenarios deportivos

No	SECTOR	CLASE DE ESCENARIO	ESTADO	TOTAL
1	UBANO	CANCHA DE FUTBOL COLEGIO	B	5
		POLIDEPORTIVO CUBIERTO	R	
		CANCHA MULTIPLE PLACA CEMENTO BALONCESTO COLEGIO	R	
		CANCHA MULTIPLE PLACA CEMENTO BALONCENTO PARQUE	B	
		CANCHA MULTIPLE EN PLACA DE CEMENTO BALONCESTO ESCUELA	B	
2	ROSAL	MINICANCHA MULTIPLE EN PLACA DE CEMENTO	M	1
3	TONA	CANCHA MULTIPLE PLACA CEMENTOS	B	1
4	YAVIR	CANCHA MULTIPLE PLACA CEMENTOS	M	1
5	UMBAVITA	CANCHA MULTIPLE PLACA CEMENTO ESCUELA	R	1
6	TIBAITA	CANCHA MULTIPLE PLACA CEMENTO ESCUELA	B	1
7	BELEN	CANCHA MULTIPLE PLACA CEMENTO ESCUELA	B	1
8	C. ABAJO	NO TIENE ESCENARIO	SIN	SIN
9	C. ARRIBA	CANCHA MULTIPLE PLACA CEMENTO	R	1
10	MOLINOS	CANCHA MULTIPLE PLACA CEMENTO COLEGIO	M	1

Fuente: Municipio

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

2.4.5 CULTURA.

El desarrollo de la cultura en el Municipio se ha limitado a la financiación de eventos rutinarios, así como a la recuperación y mantenimiento de la arquitectura urbanística urbana, con apoyo del sector privado, la Iglesia Católica. Estas acciones aun no logran el afianzamiento total de una estrategia sostenible de recuperación del patrimonio cultural tangible e intangible local y regional; por lo tanto no ha sido posible la consolidación de una prestación de servicios y bienes como; museos, bibliotecas, archivos, grupos musicales, danzas, teatro, etc.

En la formación cultural hay resultados con los proyectos de bandas rítmicas infantiles y mayores; pero se sigue adoleciendo de:

1. Escuelas de arte
2. Biblioteca Pública
3. Información cultural radial
4. Acceso a la televisión cultural, informativa y educativa.
5. No existe una política de protección y recuperación del patrimonio cultural arqueológico.
6. No se está usando el teatro Municipal ni se le está haciendo el mantenimiento de rigor.
7. No se tiene identificada una identidad cultural.

En relación con el fortalecimiento al Sistema Nacional de Cultura, el Municipio tiene creado el Consejo Municipal, de cultura, así como la implementación de la Estampilla correspondiente. La siguiente Matriz DOFA, muestra la situación del sector:

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
No existe un plan Municipal de cultura, donde se haya diagnosticado, identificado los problemas, así como la correspondiente proyección de actividades para el desarrollo del sector a largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> - El establecimiento de la cultura, como un sector de forzosa inversión Publica - La Existencia del Consejo Municipal de Cultura y la inclusión de actividades en los planes de desarrollo municipal, que se ejecutan anualmente.
FORTALEZA	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Ser un Derecho Constitucional, reglamentado por la Ley de la República, y la asignación de recursos del Sistema Nacional de Transferías, así como la creación de la Correspondiente Estampilla Municipal. - El talento humano existente, principalmente entre la Niñez y la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Migración población joven, por falta de oportunidades de trabajo que no permite continuidad en los procesos de formación. - El decrecimiento Poblacional y el envejecimiento de la misma, que reduce la participación en los eventos y actividades programadas en los Planes de Desarrollo. - La Reducción de recursos transferidos.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

2.4.6 VIVIENDA

Este Municipio ha avanzado considerablemente en la satisfacción de la necesidad, al punto que los últimos ocho años se ha ejecutado proyectos financiados con recursos propios, Banco Agrario de Colombia, para vivienda rural y uno con la Caja de Compensación familiar de Boyacá, (CONFABOY); Recursos Departamentales para un total con 200 familias beneficiadas con vivienda nueva, incluido el sector urbano. Restando para llegar a la meta; la construcción de 20 viviendas nuevas.

En relación con las existentes, se llegó a una ejecución de mejoramiento de las unidades habitacionales con más de 150 viviendas mejoradas, quedando aptas y en condiciones de habitabilidad, restando 40, para llegar al 100% de la necesidad existente.

2.4.7 SEGURIDAD Y JUSTICIA

El Municipio cuenta con la representación institucional de nivel nacional para la prestación de este servicio, se tiene Jugado Promiscuo Municipal, al cual le falta la salsa de audiencias; la jurisdicción pertenece al circuito judicial de Guateque donde se complementa y accede al resto del aparato judicial.

En la función local se tiene inspección Policía, y en convenio con el Municipio de Chivor se implementó la comisaria de familia, faltando complementar el grupo interdisciplinario con el trabajador social, así como firmar acuerdos con la empresa Hospital Regional Valle de Tenza, para el personal médico requerido.

En relación con el orden público, se organizó el Fonset, con la distribución de recursos entre los organismos que por ley lo integran, garantizando de esta forma la seguridad ciudadana, pero hace falta dotar la estación policial de vehículo automotor, así como aumentar el pie de fuerza, para mejor el servicio.

Finalmente como otras prioridades del sector esta:

- Falta implementar en hogar de paso Municipal.
- Mejorar el establecimiento carcelario incluido los regionales vía convenios.

La tarea de la gestión municipal desde la óptica política sufre un grave inconveniente ante la falta de una secretaria de gobierno con funciones de inspector de policía que se encargue de asumir las controversias administrativas de policía con competencia profesional en el derecho y a la vez coadyuvar en las políticas de la seguridad

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

democrática a nivel Municipal, junto con el apoyo jurídico en defensa de los intereses territoriales.

El cumplimiento de la Ley 1098 de 2007, hace obligatoria la implementación de la comisaría de familia, servicios que se presta a través de la comisaria intermunicipal en convenio con el Municipio de Chivor; además el apoyo al fortalecimiento de la justicia para el funcionamiento de nuevo sistema penal acusatorio. Es función igualmente el apoyo a los centros de reclusión.

2.4.8 SERVICIOS DE BIENESTAR Y PROTECCION

2.4.8.1 Mujer. El Municipio ha venido dándole cumplimiento a la ley 1257 de 2008, con la participación equitativa en los cargos directivos de la administración, así como la protección por la violencia intrafamiliar y el abuso sexual, con el soporte de la comisaria de Familia y programas como Red Unidos. Esta participación también se ha extendido a la inclusión en los diferentes programas sociales que adelanta el ente territorial; sin embargo hace falta consolidar un proyecto productivo dirigido al fortalecimiento de las mujeres cabeza de hogar, a través de la creación organizaciones asociativas de trabajo, que le generen ingresos básicos para la subsistencia y mejoramiento de la calidad de vida de los núcleos familiares. En el Municipio habitan 866 Mujeres.

2.4.8.2 Víctimas de la violencia y/o población en Desplazamiento. Aunque el Municipio tuvo presencia de grupos armados al margen de la ley en época pasada, esta no generó expulsión masiva de habitantes, sin embargo por políticas del gobierno Nacional le fue incrustada en un sector del Municipio un número importante familias desplazada llegadas de otras regiones, así a través del INCODER, se adquirió un predio importante, siendo parcelado y desarrollándose igualmente proyectos productivos, de vivienda.

Existe un censo siete (7) familias, con 27 personas; 10 hombres y 17 mujeres entre los cuales hay 15 menores de edad, de acuerdo con la base de datos SISBEN. Toda esta población se encuentra incorporada a la atención en SALUD, vinculados al régimen subsidiado; EN EDUCACION, se integraron al sistema educativo Municipal, VIVIENDA Y GENERACION DE INGRESO, entre el INCODER, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO, se desarrolló un programa de vivienda nueva para todas la familias, igualmente mediante la RED JUNTOS, - UNIDOS, igualmente se han integrado a las estrategias para la superación de la pobreza.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

Ahora, resulta en detrimento la inversión, por cuanto solo dos núcleos familiares habitan el sector; siendo desmanteladas alguna viviendas por los beneficiarios que se fueron del sector por voluntad propia.

Respecto de otra caracterización de víctimas por homicidio, desaparición forzada, secuestro, lesiones, tortura o tratos inhumanos y degradantes, delitos contra la libertad e integridad sexual, reclutamiento forzado de menores, no tiene reporte.

2.8.3 Otros grupos vulnerables

Adulto Mayores. El Municipio tiene alrededor de 400 personas mayores de 61 años, equivalente al 26% de la población, de los cuales solo 159 reciben el subsidio de mercados del programa PROSPERAR, 150 del Municipio, pero en forma esporádica; por lo tanto 100 personas están sin ningún tipo de ayuda.

2.8.4 Red Unidos³. El Municipio firmo el convenio para la ejecución de los proyectos el cual arrojó los siguientes resultados, de acuerdo con las fuentes dadas por el mismo programa:

³ Diagnóstico de la Agencia Presidencial

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015

“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

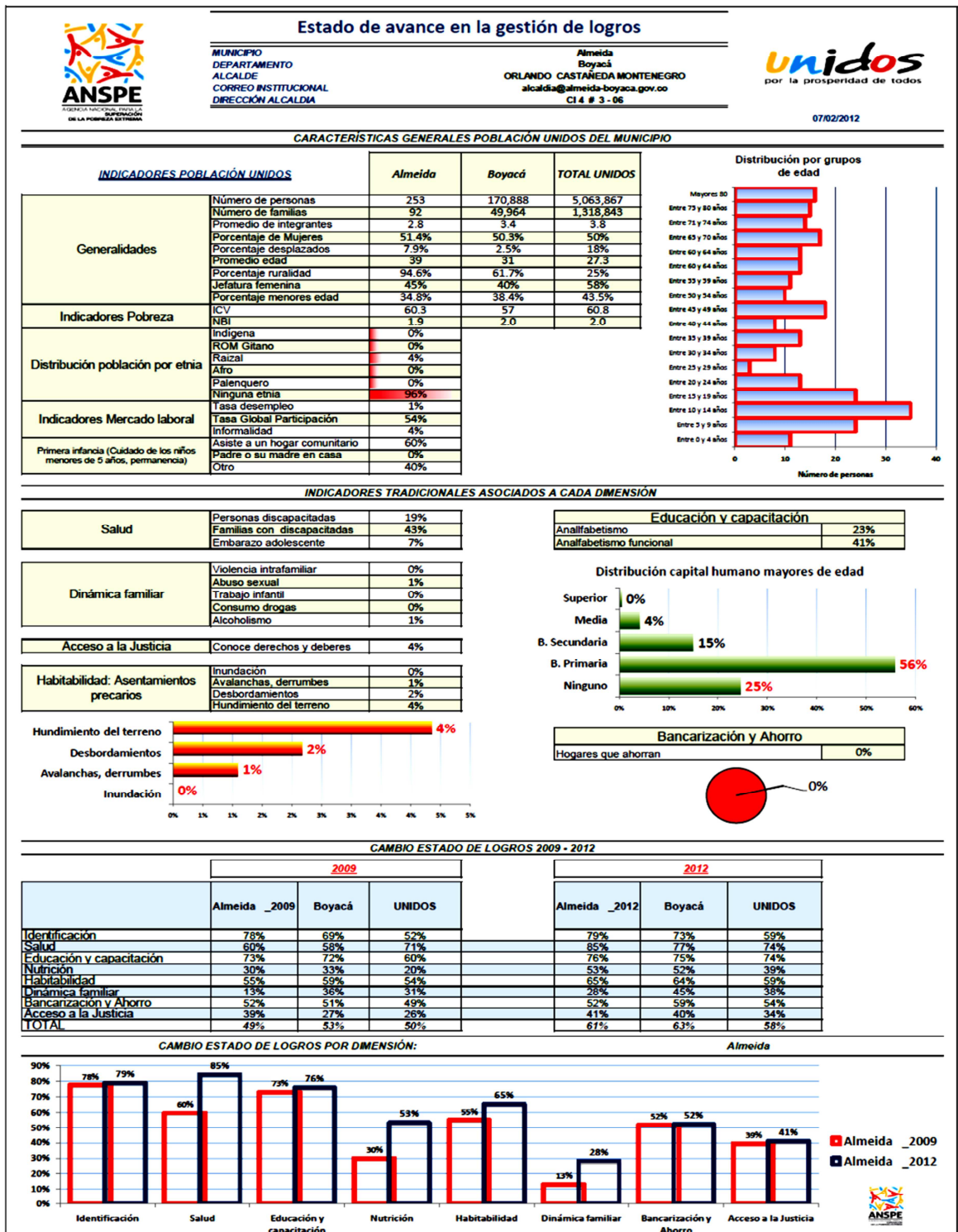
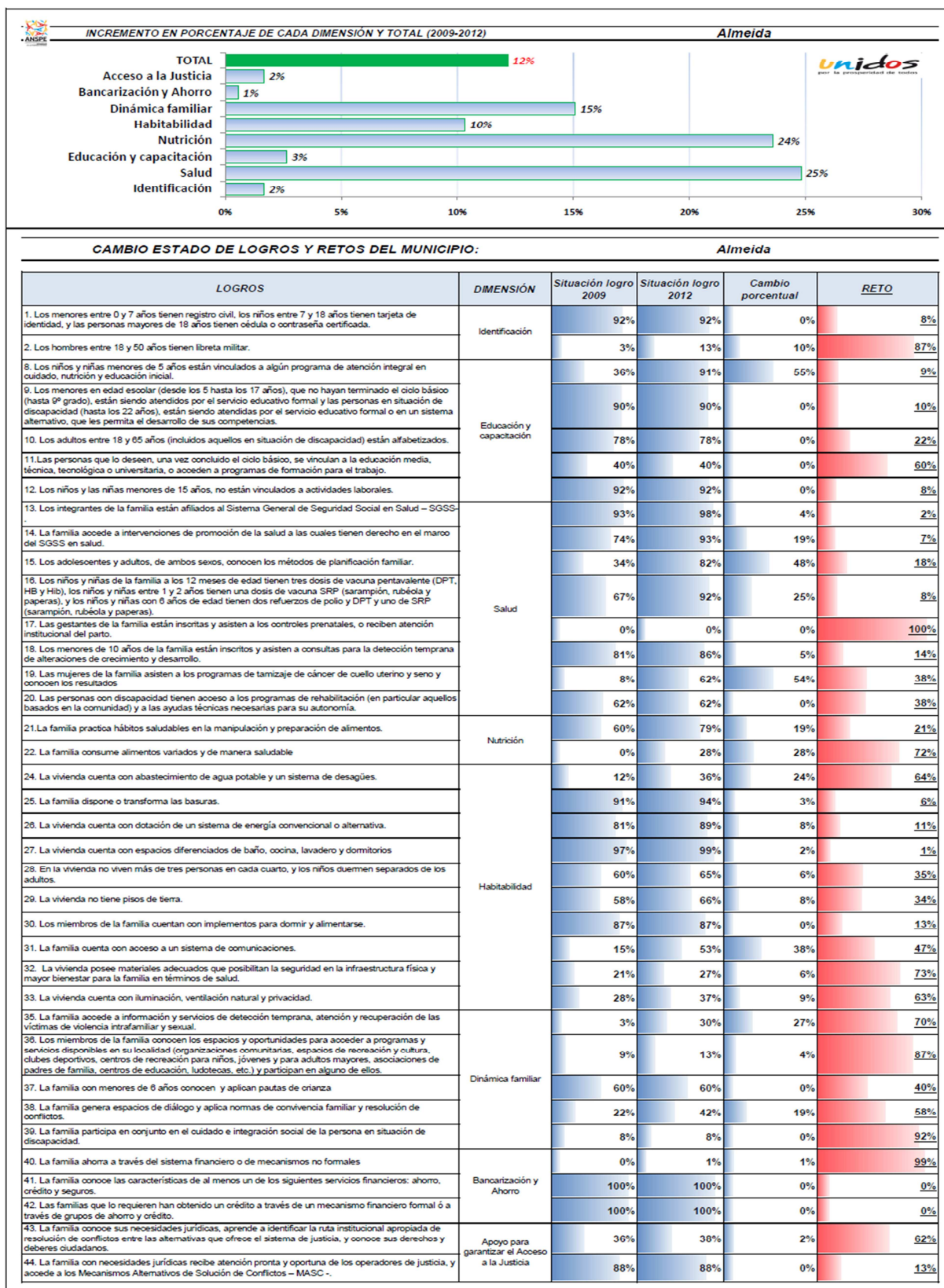


Gráfico 18 Ejecución Red Unidos - FUENTE RED.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015

“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”



Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

2.4.8.5 Niñez, Infancia, Adolescencia. Estos grupos han sido atendidos con los recursos sectoriales de Salud, Educación; garantizando el Municipio el acceso a la educación en sus niveles de primaria, básica media, secundaria y técnica, totalmente gratuita, así como a subsidiarles totalmente el transporte escolar; la canasta educativa para el estudiante, con uniformes, útiles escolares; estableciéndose que aquellos jóvenes fuera del sistema educativo lo están por voluntad propia y la falta de autoridad familiar.

En salud, la cobertura de afiliación del régimen subsidiado de 100% en los niveles 1 y 2 garantiza la protección de la primera, segunda infancia y la adolescencia; de tal forma que en el boletín epidemiológico del municipio no se registran muerte de gestantes o mortalidad infantil; en cuadro 18 se muestra los resultados de la ejecución del programa de atención integral a la primera infancia PAIPI **2010**

Cuadro 18 Cobertura municipal y departamental de vacunación

Municipio	Población Menor de 1 año	PO LIO	% VOP	DPT	% DPT	BCG	%BCG	HB	% Hepatitis B	HIB	%Hib	Población de 1 año	T.V. / F.A.	%Triple Viral / FIEBRE AMARILLA
Almeida	34	19	55.88	19	55.88	0	0.00	19	55.88	19	55.88	33	17	51.52

FUENTE: Informe 2010 contraloría General de Boyacá

Ahora en relación con otros programas se están ejecutando los siguientes:

- Familias en acción con 92 beneficiarios, con 133 niños beneficiarios en educación y 33 en salud.
- Desayunos con amor, con 55 beneficiarios, entregados en forma mensual.

Finalmente y como una situación recurrente preocupa el alcoholismo paternal, que genera violencia intrafamiliar, bajo o mínimo ingreso para suplir las necesidades básicas de alimento, vestido y recreación; quedando como única opción los programas sociales del Estado y las ayudas del Despacho de la Alcaldía.

Por otro lado es preocupante la salud mental de los adolescentes, con consecuencias de intento de suicidio; es decir que hace falta la ayuda profesional externa no patológica sino preventiva incluida la familiar, para eliminar toda posibilidad de ingreso al alcoholismo, tabaquismo y consumo de sustancias psicoactivas.

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

2.4.9 ALIMENTACION ESCOLAR

Desde el año 2008, los Municipios fueron objeto de una reducción cuantiosa de las transferencias de la nación, entre estas las destinadas a la alimentación Escolar; originando incapacidad territorial para asumir la prestación del servicio, esta situación favoreció la intervención Departamental para crear programas y en forma tripartita se contrata con operador privado, el cual fue inoperante en todo aspecto.

2.5 DIMENSION ECONOMICA

2.5.1 Promoción y fomento al Desarrollo económico

Toda la inversión realizada por el Municipio, para el ambiente construido, naturalmente está dedicado al desarrollo económico; con las vías, los servicios públicos domiciliarios, Municipales y externos; pero limita al Municipio lo siguiente:

- Vía totalmente pavimentada
- Acceso a servicio de internet en banda ancha
- Acceso al servicio de Gas natural
- Servicios de Salud completos en la región
- Servicios bancarios en el Municipio
- Falta de inversión privada

2.5.2 Protección y Generación de Empleo

En esta jurisdicción, solo existen dos fuentes generadoras de empleo, por un lado el Municipio, a través de la ejecución de las obras y programas de inversión, sin que este sea constante o permanente; otro generador de trabajo es el sector agropecuario en invernaderos, considerados cultivos que requieren mano de obra relativa; pero igualmente no son permanentes, es decir que generación de empleo estable; ante la falta de industria en el Municipio básicamente no existe, motivando la emigración de la población joven principalmente a Bogotá y los llanos orientales; quedando en los campos la población mayor de 60 años; razón por la cual en el diagnóstico productivo del Plan de Desarrollo Departamento; Almeida junto con Somondoco son los Municipios más improductivos de Boyacá.

2.5.3 Desarrollo rural y Asistencia Técnica.

La construcción de vías de acceso a las veredas, ha permitido que se haya dado un leve desarrollo en la actividad agrícola, principalmente al utilizar la única maquinaria que

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

posee el Municipio, como es un tractor, con más de 14 años de uso; servicio subsidiado en más del 50% por parte del Municipio; sin embargo la falta de mano de obra y la baja rentabilidad productiva no han hecho crecer el sector; aunado a la cultura tradicional que no han dejado diversificar los cultivos.

En el sector pecuario, la mayor especie productiva está representada por el ganado vacuno; al cual le falta el apoyo institucional para tecnificarlo en producción razas adecuadas para la región e implementar la inseminación artificial, el mejoramiento de praderas, la estabulación; atado al proceso organizacional que le permita al productor proyectar rentablemente.

En relación con la Asistencia Técnica, servicio de obligación Constitucional para el Municipio, la comunidad en general determinó que esta no se está prestando; hay ausencia del personal profesional interdisciplinario que apoye la parte Agrícola y Pecuaria; pues en la actualidad le usuario está recurriendo al sector privado; el cual resulta costoso e inoperante. La UMATA, solo cuenta con un funcionario y no se ha adelantado las encuestas locales, para la implementación del Plan Agropecuario; así como tampoco existen los correspondientes registros documentales de retención que le permitan al Municipio obtener información, básica y necesaria para la implementación del proyectos. La productividad del Municipio se resume en siguiente cuadro:

Cuadro 19: Porcentaje de actividades agropecuarias

SECTOR	% EN EL SECTOR	ACTIVIDAD	% EN LA ACTIVIDAD
GANADERIA	60	ESPECIES MAYORES	70 - Vacunos
		ESPECIES MENORES	30 - Porcinos y aves
AGRICULTURA	38	Cultivo de Maíz	25
		Cultivo de Frijol	25
		Caña miel	15
		Tomate bajo invernadero	5
		Tomate campo abierto	5
		Lulo	5
		Plátano	5
		Hortalizas (pepino y otros)	5
		Arveja	3
		Yuca	3
		Café	3
		Otros (frutales)	1
AGROINDUSTRIA	2	Producción de Panela	100

FUENTE: Informe evaluaciones agropecuarias 2010 a la C. C. I.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

La explotación forestal es considerable, sin embargo no se reporta en el sector agropecuario; siendo esta generadora de trabajo en el Municipio.

Se está implementando algunos proyectos de diversificación de cultivos, como el Café, Plátano, junto con el apoyo a cultivos de granadilla de castilla, que por falta de seguimiento Municipal y la falta de asistencia técnica, no hay registro local sobre los resultados del proyecto.

2.5.4 Desarrollo del Turismo

La región del valle de Tenza, no ha gozado del apoyo gubernamental, para desarrollar políticas de incentivo turístico, y el nuevo plan de Desarrollo Departamental, centra su estrategia en la Capital, centro y Norte del Departamento; es decir fortaleciendo los sitios reconocidos y de mayor fortaleza como son los lugares históricos, e industriales; siendo una de las mayores debilidades de la Región; y como si fuera poco, el mayor atractivo el Embalse la Esmeralda es de propiedad privada, el cual está siendo aislado con cerca perimetral, es decir que la redención del sector está en manos privadas, en cooperación con los Municipios.

Ya existen en la región organizaciones no gubernamentales, interesadas en el desarrollo y operación turística; pero le falta el apoyo gubernamental. Para el caso de Almeida, el turismo como fuente de desarrollo económico es nulo.

2.6 DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA

2.6.1 Desarrollo Comunitario.

La participación comunitaria está dada a través de las organizaciones de base, como son la Juntas de acción comunal, las cuales han dejado de ser exitosas, como en décadas anteriores; teniendo en cuenta que la elección de Alcaldes, revolucionó el desarrollo de los Municipios y cambió la responsabilidades, adicionalmente la Constitución de 1.991, dotó de recursos a los entes territoriales, acabando con los auxilios parlamentarios, fuente financiera de estas organizaciones; así, al no tener tal ayuda; la comunidades consideran que ha perdido su función de ser y son reacias a integrarlas. En el cuadro 20 se relaciona esta participación:

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

Tabla 20 Organizaciones Comunitarias Existentes en proceso de elección directiva

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	Nº INTEGRANTES	VEREDAS	OBJETO DE LA ORGANIZACION
JUNTA ACCION COMUNAL	5	CENTRO	BIENESTAR COMUNITARIO
JUNTA ACCION COMUNAL	6	UMBAVITA	BIENESTAR COMUNITARIO
JUNTA ACCION COMUNAL	6	TIBAITA	BIENESTAR COMUNITARIO
JUNTA ACCION COMUNAL	6	MOLINOS	BIENESTAR COMUNITARIO
JUNTA ACCION COMUNAL	6	TONA	BIENESTAR COMUNITARIO
JUNTA ACCION COMUNAL	6	YAVIR	BIENESTAR COMUNITARIO
JUNTA ACCION COMUNAL	6	ROSAL	BIENESTAR COMUNITARIO
JUNTA ACCION COMUNAL	6	CURIAVACA ARRIBA	BIENESTAR COMUNITARIO
JUNTA ACCION COMUNAL	6	CURIAVACA ABAJO	BIENESTAR COMUNITARIO
JUNTA ACCION COMUNAL	6	BELEN	BIENESTAR COMUNITARIO
VEEDURIA DEL PAB	5	CENTRO	VERIFICAR ACCIONES PAB
VEEDURIA PROYECTO DE VIVIVENDA URBANO	2	CENTRO	BIENESTAR COMUNITARIO
VEEDURIA SECTOR AMBIENTAL	7	CENTRO	VERIFICAR ACCIONES SECTOR AMBIENTAL

2.6.2 Fortalecimiento Institucional

El cumplimiento de las funciones administrativas, requiere del apoyo técnico y tecnológico, en las áreas de contabilidad, se debe implementar y actualizar los sistemas de información para el manejo presupuestal y rendición de informes Institucionales, Alancen, acompañado de los correspondientes equipos.

El gobierno en línea debe mantenerse; así como implementar el acceso a internet de todos los despachos públicos.

Igualmente se adolece de: Planes Agropecuarios, Plan de Gestión Ambiental Municipal, y demás que ordena la Ley, en cada una de los sectores.

Adicional a la adecuación tecnológica, se debe hacer una reestructuración administrativa o de funciones, para equilibrar cargas, optimizar el gasto y profesionalizar la función, además priorizar la capacitación de funcionarios y servidores.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

TERCERA PARTE
ESTRATEGICA

ARTICULO DOS. VISION

3.1 Para la próxima década, Almeida será un ente territorial eficaz, con desarrollo social incluyente, equitativo; satisfaciendo las necesidades básicas de los habitantes, alcanzando metas de crecimiento económico, situándose como modelo y ejemplo de Municipio sostenible; motivando el crecimiento poblacional con la inmigración por capacidad de servicios, generación de trabajo y empleo; garantizando el respeto y cumplimiento de los derechos fundamentales sin diferencia alguna.

ARTICULO TRES. MISION

3.2 Ampliar el camino del progreso, mediante la inversión de los recursos del patrimonio Municipal en: infraestructura social, y productividad; generando oportunidades para toda la Comunidad; apoyado con las Políticas e instituciones del nivel local, Regional, Departamental, Nacional y en general del Estado; así como del sector privado interesado en Almeida.

ARTICULO CUATRO. OBJETIVO GENERAL

3.3 Dirigir la gestión gubernamental al crecimiento de los recursos Municipales, mediante la eficiencia fiscal, administrativa; priorizando el gasto público, para reducir el índice de necesidades básicas de la población; generando acciones de mejoramiento de la calidad de vida con equidad y corresponsabilidad; para llegar al escenario visionado.

ARTICULO CINCO. OBJETIVOS ESPECIFICOS

3.4 Para desarrollar la meta del objetivo general se requiere:

1. Gestionar recursos nacionales e internacionales, así como del sector privado para la financiación de los programas y proyectos de desarrollo.
2. Realizar investigaciones, estudios, diagnósticos, convenios y contratos que permitan planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, recuperación, restauración y uso sostenible prevenir y controlar factores de deterioro ambiental y ecológico.
3. Adoptar para el Municipio cada una de las políticas y programas del Estado, de gobierno; para obtener diferentes recursos que beneficie directa e indirectamente a la comunidad, gobierno local; alcanzando la eficiencia administrativa y el mayor beneficio individual y colectivo de la población.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

4. Programar, y ejecutar los recursos presupuestales de libre inversión; así como el talento humano, se encaminara asegurar el desarrollo de sectores como: agropecuario, vivienda, infraestructura pública, generando trabajo, capital y calidad de vida, evitando la migración y estimulando el retorno poblacional al territorio.
5. Asimilar en los gobernados el principio de autoridad y corresponsabilidad de la comunidad para preservar los valores morales e inculcar en la gente las obligaciones y deberes para con el Municipio.
6. Apoyar todo el sistema educativo del Municipio y promover conjuntamente con el Ministerio de educación y Secretaria Departamental la implementación técnica y tecnológica de la enseñanza; así como el avance de bachilleres a la educación superior.
7. Mejoramiento y recuperación de la red vial de caminos, puentes y carreteras veredales, Municipales; y las que interconectan con Municipio vecinos y la región.
8. Aplicar la cooperación y asociatividad interterritorial y con sector privado, para optimizar recursos para el cumplimiento de la función administrativa y la prestación de servicios a cargo del Municipio.
9. Continuar con la consolidación de las políticas de seguridad Estatal, para mantener el orden público local, regional y Nacional.
10. De conformidad con el CONPES 147 de 2012 apoyar el desarrollo de las políticas de Prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de proyectos de vida para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre las edades de 6 y 19 años. así como la aplicación de la ley de infancia y adolescencia
11. Crear y poner en funcionamiento programas de formación deportiva, así como el desarrollo de proyectos competitivos locales y regionales; donde se involucre la comunidad para el aprovechamiento del tiempo libre.
12. Fomentar la recuperación del patrimonio cultural tangible e intangible Municipal y Regional.
13. Desarrollar las políticas de gestión del riesgo acorde a las prioridades locales, eventuales; aplicando la cooperación interterritorial, sectorial y estatal.
14. Fortalecer la participación comunitaria y recuperando el sentimiento social de las organizaciones de base.
15. Optimizar y mejorar la ejecución de los programas para grupos vulnerables.
16. Mantener y mejorar la cobertura del servicio de alimentación escolar y extracurricular.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

17. Mantener y mejorar el ambiente construido, para reducir las diferencias en oportunidad de desarrollo para el Municipio.

18. Mejorar la eficiencia fiscal del Municipio, a través del recaudo oportuno, y ejerciendo la jurisdicción coactiva, así como cooperando en el saneamiento de la propiedad.

19. Promover actividades y programas que propendan por elevar la capacidad institucional del municipio.

20. Desarrollar las acciones territoriales del Plan Nacional de Salud Pública, a través del Plan Territorial de Salud.

ARTICULO SEIS. LINEAS ESTRATEGICAS GENERALES

- Desarrollar los objetivos del Milenio en cada uno de los sectores de la inversión del Plan de desarrollo.
- Con las metas del Plan de Desarrollo Municipal, cumplir con las metas de los objetivos del Milenio
- Articulación del Plan de Desarrollo Municipal, a las estrategias, programas y proyectos del Plan de Desarrollo Nacional y Departamental.
- Financiar y cooperar los proyectos de los pactos regionales del Plan Desarrollo Departamental.
- Aplicar en la gestión administrativa, los soportes transversales de la prosperidad democrática, así como las diferentes políticas Nacionales en ley de víctimas, Género, Juventud, Infancia y Adolescencia, cultura, etc.
- Mejorar a la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio
- La búsqueda sistemática de la eficiencia de todos los actos y procedimientos de la administración municipal.
- Mantener la autonomía del Ejecutivo Municipal como único responsable de la administración.
- Desarrollar el plan de gobierno concertado con las comunidades.
- Lucha frontal y abierta contra toda forma de corrupción dentro y fuera de la administración Municipal.
- Administración con parámetros éticos, sin abusos de del poder y de los recursos públicos

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

- La implementación un sistema local de planeación con participación y control de la ciudadanía de Almeida (Planeación participativa)
- El desarrollo sistemático de una política de vinculación y compromiso de los entes departamentales y nacionales para la financiación compartida de programas y proyectos del municipio.
- La búsqueda de convenios cooperativos con otros gobiernos y organizaciones internacionales, así como acudir a los contratos Plan para ejecutar grandes proyectos.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

ARTICULO SIETE. ESTRATEGIAS SECTORIALES, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS.

3.5 A partir del Plan de Gobierno sometido al escrutinio popular, de la consulta ciudadana concertada sobre la propuesta de desarrollo del gobierno Municipal, así como de la articulación con las Políticas Nacionales, y los demás Planes de Desarrollo territoriales, se construyó la gran estrategia que contribuirán a la consolidación de la visión del Plan, el cual se tendrá los siguientes dimensiones del desarrollo:

3.5.1 DIMENSION DEL AMBIENTE NATURAL

3.5.1.1 ESTRATEGIA.

Con el desarrollo de las competencias Municipales previstas en la Ley 1454 de 2011, ajustar el ordenamiento del territorio Municipal, para que el desarrollo Municipal sea sostenible, a partir de la conservación, recuperación, restauración y uso sostenible del suelo; controlando y previniendo los factores deterioro ambiental y ecológico.

3.5.1.2 OBJETIVOS

1. Empoderar a las comunidades del conocimiento y responsabilidades para el manejo, conservación y uso sostenible de los recursos naturales.
2. Afianzar la conservación de áreas estratégicas, a partir de la adquisición de predios
3. Desarrollar la Asociación regional, para la conservación, recuperación y restauración de los ecosistemas estratégicos de la Jurisdicción de Corpochivor – Corpoguavio, la Car Cundinamarca; en especial el Páramo de San Cayetano.
4. Apoyar la organización de Esquemas Asociativos Territoriales para la prestación de servicios públicos a cargo de los Municipios, especialmente para el manejo, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.
5. Desarrollar la Políticas de gestión del riego, para prevenir, atender y mitigar eventos catastróficos locales y regionales.

3.5.1.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. MANEJO Y ORDENAMIENTO DE ZONAS AMBIENTALES

1.1 ZONA DE CONSERVACION

1.1.1 Proyectos

1.1.1.1 Conservación y Manejo Ambiental para mejorar regulación y producción hídrica, Zona Alta del Municipio.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

- 1.1.1.2 Conservación de humedales y cuerpos de agua en la Jurisdicción Municipal.
- 1.1.1.3 Recuperación y conservación de la zona altas cordillera que divide veredas Tona y Rosal.
- 1.1.1.4 Estrategias de manejo y Conservación de especies amenazadas de la fauna silvestre en la Jurisdicción Municipal.
- 1.1.1.5 Conservación y manejo sostenible de los Macizos de Sauche, Cerro negro, las flores. (Bosques Andinos y Páramos), zonas de bosques andinos y humedales en el territorio Municipal.

1.1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.1.2.1	Hectáreas de bosque natural adquiridas	15	10	25 Hectáreas más en conservación y fuera de toda actividad humana
1.1.2.2	Hectáreas adquiridas	15	5	20 humedales y espejos de agua en protección
1.1.2.3	Hectáreas reforestadas y habilitadas para actividad silvopastoril	5	10	20 hectáreas devastadas por incendios forestales recuperadas.
1.1.2.4	Reducción total de todas actividad humana de caza de especies de aves, otros animales silvestres y explotación de árboles nativos.	40%	100%	Veda y prohibición para caza y explotación de fauna y flora silvestre o nativa.
1.1.2.5	Establecimientos de áreas de reserva	0	1	1 zona protegida para su protección y manejo ambiental sostenible en el sector de Rosal, Curiavaca Arriba y Molinos.

1.2 ZONA DE RECUPERACION Y RESTAURACION

1.2.1 Proyectos

- 1.2.1.1 Recuperación de las rondas de ríos, quebradas y otros cuerpos agua.
- 1.2.1.2 Aislamiento áreas periféricas de nacimientos de agua, cauces de quebradas, lagunas y humedales; de infiltración para recarga de acuíferos.
- 1.2.1.3 Creación de un proyecto de manejo de residuos sólidos en viviendas rurales.
- 1.2.1.4 Gestionar la formulación de un proyecto de potabilización de las aguas vertidas por la planta de tratamiento de aguas residuales del Municipio.
- 1.2.1.5. Organizar una Asociación de entidades Territoriales para el manejo, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos de viviendas y del páramo de San Cayetano.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

1.2.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.2.1	Microcuencas Municipales intervenidas	0	1	Recuperación nacedero quebrada chital.
1.2.2.2	Áreas de nacederos aisladas	3	2	5 áreas, entre ellas, el nacedero quebrada Chital, y la quebrada ancha.
1.2.2.3	Viviendas rurales incluidas en el proyecto	0	500	500 familias con manejo adecuado de residuos sólidos domésticos.
1.2.2.4	Proyectos formulados	0	1	Descontaminación total de un cuerpo de Agua, Caño la Hoyada – Quebrada Ancha
1.2.2.5	Asociaciones en las que se integre el Municipio	0	1	Manejo, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, con sostenibilidad ambiental.

1.3 ZONA DE USO SOSTENIBLE

1.3.1 Proyectos

1.3.1.1 Implementación de los programas de uso y ahorro eficiente de agua en la Jurisdicción Municipal.

1.3.1.2 Formulación del Plan de Acción Ambiental Municipal.

1.3.1.3 Implementar la Producción Limpia en Agricultura y Ganadería Sostenibles.

1.3.1.4 Establecimiento de sistemas forestales, agroforestales y silvopastoril en la jurisdicción Municipal.

1.3.1.5 Vigilar que todo proyecto industrial, minero, obra pública y agropecuario, cumpla la normatividad ambiental en todas sus fases.

1.3.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.3.2.1	Campañas urbanas y rurales	1	4	4 programas ejecutados, tanto para agua contabilizada, potabilizada, como el uso rural en general.
1.3.2.2	Instrumento de Planeación ambiental	0	1	Tener un instrumento de gestión local del medio ambiente a partir del ordenamiento del territorio.
1.3.2.3	Proyectos productivos limpios implementados	1	4	5 proyectos en funcionamiento, café, plátano, Ganadería, Gradilla, Tomate invernadero, cielo abierto, de árbol, uchuva y otros
1.3.2.4	Hectáreas reforestadas con árboles y pastos productivos.	5	20	25 Nuevas hectáreas intervenidas, en sectores medios de la jurisdicción Municipal.
1.3.2.5	Proyectos ejecutados	0	2	Proyectos como la Exploración de Gas, Minería, intensivos de especies menores, etc.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

1.4 GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

1.4.1 ESTRATEGIA

Como se describió en el diagnóstico el Municipio de Almeida de acuerdo con el Esquema de Ordenamiento Territorial tiene 4 Zonas de riego que generan amenaza para la población en general: AVENIDA TORRENCIAL, por la cuencas de las quebradas Chital y Cuya; la del Caño Pantano, que cruza la zona Urbana, canal en mal estado; INCENDIOS FORESTALES, en todo el sector Norte, Oriental del Municipio, y sur del Municipio, AMENAZA SISMICA, en el sector urbano y REMOCION EN MASA, en las vereda Yavir parte Baja, con incidencia al sector urbano, por lo tanto de acuerdo con la Ley 1523 de 2012, el Municipio realizar proyectos que contemplan las tres fases de la gestión.

1.4.1 Proyectos

Conocimiento del riesgo

1.4.1.1 Creación del Consejo Municipal de gestión del riesgo de desastres

1.4.1.2 Elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de desastres en los instrumentos de planeación territorial

1.4.1.4 Crear un sistema de información para la identificación del riesgo en el Municipio.

Control y Reducción del riesgo.

1.4.1.5 Establecer la inclusión del componente de gestión de riesgo de desastres en todos los proyectos de inversión Municipal.

1.4.1.6 Reparación del canal subterráneo caño pantanos.

1.4.1.7 Aislamiento y evacuación de áreas identificadas en procesos de remoción en masa

1.4.1.8 Gestionar la implementación de sistemas hidráulicos y reservorios para prevención, control y manejo de áreas susceptibles a incendios forestales en la cuenca del río Garagoa dentro de la jurisdicción de Corpochivor

1.4.1.9 Establecer una red de informantes para la protección poblaciones de las amenazas inminentes de riesgo.

1.4.1.10 Construcción barreras naturales o líneas de protección con incendios forestales, con pastos de corte resistente al verano

1.4.1.11 Conformación directa o mediante convenio del cuerpo de bomberos.

1.4.1.12 Implementar la capacitación general del Plan de Gestión de Riesgo Municipal.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

1.4.2 Metas

Indicadores de Resultado	Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión (Descripción)	
CONOCIMIENTO DEL RIESGO				
1.4.2.1	Órganos de apoyo para la gestión del riesgo ,según la ley 1523 de 2012	0	1	Creación del Consejo Municipal de Gestión del riesgo de desastres y capacitado
1.4.2.2	Incorporación del riesgo al Esquema de Ordenamiento Territorial según la ley 1523 de 2012	1	1	Mejorar la capacidad técnica del Municipio en la gestión del riesgo
1.4.2.3	Formulas el Plan Municipal de Gestión de riesgo de desastres	0	1	
1.4.2.4	Numero de mapas de amenaza elaborados	1	Mapa de Amenaza sísmica actualizado	Ampliar las redes de monitoreo y alerta temprana y actualización de mapas de alerta temprana
		0	2 Mapas de amenaza por fenómenos de remoción en masa	
		0	1 Mapa de geomorfología, escala según autoridad ambiental	
		0	Mapa de susceptibilidad general del terreno a los deslizamientos de zonas críticas en el Municipio	
		0	Mapas por amenaza de inundación	
		0	Mapa por posibles corrientes súbitas en épocas de lluvia en zonas priorizadas	
		0	Mapa por eventos extremos	
	Numero de mapas de riesgos de incendios forestales por cobertura vegetal	1	1 Mapa de riesgos de incendios forestales por cobertura vegetal actualizado	
CONTROL Y REDUCCION DEL RIESGO				
1.2.4.5	Proyectos de gestión y desarrollo con un componente de gestión del riesgo	0	GLOBAL	Implementación de la gestión del riesgo en todos los proyectos de inversión pública que ejecute en el Municipio, con ocasión del presente Plan de Desarrollo Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

1.2.4.6	Metros de canal reparado	200	150	350 metros reconstruidos y minimizados el riesgo por avenida torrencial.
1.2.4.7	Viviendas reubicadas	0	5	5 viviendas o familias trasladadas de la zona de riesgo.
1.2.4.8	Proyectos implementado	0	1	1 Red de disponibilidad de Agua para controlar incendios forestales.
1.4.2.9	Numero de coordinadores	0	19	2 coordinadores por vereda y 1 urbano, que detecten e activen los planes de contingencia en forma inmediata.
1.4.2.10	Proyectos Gestionados	0	1	Un barrera natural en construcción, además como proyecto silvopastoril.
1.2.4.11	Convenios y/o cuerpos creados	0	1	Un sistema de bomberos disponible, para las contingencias municipales
1.2.4.12	Capacitaciones anuales por sector	0	10	40 capacitaciones realizadas, 4, por sector.

1.5 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

1.5.1 Proyectos

- 1.5.1.1 Revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial
- 1.5.1.2 Reglamentación y desarrollo del Esquema de Ordenamiento Territorial
- 1.5.1.3 Implementación de la cátedra educativa de Ordenamiento Territorial en el Municipio

1.5.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.5.1	Esquema concertado y aprobado	1	1	Esquema actualizado a la realidad presente del Municipio.
1.5.2	Actos administrativos reglamentarios	0	3	Uso del suelo urbano, Rural alto, humedales
1.5.3	Sedes educativas participantes	0	8	Conocimiento integral del Municipio y función prospectiva.

3.5.2 AMBIENTE CONSTRUIDO

3.5.2.1 ESTRATEGIA

Con la optimización de los recursos presupuestales para hacerlos eficientes, junto con la gestión del Alcalde, y la articulación a las políticas Nacionales y los planes de desarrollo Nacional y Departamental, permitirán que la infraestructura base continúe transformando el ambiente natural para satisfacer las necesidades biológicas y sociales de las comunidades.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

3.5.2.2 OBJETIVOS

1. Mantener en buen estado de tránsito las vías urbanas y rurales de propiedad del Municipio, así como continuar con el mejoramiento de la red vial terciaria e incluido pavimento de alguna.
2. Reglamentar acorde a las normas nacionales y departamentales el uso de vías y el transporte terrestre automotor.
4. Recuperar y restablecer las vías públicas de caminos históricos del Municipio.
5. Mejorar y ampliar la prestación de los servicios públicos domiciliarios del Municipio.
6. Gestionar y apoyar la estrategia de política pública denominada territorios digitales a través de proyectos Municipales para fomentar la promoción y uso de los servicios TIC, el desarrollo de contenidos digitales, las estrategias de apropiación de la tecnología, el uso de Gobierno en Línea y acceso al Internet.
7. Procurar la conservación y el uso adecuado de todas las infraestructuras públicas, equipamiento social e Institucional.
8. Garantizar el uso, acceso y mantenimiento de las infraestructuras utilizadas para el desarrollo económico.

3.5.2.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. PROGRAMA VIAS Y TRANSPORTE

1.1 Proyectos

- 1.1.1.1 Pavimentación vía Juntas – Almeida
- 1.1.1.2 Mantenimiento vías carretables rurales y urbanas Municipales.
- 1.1.1.3 Mantenimiento red vial terciaria y departamentales en el Municipio.
- 1.1.1.4 Recuperación infraestructura de puentes vías Terciarias y Departamentales.
- 1.1.1.5 Recuperación de caminos de herradura y peatonales públicos.
- 1.1.1.6 Ampliar red vial carretable Municipio.
- 1.1.1.7 Remodelación de vías Urbanas
- 1.1.1.8 Apoyo a sistemas alternativos de transporte como el teleférico regional
- 1.1.1.9 Apoyo a las empresas de servicios públicos de transporte vehicular

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

1.1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.1.2.1	kilómetros de asfalto construidos	5	9	14 kilómetros pavimentados, todos el acceso al Municipio
1.1.2.2	Mantenimiento de vías condiciones de Tránsito vehicular	70	70	70 km de vías en servicio.
1.1.2.3	Vías intervenidas	3	3	3 Vías: Somondoco – Molinos, Almeida, Junta el Sauche Chivor y los militares, intervenidas por la nación y el Departamento.
1.1.2.4	Gestionar la reconstrucción de puentes	1	4	5 Puentes en servicios, cuya, guaduas, Puerto Conejo y el Chital y Guaneyes
1.1.2.5	Caminos intervenidos y recuperados.	2	2	4 caminos en uso; Almeida-Umbavita-Embalse y Rosal-Curiavaca Arriba – Molinos – Alto de las cruces Sauche.
1.1.2.6	Ampliar los kilómetros de vías carretable rurales	70	74	4 vías nuevas 1. Paso dueñas. 2. Cuchilla pan de Azúcar C. arriba, Acceso embalse vereda Tona.
1.1.2.7	Metros de vías reconstruidos	350	200	550 metros restaurados
1.1.2.8	Proyectos presentado	0	1	Cooperación para la Implementación de un proyecto teleférico regional, Guateque – Somondoco - Almeida – Macanal.
1.1.2.9	Empresas existentes	3	3	Garantía de legalidad del servicio.

2. PROGRAMA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

2.1 Proyectos

2.1.1 Consolidar el proceso empresarial para articular los restantes sistemas de Acueducto a la Empresa Municipal.

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

2.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
2.2.1	Acueductos articulado a la empresa Municipal	3	2	5 sistemas formando una sola empresa. (Tona, Umbavita)

3. PROGRAMA SERVICIO DE ENERGÍA, TELEFONÍA, TELEVISIÓN E INTERNET. (TIC)

3.1 Proyectos

3.1.1 Implementar el uso de las TIC, para el desarrollo de los contenidos digitales y las estrategias de apropiación tecnológica, el uso del gobierno en línea y el acceso a la Internet para todo el Municipio.

3.1.2 Tramitar la implementación gratis de la Televisión, educativa, cultura e informativa Satelital o digital terrestre.

3.1.3 Gestionar, que las empresas de servicio Energía, optimicen y expandan las redes mejorando la calidad del servicio.

3. 2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
3.2.1	Proyectos presentados	0	1	Servicio de internet funcionado en todos sectores públicos.
3.2.1	Canales de televisión pública en servicio	0	6	Comunidad con servicios de televisión.
3.2.2	Sectores con redes de servicio	95%	100%	Disponibilidad de servicio a toda la jurisdicción Municipal.

4. PROGRAMA INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS EQUIPAMIENTO SOCIALES E INSTITUCIONALES.

4.1 SALUD

4.1.1 Proyectos

4.1.1.1 Gestionar de la Secretaria de Salud de Boyacá, el mantenimiento, ampliación y equipamiento la infraestructura de salud pública Municipal.

4.1.1.2 Gestionar la construcción y/o implementación de la Morgue

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

4.1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
4.1.2.1	Edificaciones intervenidas	0	1	Mejoramiento del total del puesto de salud urbano.
4.1.2.2	Proyectos ejecutados	0	1	Prestación del servicio

4.2 PROGRAMA EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL

4.2.1 Proyectos

4.2.1.1 Reparación techos y ampliación casas de gobierno Municipal

4.2.1.2 Adecuación áreas de parqueo vehículos Municipales

4.2.2.3 Gestionar e implementar estudios de sismo resistencia edificaciones Municipales

4.2.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
4.2.2.1	Edificaciones intervenidas	1	1	Techos reconstruidos y 2 despacho habilitados
4.2.2.2	Construcciones realiza	1	1	Mejoramiento y ampliación del parqueadero existente.
4.2.2.3	Estudios realizados	0	1	Reducción del riesgo

4.3 PROGRAMA INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO

4.3.1 Proyectos

4.3.1.1 Construcción sanitarios públicos en la plaza de mercado y zonas de uso común.

4.3.1.2 Mantenimiento plaza de mercado

4.3.1.3 Adecuación plaza ferias y coso publico

4.3.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
4.3.2.1	Sanitarios construidos	0	5	Implementación de servicios sanitarios públicos
4.3.2.2	Infraestructura intervenida	1	1	1 Infraestructura en óptimas condiciones
4.3.2.3	Infraestructura intervenidas	0	1	Servicio de coso público.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

3.5.3 DIMENSION SOCIO CULTURAL

3.5.3.1 EDUCACION

3.5.3.1.1 ESTRATEGIA

Garantizar el acceso al sistema educativo de toda población en edad escolar y adultos, en condiciones de gratuidad; mediante proyectos que mantengan y aumenten la cobertura, mejoren la calidad, manteniendo y recuperando el entorno locativo y campus estudiantil.

3.5.3.1.2 OBJETIVOS

1. Dar apoyo financiero al sistema educativo, para complementar la responsabilidad Departamental, a fin garantizar la prestación de servicio, sin interrupción y en condiciones de calidad.
2. Mantener la cobertura educativa formal, y propender porque todos los jóvenes utilicen el servicio local, para ampliar la cobertura.
2. Gestionar la educación técnica y tecnológica superior en el Municipio.
3. Apoyar la educación Técnica y Tecnológica superior a nivel regional.
4. Reconstruir, mantener y recuperar las estructuras físicas institucionales, para prestar el servicio en condiciones de eficiencia y ornato.
6. Implementar acciones de mejoramiento de la lectura y escritura en toda población escolar del Municipio.

3.5.3.1.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. PROGRAMA CALIDAD

1.1 Subprograma de Infraestructura

1.1.1 Proyectos

- 1.1.1.1 Reubicación sede Molinos
- 1.1.1.2 Reconstrucción Sede Belén
- 1.1.1.3 Construcción Unidad sanitaria Escuela Rosal
- 1.1.1.4 Mantenimiento general sedes educativa incluida cercas perimetrales

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

1.1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.1.2.1	Proyectos presentados	0	1	Sede, reubicada y sin riego para la comunidad
1.1.2.2	Aulas construidas	0	1	1 Aula en condiciones de servicio
1.1.2.3	Unidades construidas	0	4	Sede educativa en condiciones de saneamiento básico para prestar el servicio
1.1.2.4	Aulas escolares intervenidas	15	14	29 aulas con obras de mantenimiento pintura, pisos, etc

1.2 Subprograma de dotación y servicios públicos

1.2.2 Proyectos

- 1.2.2.1 Aumentar la dotación de equipos de informática sedes educativas
- 1.2.2.2 Implementar el acceso a internet en las sedes educativa
- 1.2.2.3 apoyar la canasta educativa de las sedes
- 1.2.2.4 Apoyar el pago de servicios públicos sedes educativas rurales y primarias urbanas
- 1.2.2.5 Dotación de parques pedagógicos
- 1.2.2.6 Crear Banco de Computadores Portátiles

1.2.3 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.3.1	Disminuir el % de la relación equipo/No de estudiantes	1/8	1/4	22 computadores nuevos adquiridos, para un total de 80 en servicio al final de periodo en uso
1.2.3.2	Numero de sedes con servicio	0	8	8 sedes con acceso a Internet y textos educativos
1.2.3.3	Sedes educativa dotadas	4	2	seis sedes con material didáctico y laboratorio dotadas
1.2.3.4	Ayudar al pago de los servicios de energía eléctrica e Internet de las sedes educativas.	7	7	Todas las sedes con el pago de estos dos servicios públicos
1.2.3.5	Sedes dotadas	0	2	2 parques en servicios.
1.2.3.6	Número de equipos en servicio	0	15	Acceso al servicio domiciliario, alumnos de menores recursos.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

1.3 Subprograma de cobertura y calidad del servicio

1.3.1 Proyectos

- 1.3.1.1 Aumentar la cobertura escolar
- 1.3.1.2 Apoyar programas educativos técnicos e informales sin rango de edad
- 1.3.1.3 Apoyar el acceso a la educación superior mediante convenios
- 1.3.1.4 Subsidiar la canasta educativa para escolares
- 1.3.1.5 Subsidiar el transporte escolar rural
- 1.3.1.6 Apoyar procesos de capacitación a docentes y estudiantes en pruebas SABER e ICFES.
- 1.3.1.7 Realizar campañas y jornadas de lectura - escritura dentro y fuera de la institución educativa.

1.3.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.3.2.1	Número de alumnos nuevos en el sistema, con recursos de gratuidad	363	400	37 nuevos alumnos durante el periodo, para que no descienda como sucedió en el último año.
1.3.2.2	Número de programas implementados	0	3	1 Programa superior, y 2 tecnológicos, funcionando en el Municipio.
1.3.2.3	Bachilleres apoyados	0	4	Un bachiller cada año, de la Institución Municipal.
1.3.2.4	Número de estudiantes beneficiados, útiles y uniformes	363	400	Aumentar cobertura y reducir deserción escolar
1.3.2.5	Número de estudiantes subsidiados	244	277	Aumento de cobertura
1.3.2.6	Numero de capacitaciones al año	0	2	8 capacitaciones en 4 años.
1.3.2.7	Eventos realizados por año	0	4	Implementarlo de forma permanente en todo el Municipio.

3.5.3.2 SALUD

3.5.3.2.1 ESTRATEGIA

Ejerciendo una auditoria eficientemente, el Municipio garantizará a la población asegurada, la prestación oportuna de los servicios POS, en las condiciones reglamentarias y de ley; e igualmente a través del Plan Territorial de Salud, ejecutará

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

las actividades previstas; exigiendo la empresa contratista desarrollar totalmente los proyectos contratados.

Adicionalmente con la participación total de la comunidad, organizará intervenciones de control y erradicación de todo tipo de vectores de enfermedades endémicas.

3.5.3.2.2 OBJETIVOS

1. Vigilar la ejecución del programa de subsidiado en salud.
2. Vigilar la inclusión total de la niñez, Infancia y adolescencia, en todos los planes y programas de salud realizado en el Municipio.
3. Ejecutar el Plan Territorial de Salud de conformidad con los planes, programas y disposiciones de orden Nacional y Departamental.
4. Implementar programas y proyectos de erradicación de vectores, así como brigada de salud.

3.5.3.2.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. PROGRAMA DE REGIMEN SUBSIDIADO

1.1 Subprograma de Continuidad

1.1.1 Proyectos

- 1.1.1.1 Mantener la cobertura de afiliación régimen subsidiado en salud.
- 1.1.1.2 Realizar la auditoría integral y eficaz al programa del régimen subsidiado en Salud.
- 1.1.1.3 Gestionar el equipamiento para atención y diagnóstico en puesto de salud.

1.1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.1.2.1	Porcentaje de población afiliada de los niveles 1 y 2 del SIBEN	100%	100%	2014 afiliados según el SISBEN 2
1.1.2.2	Auditorías contratadas	1	1	Cumplimiento de las actividades y contratos del sistema.
1.2.2.3	No instituciones dotadas	0	1	Mejor calidad en la atención local

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

1.2 Subprograma de Salud Pública.

1.2.1 Proyectos

- 1.2.1.1 Formulación, ejecución y control del Plan Territorial de Salud
- 1.2.1.2 Prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis
- 1.2.1.3 Vigilar y ejercer el control sanitario sobre factores de riesgo para la salud en establecimientos y espacios públicos.
- 1.2.1.4 Ejercer la vigilancia y control sobre el uso manejo de la pólvora.
- 1.2.1.5 Realizar acciones de salud oral no cubiertas por el POS
- 1.2.1.6 Subsidiar medicamentos no cubiertos por el POS nivel 1 y 2
- 1.2.1.7 Realizar brigadas de salud en toda la jurisdicción Municipal.
- 1.2.1.8 Crear una Promotoría en salud y Saneamiento básico para adultos mayores sector rural.

1.2.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.2.1	Porcentaje de la población con los proyectos de salud pública y atención básica municipal	70%	100%	Total Población Municipal incluida.
1.2.2.2	Campañas realizadas por año	0	4	100% Casas o viviendas intervenidas y población canina y felina vacunada.
1.2.2.3	Implementación de medidas sanitarias, en el 50% de espacios públicos, colegios y de comercio en general	50%	100%	100% del equipamiento municipal en buenas condiciones sanitarias
1.2.2.4	Número de casos de quemados con pólvora	0	0	0% uso de pólvora por menores e inexpertos.
1.2.2.5	Porcentaje de población beneficiada por año.	0	0,5	40 afiliados atendidos en los 4 años
1.2.2.6	Porcentaje de personas beneficiarias	0	0,5	40 afiliados beneficiarios.
1.2.2.7	Numero campañas realizada por año	0	1	4 actividades ejecutadas.
1.2.1.8	Numero de promotoras activas	0	2	400 adultos mayores atendidos.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

3.5.3.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

3.5.3.3.1 ESTRATEGIAS

Con la certificación del Municipio de conformidad con la ley 1176 de 2007, los recursos transferidos y de otras fuentes serán aplicados a llevarle agua potable al 100% de la población Municipal, así como a lograr que las diferentes acciones de saneamiento básico preserven el medio ambiente.

3.5.3.3.2 OBJETIVOS

1. Ampliar la prestación de los servicios públicos domiciliarios municipales y aplicando los subsidios de acuerdo con la ley 142 de 1.994, y 1176.
2. Continuar con aplicación organización de ley en todos los acueductos del Municipio..
3. Ampliar y mejorar la infraestructura para el suministro de agua potable a la población.
4. Implementación de un programa de saneamiento básico rural, para la disposición final de excretas, residuos sólidos y mejoramiento habitacional.
5. Continuar con la aplicación al artículo 4 de la Ley 1.176 de 2007, para obtener la certificación del Municipio y seguir con el manejo los recursos SGP.
6. Continuar con el desarrollo del PLAN DEPARTAMENTAL AGUAS

3.5.3.3.3. PROGRAMAS Y PROYECTOS

1.1 PROGRAMA ACUEDUCTO

1.1.1 Proyectos

- 1.1.1.1 Mantenimiento, y operación planta de tratamiento de agua acueducto urbano
- 1.1.1.2 Mantenimiento de los acueductos rurales.
- 1.1.1.3 Construcción Acueducto rural vereda Curiavaca arriba
- 1.1.1.4 Construcción micro acueductos vereda Molinos
- 1.1.1.5 Construcción Plantas de tratamiento de acueductos veredas, Rosal alto, Tona, Curiavaca y Belén y funcionamiento y/o construcción TIBAITA

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

1.1.1.6 Formulación e implementación de esquemas organizacionales para la administración y operación para los acueductos TONA, ROSAL ALTO Y UMBAVITA, TIBAITA.

1.1.1.7 Ampliar el programas de macro y micro medición; reducción de agua no contabilizada.

1.1.1.8 Adquisición equipos requeridos para la operación de sistemas de agua potable.

1.1.1.9 Realizar campañas de uso eficiente y ahorro del agua.

1.1.1.10. Continuar con la implementación aplicación de los subsidios en el servicio

1.1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.1.2.1	No de días en funcionamiento por año	365	375	Agua en óptimas condiciones de potabilización
1.1.2.2	No de acueductos intervenidos	6	6	1252 personas con servicio de acueducto permanente.
1.1.2.3	No de personas beneficiadas con el servicio	0	199	Reducción de enfermedades gastrointestinales
1.1.2.4	No de Personas beneficiadas con el servicio	0	260	Reducción de enfermedades gastrointestinales
1.1.2.5	Población veredal consumiendo agua potable	0	613	Reducción de enfermedades gastrointestinales
1.1.2.6	Acueductos organizados	3	4	7 acueductos con sistema organizacional acorde a la ley 152 de 1.994.
1.1.2.7	No de acueductos con macro y micro medición	1	6	100% de ahorro y uso eficiente de agua potable.
1.1.2.8	No de equipos adquiridos	1	2	Laboratorio completo para tratamiento, toma de muestra y análisis de agua.
1.1.2.9	No de campañas realizadas por año	1	1	4 programas ejecutados en el año
1.1.2.10	No de viviendas con subsidio	200	100	300 Viviendas subsidiadas

1.2 SANEAMIENTO BASICO

1.2.1 ALCANTARILLADO

1.2.1.1 Proyectos

1.2.1.1.1 Mantenimiento de toda la infraestructura alcantarillado urbano

1.2.1.1.2 Ampliación del alcantarillado red, barrio el Carmen.

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

- 1.2.1.1.3 Formulación proyecto unidades sanitarias sector rural en material rígido.
- 1.2.1.1.4 Continuar con la construcción del alcantarillado aguas lluvias
- 1.2.1.1.5 Mantenimiento, Optimización y/o ampliación planta de aguas residuales.
- 1.2.1.1.6 Formulación de un proyecto para la potabilización de las Aguas vertidas por la Planta de tratamiento de aguas residuales del Municipio.
- 1.2.1.1.7 Adquisición equipos requeridos para la operación de sistemas Alcantarillado.
- 1.2.1.1.8 Continuar con la aplicación de subsidios en el servicio

1.2.1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.1.2.1	Porcentaje de Metros de red en condiciones de servicio	2500 ML	100%	Servicio de alcantarillado urbano durante 24 al día, durante el año, en óptimas condiciones
1.2.1.2.2	Metros de nueva reda construida	2.500 ML	350ML	9 viviendas conectadas a una red pública, en condiciones técnicas.
1.2.1.2.3	Unidades construidas	215	80	295 viviendas con sistema sanitario en condiciones ambientes de uso.
1.2.1.2.4	Metros de reda nueva construida	200	100	Reducción la cantidad de sentimientos a la planta de tratamiento de aguas residuales.
1.2.1.2.5	Fuente o cuerpos de agua en proceso de descontaminación	0	2	Caño la Hoyada y Q. ancha sin aguas contaminadas.
1.2.1.2.6	Proyectos formulados	0	1	Proyecto implementado para descontaminar fuentes
1.2.1.2.7	Optimizar la prestación del servicio de alcantarillado urbano en el 100%	0	3	3 equipos adquiridos para el mantenimiento y operación de redes.
1.2.1.2.8	Numero de vivienda con subsidio	100	100	Todas las viviendas urbanas con subsidio

1.2.2 RESIDUOS SOLIDOS

1.2.2.1 Proyectos

- 1.2.2.1.1 Manejo integral de residuos sólidos y aseo publico
- 1.2.2.1.2 Implementación de un proyecto de Manejo de residuos sólidos para viviendas rurales.

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

1.2.2.1.3 Adquisición equipos requeridos para la operación de sistemas de aseo, residuos sólidos.

1.2.2.1.4 Crear una Organización asociativo regional para el tratamiento y disposición final de residuos sólidos.

1.2.2.1.5 Continuar con la aplicación de subsidios al servicio de aseo.

1.2.2.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.2.2.1	No de viviendas que disponen residuos sólidos para tratamiento en planta	90	90	Mantenimiento de la cobertura del servicio.
1.2.2.2.2	No de viviendas que disponen residuos sólidos en el sector rural.	0	100	Reducción de la contaminación del medio ambiente
1.2.2.2.3	Elementos y equipo adquiridos	2	3	Mejoramiento en el proceso de disposición.
1.2.2.2.4	Organizaciones creadas	0	1	Una planta regional y reducción de costos de disposición final.
1.2.2.2.5	Viviendas y/o usuarios subsidiados	100	100	Continuar con la prestación del servicio.

1.3 PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS Y SUBSIDIOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

1.3.1 Proyectos

1.3.1.1 Continuar con el programa Plan Departamental de Aguas en acueducto y alcantarillado

1.3.1.2 Implementar Subsidios a los estratos y población focalizada, de acuerdo con la ley 152 de 1.994.

1.3.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.3.1.2.1	Proyectos ejecutados	0	2	Construcción de una Planta de Tratamiento de Agua Recuperación y optimización red de acueducto urbano.
1.3.1.2.2	No de viviendas con servicios subsidiadas	90	200	Implementar y subsidiar a los 84 usuarios urbanos en Acueducto, Alcantarillado y aseo.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

3.5.3.4 DEPORTE RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

3.5.3.4.1 ESTRATEGIA

Desarrollar las bases, son garantía de un deporte fundamentado y competitivo, mediante el apoyo profesional en la creación de escuelas y la participación en competencias; así como a crear la cultura de practica permanente y diversificada; en todos los sectores y edades.

3.5.3.4.2 OBJETIVOS

1. Fomentar la educación deportiva desde la temprana edad
2. Desarrollar la práctica deportiva fundamentada para competencias de nivel
3. Implementar y recuperar el deporte autóctono para el intercambio comunitario y el afianzamiento de la pertenencia vereda, así como la recuperación de la integración Municipal.
4. Cooperar en la práctica competitiva del Deporte Escolar.
5. Generar los espacios para el aprovechamiento del tiempo y el esparcimiento de la niñez.
6. Ampliar y mantener la infraestructura física para la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

3.5.3.4.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. PROGRAMA INFRAESTRUCTURA

1.1 Proyectos

- 1.1.1 Gestionar proyecto construcción Polideportivo Institución Educativa Enrique Suárez.
- 1.1.2 Remodelar y adecuar para gimnasio polideportivo Municipal.
- 1.1.3 Reconstrucción campo deportivo múltiple escuela Rosal
- 1.1.4 Adecuar zona y construir parque infantil público sector urbano
- 1.1.5 Hacer mantenimiento demás escenarios municipales.
- 1.1.6 Adecuar cancha de fútbol para servicios de toda la comunidad

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.1	Población beneficiada directamente	0	363	Toda la población estudiantil con escenario para la práctica del deporte
1.2.2	Población beneficiada con el gimnasio	0	200	1 espacio para ejercicio físico dirigido.
1.2.3	Construcción reparada	1	1	Espacio deportivo en óptimas condiciones de uso.
1.2.4	Población infantil beneficiada	0	400	100% de niños con espacio de recreación
1.2.5	Escenarios intervenidos	4	6	10 espacios en óptimas condiciones de uso.
1.2.6	Escenario adecuado	1	1	1 Espacio para uso público en general.

2. FORMACION Y PRÁCTICA DEPORTIVA, TIEMPO LIBRE

2.1 Proyectos

- 1.2.1 Organización de escuelas de formación en deporte para la diversificación del deporte.
- 2.1.2 Organización de competencias deportiva de nivel intermunicipal
- 2.1.3 Organización juegos interveredales campesinos
- 2.1.4 Apoyo al Deporte escolar
- 2.1.5 Creación de clubes deportivos
- 2.1.6 Dotación de elementos para la práctica del Deporte
- 2.1.7 Organizar eventos lúdicos para la recreación y aprovechamiento del tiempo libre
- 2.1.8 Implementación de las vacaciones recreativas.

2.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
2.2.1	Número de escuelas organizadas	0	4	Escuelas creadas en Ajedrez, Patinaje, Deporte de conjunto, Atletismo.
1.2.2	Campeonatos organizados en el periodo	1	4	1 Campeonatos de fútbol de salón por años
1.2.3	Eventos realizados por año	0	1	100% de la población integrada al deporte y la recreación.
1.2.4	Competencias financiadas por año	1	1	Apoyo a los Juegos intercolegiados

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

1.2.5	Clubes creados	0	1	1 organización creada
1.2.6	Población deportista beneficiada	0	363	Sedes educativas dotadas.
1.2.7	Programas continuos realizados por año	0	1	1 programa ejecutado continuamente en 4 años
1.2.8	Evento realizados por año	0	3	Escolares en actividades recreativas.

3.5.3.5 CULTURA

3.5.3.5.1 ESTRATEGIA

Integrando toda la comunidad, construir una política cultural, con la recuperación de todo ese patrimonio tangible e intangible local y regional, así como logra el establecimiento de una red de servicios institucionales culturales como espacios de participación, que permita al Municipio hacer parte del sistema cultural nacional

3.5.3.5.2 OBJETIVOS

1. Implementar el servicio y acceso a bibliotecas públicas
2. Mejorar la formación musical y artística en el Municipio
3. Incrementar la cobertura en actividades de artes y música para la población del municipio.
4. incrementar la cobertura en conservación, protección, recuperación y sostenimiento del patrimonio cultural material durante el cuatrienio.
5. Apoyar la recuperación y sostenimiento del patrimonio cultural intangible
6. Apoyar y fortalecer los procesos de información, investigación, comunicación y formación y las expresiones multiculturales del Municipio.

3.5.3.5.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. INFRAESTRUCTURA

1.1 Proyectos

- 1.1.1 Implementar proyecto para la construcción, dotación de la Bibliotecas Públicas, con acceso a las TIC.
- 1.1.2 Reparación del Teatro Municipal y casa cultural

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.1	Número de Bibliotecas construida	0	1	Acceso de la Población al servicio de biblioteca, articulada a la red nacional.
1.2.2	Numero de bienes intervenidos	0	1	Un teatro para servicio total

2. FORMACION, RESCATE Y SOSTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE

2.1 Proyectos

- 2.1.1 Creación de la escuela de Musical y Artística del Municipio Infantil y Mayores
- 2.1.2 Implementar el proyecto de rescate de la tradición cultural y artesanal.
- 2.1.3 Apoyar la realización de eventos culturales, artísticos y folclóricos municipales y regionales.
- 2.1.4 Recuperación de monumentos de identidad cultural y religiosa del Municipio.
- 2.1.5 Establecer la red de información cultural de bienes y servicios.
- 2.1.6 Apoyo al emprendimiento cultural.
- 2.1.7 Fortalecimiento al sistema Nacional cultural

2.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
2.2.1	Número de Escuelas de formación	0	3	Iniciar una escuela de Música, danzas, teatro y artes plásticas y/o artesanales.
2.2.2	Proyectos ejecutados.	0 0	1 2	Edición de un documentos histórico Municipal
2.2.3	Numero de eventos en el cuatrienio	4	8	Sostenimiento de eventos culturales, como el aguinaldo, la feria tradicional y fiesta Religiosa Patronal.
1.2.2.4	Monumentos antevendidos	1	4	Identificar, clasificar y declarar de interés cultural momentos de expresión cultural y religiosa.
2.2.5	Servicios de información disponible	0	1	Tener información local de museos,

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

				bibliotecas, archivos y otros Sistemas culturales.
2.2.6	Artistas, y/o empresas apoyadas	0	2	Lograr el desarrollo profesional de artista formados localmente.
2.2.7	Actos administrativos proferidos	Consejo de Cultura Estampilla Municipal	Formular Plan	Implementar totalmente la normatividad, para quedar integrados SNCu

3.5.3.6 VIVIENDA

3.5.3.6.1 ESTRATEGIA

Teniendo en cuenta la reglamentación Nacional, el Municipio gestionará y juntamente con los recursos del presupuesto Municipal, reducirá la necesidad de vivienda de interés social y rural en el Municipio; así como el mejoramiento en acciones de saneamiento básico que aún restan en la jurisdicción Municipal.

3.5.3.6.2 OBJETIVOS

1. Promover y apoyar proyectos de vivienda de interés social, otorgando subsidios de conformidad con los criterios de asignación y focalización de ley.
2. Implementar programa comunitarios de mejoramiento y saneamiento básico recuperación de viviendas usadas.

3.5.3.6.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y SANEAMIENTO BASICO

1.1 Proyectos

- 1.1.1 Construcción de viviendas nuevas
- 1.1.2 Mejoramiento de viviendas usadas, incluido el saneamiento básico
- 1.1.3 Terminación construcción urbanización los SAUCES
- 1.2.4 Gestionar la construcción de proyectos de vivienda de interés social urbano

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

1.1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.1.2.1	Viviendas nuevas construidas	200	20	Vivienda de interés en condiciones habitabilidad total 210.
1.1.2.2	Viviendas mejorada	150	20	170 Recuperadas
1.2.2.3	Viviendas construidas	6	24	100% de ejecución proyecto incluida obras urbanísticas
1.2.2.4	Viviendas construida	26	10	10 soluciones de vivienda nuevos implementados

3.5.3.7 SEGURIDAD Y JUSTICIA

3.5.3.7.1 ESTRATEGIA

El mantenimiento del orden público y la seguridad ciudadana se sujetaran a los reglamento de ley, articulando las instancias departamentales y nacionales; apoyando a las fuerzas militares y ejerciendo el principio de autoridad sin discriminación alguna.

3.5.3.7.2 OBJETIVOS

1. Apoyar el funcionamiento del fondo de seguridad ciudadana
2. Colaborar con las fuerzas militares, de policía u judiciales
3. Implementar estrategias de seguridad y convivencia ciudadana

3.5.3.7.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. PROGRAMA SEGURIDAD Y JUSTICIA

1.1 Proyectos

- 1.1.1 Creación Secretaria de Gobierno con funciones de inspección Municipal de Policía
- 1.1.2 Dar apoyo financiero a todas las fuerzas del Estado con presencia en el Municipio
- 1.1.3 Mantenimiento de los establecimientos carcelarios
- 1.1.4 Construcción y/o mantenimiento a la infraestructura física de seguridad

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

1.2 Metas.

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.1	Funcionarios nombrados	1	1	Atención y solución de conflictos policivos y administrativos
1.2.2	Apoyo a organismos de seguridad del Estado	GLOBAL	GLOBAL	En la medida de los recursos dar apoyo a todos organismos seguridad y justicia del estado.
1.2.3	Establecimientos intervenidos	1	1	Disponibilidad de centro carcelario
1.2.4	Estructuras intervenidos	1	2	Apoyo a Policía y Ejército.

3.5.3.8 BIENESTAR, PROTECCION E INCLUSION SOCIAL

3.5.3.8.1 MUJER

3.5.3.8.1.1 Estrategia

Siguiendo las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, el Municipio ejecutará políticas de inclusión social para las mujeres, a fin de garantizarles los derechos fundamentales, e igualdad oportunidades; así como la protección e integridad de la familia.

3.5.3.8.1.2 Objetivos

1. Promoción y fomento de la condiciones de igualdad de la mujer
2. Garantía de respecto de los derechos fundamentales integrales e independientes
3. Apoyar el respeto a la persona, la intimidad y la familia.
4. Gestionar proyectos productivos para mujeres cabeza de hogar.

3.5.3.1.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. PARTICIPACION

1.1 Proyectos

- 1.1 Garantizar la participación política y administrativa en el sector público

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.1	Número de cargos disponibles	2	2	Cumplimiento de la Ley de genero

2. VIOLENCIA DE GÉNERO

2.1 Proyectos

2.1.1 Implementar campañas educativas para la erradicación total de violencia contra la mujer y el abuso sexual

2.1.1 Dar asistencia profesional a las mujeres en situación de violencia y abuso

2.1.3 Implementar programas de ayuda económica a las familias de mujeres en situación de violencia intrafamiliar.

2.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
2.2.1	Capacitaciones y programas ejecutados	0	8	Dos programas, mediante conferencias, foros y talleres que integre al núcleo familiar
2.2.2	Población atendida	4	0	Reducir el totalmente el maltrato y violencia contra la mujer.
2.2.3	Atención a familias	Global	Global	Dar toda la ayuda profesional, y de asistencia económica durante y posterior al proceso resultante del maltrato

3. APOYO PRODUCTIVO Y LABORAL

3.1 Proyectos

3.1.1 Incluir a la mujer en condiciones de equidad y capacidad en la ejecución programas y proyectos de inversión Municipal.

3.1.2 Implementar proyectos de seguridad alimentaria para familias en situación de pobreza.

3.1.3 Gestar proyectos de emprendimiento para mujeres cabeza de hogar y en estado

3.1.4 Implementar capacitación técnica para mujeres cabeza de hogar

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

3.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
3.2.1	Número de empleos ofertados	0	10	Mujeres en igualdad laboral, salarial.
3.2.2	Proyectos implementados por vereda	0	3	Aseguramiento nutricional de familias
3.2.3	Numero de organizaciones creadas	0	2	Dos pequeñas empresas creadas, una para prestación de servicios, y otras para producción de bienes
3.1.4	Capacitaciones implementadas	0	4	1/año

3.5.3.8.2 VICTIMAS DE LA VIOLENCIA Y/O POBLACIÓN EN DESPLAZAMIENTO

1. ESTRATEGIA

A partir del diagnóstico situacional con base en el PUI y los Planes Operativos de las mesas de Prevención y Protección, Atención Humanitaria, Estabilización Socioeconómica y Participación, donde se establecen ejes temáticos que garantizan el goce efectivo de derecho con actividades y metas puntuales, medibles en el tiempo, con asignaciones de compromisos presupuestales, donde además se relacionan las tareas de coordinación y de seguimiento a las acciones realizadas, el Municipio formula en este Plan de Desarrollo Las actividades y metas necesaria para mitigar y atender la situación de desplazamiento, e igualmente la acciones para prevenirlo. Así en el ente territorial se encuentra en una de los últimos componentes de la fase como es VIDA, INTEGRIDAD PERSONAL, LIBERTAD Y SEGURIDAD PERSONAL.

Así hasta la fecha solo se han detectado y censado esta clase de víctimas, en el evento de reportarse otra clase de población de acuerdo con las cuales las responsabilidades correspondientes al Municipio serán atendidas.

2. OBJETIVOS

2.1 Implementar acciones de seguridad para prevenir acciones de desplazamiento por expulsión o recepción.

2.2 Gestionar de los diferentes niveles del estado recursos para evitar y mitigar el riesgo de desplazamiento.

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

- 2.3 Dar la atención humanitaria y de emergencia a la población en situación de desplazamiento
- 2.4 Garantizar la estabilización socio económica de esta población
- 2.5 Generar los espacios de participación de la población en desplazamiento
- 2.6 continuar con la prestación eficiente y oportuna de los servicios de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, para la población identificada.
- 2.7 Ejercer la función de planificación para la prevención, atención, asistencia y reparación integral a víctimas acorde al proceso planeación territorial, enfoque diferencial y goce efectivo de derechos.

3. PROYECTOS

- 3.1 Elaborar planes de contingencia para prevenir el Desplazamiento de personas incluido el comité territorial de justicia transicional en las competencias específicas para el Municipio.
- 3.2 Ajustar el PIU, para el cumplimiento de Auto 314 de 2009, 383 de 2010 y 219 de 2011 y así como para caracterizar víctimas por: homicidio, desaparición forzada, secuestro, lesiones, tortura o tratos inhumanos y degradantes, delitos contra la libertad e integridad sexual, reclutamiento forzado de menores, para ser atendidas en el momento que se reporten.
- 3.3 Dar la subsistencia mínima de emergencia a la población desplazada y/o víctimas del conflicto, en el evento que se presente.
- 3.4 Dentro de la estabilización socio económica Coadyuvar con otras instancias para generar las condiciones necesarias que permitan la protección de los derechos a la vida, integridad personal, libertad y seguridad personales de la población desplazada que ha retornado o ya están reubicadas en este Municipio.
- 3.5 Continuar con la prestación del servicio y satisfacción de las necesidades básicas de la población en situación de Desplazamiento y/o víctimas del Conflicto armado
- 3.6 Efectuar la autoevaluación, administrar la información territorial y entregar informes diferenciados por tipo de victimización a organismos de control y tutela.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

4. METAS

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
3.1	Planes elaborados	0	1	Disponer de una herramienta que permita evitar de forme mediata el desplazamiento de personas
3.2	Planes Ajustados	1	1	Además de cumplir con un mandato Constitucional tener una estrategia para el manejo de las situaciones de desplazamiento.
3.3	Planes de contingencia dispuestos	1	1	Tener la disponibilidad estratégica y financiera para atender emergencias de esta naturaleza
3.4	Familias atendidas	7	7	Integración y cesación de situación de desplazamiento de esta población
3.5	Familias atendidas	7	7	Atención integral a esta población
3.6	Informes requeridos	Global	Global	Cumplimiento de orden legal

3.5.3.8.3 OTROS GRUPOS VULNERABLES

3.5.3.8.3.1 ESTRATEGIAS

Coadyuvando los programas nacionales, el Municipio ampliara las coberturas, de acuerdo con las competencias que le permite la ley; gestionando además del sector privado el apoyo a la implementación de proyectos a atención relacionados con la tercera edad.

3.5.3.8.3.2 OBJETIVOS

1. Establecer programas de apoyo integral a grupos de población vulnerable, como la infantil, ancianos,
2. Apoyar la implementación de programas y proyectos de atención, socialización y reinserción productiva de discapacitados.
3. Gestionar de la inversión privada la creación de proyectos para la atención de la tercera edad.

3.5.3.8.3.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. ADULTO MAYOR

1.1 Proyectos

- 1.1.1 Implementación de programa centros de vida

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

1.1.2 Implementar el funcionamiento Institucional y locativo de centro de atención del adulto Mayor en el Municipio.

1.1.3 Apoyo integral a población de la tercera edad institucionalizada en centros de atención adulto mayor y la localizada fuera ellos.

1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.1	Centros creados	0	1	Población en estado de desprotección tendida, de acuerdo con la ley 1.276 de 2009
1.2.2	Centro de atención creados	0	1	Una institución organizada y/o mediante convenio
1.2.3	Adultos mayores atendidos	159	100	250 adultos mayores atendidos, en el entorno familiar o institución mediante convenio.

2. FAMILIAS EN ACCION

2.1 Proyectos

2.1.1 Apoyar la ejecución del programa familias en acción o el que lo sustituya

2.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
2.2.1	Personal de apoyo	1	1	Continuar con el desarrollo del programa

3. HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR

3.1 Proyectos

3.1.1 Apoyo hogares de Bienestar familiar

3.1.2 Apoyo programas FAMI

3.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
3.2.1	Hogares de bienestar funcionando	1	2	Mantener el proyecto, y aumentar el servicio
3.2.1	Programas con ayuda	2	2	Mantener el proyecto para beneficio de la comunidad.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

3.5.3.8.4 ESTRATEGIAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA - RED UNIDOS⁴

3.5.3.8.4.1 ESTRATEGIA

El municipio establecerá una meta de superación de pobreza extrema entre el 30% y el 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS, aportando al cumplimiento de la meta nacional de promoción de 350.000 familias hacia la Senda de la Prosperidad.

3.5.3.8.4.2 OBJETIVOS

1. Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS. Cumplir estrategias territoriales para la superación de la pobreza extrema.

3.5.3.8.4.2 PROGRAMA, SUBPROGRAMAS Y METAS

Para esta proyección se toma la propuesta sugerida por la Agencia Nacional para la superación de la pobreza.

PROGRAMA ⁵	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
RED UNIDOS	Lograr que el 30% a 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza	Todos Identificados Lograr que todos los integrantes de las familias en pobreza extrema cuenten con los documentos esenciales que los identifican como ciudadanos colombianos	Lograr que el 100% de las familias en pobreza extrema tengan sus documentos de identidad, los hombres tengan libreta militar y la familia esté registrada en la base de datos del Sisbén.	Delegado Municipal/ Registraduría Municipal/ Ministerio de Defensa/ Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema/ Oficina Municipal del Sisbén.
		Ingresos y trabajo para las familias UNIDOS Garantizar que las familias en pobreza extrema acceden a ingresos monetarios o en especie a través de diferentes medios de sustento.	Promover que el 100% de los adultos mayores de 60 años tengan una fuente de ingreso o sustento económico.	Delegado Municipal/ Secretaría de Salud y Bienestar Social o responsable del programa Adulto Mayor/ Ministerio de la Protección Social.
			Generar capacidades laborales en el 100% de las familias UNIDOS y promover su vinculación laboral efectiva.	Delegado Municipal/ Secretaría de Educación Municipal/ Secretaría de Desarrollo Económico/ Secretaría de Desarrollo Agrario/ Sector Privado.

⁴ Propuesta de la Agencia Presidencial

⁵ Propuesta realizada por Agencia Presidencial

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

PROGRAMA ⁵	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES	
RED UNIDOS	Lograr que el 30% a 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema	Formando Capital Humano Lograr que los niños, jóvenes y adultos acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les garantice su desarrollo humano integral.	Garantizar que el 100% de los niños y niñas menores de 5 años accedan a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	Secretaría de Educación/ Delegado Municipal/ ICBF.	
			Lograr que 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad y que los adultos estén alfabetizados.	Secretaría de Educación/ Delegado Municipal.	
			Lograr que 80% de los adultos estén alfabetizados.	Secretaría de Educación/ Delegado Municipal.	
			Lograr que el 80% de las personas que lo desean continúen su preparación profesional.	Secretaría de Educación.	
			Ningún niño o niña menor de 15 años vinculado a actividades laborales.	Comisaría de Familia/ Secretaría de Educación.	
			Todos saludables Lograr la vinculación efectiva al sistema de salud y garantizar que todas las familias en pobreza extrema reciben servicios en salud y participan de los programas de prevención y promoción, reduciendo los índices de morbilidad y mortalidad.	Vincular al 100% de las personas en pobreza extrema al Sistema de Seguridad Social en Salud.	Secretaría de Salud.
		Todos Nutridos y Alimentados de manera saludable Promover que todos los integrantes de la familia cuenten con una alimentación adecuada y tengan buenos hábitos en el manejo de los alimentos.	Lograr que el 100% de las personas en pobreza extrema accedan a los programas de prevención y promoción de la salud.	Secretaría de Salud.	
			Promover que el 80% de las familias en pobreza extrema practiquen hábitos saludables de alimentación y accedan de manera oportuna a los alimentos.	Secretaría de Salud/ Secretaría de Desarrollo Agrario/ Secretaría de Desarrollo Económico/ ICA/ CAR/ Centros de investigación Minambiente.	
			Vivienda digna para todos Garantizar que todas las familias en pobreza extrema tengan condiciones de habitabilidad segura y acorde con su contexto cultural.	Beneficiar al 80% de las familias en pobreza extrema a través de subsidios de vivienda nueva, mejoramientos, construcción en sitio propio y asesoramiento en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades.	Oficina de Vivienda Municipal/ Secretaría de Planeación/ Sector Privado/ Secretaría de Asuntos Jurídicos/ Prestadores de servicios públicos domiciliarios.
			UNIDOS en familia Promover que la familia cuente con un tejido social fortalecido y mecanismos saludables de convivencia y de expresión de afecto, reconociendo la importancia de las relaciones entre sus integrantes para su propio desarrollo.	Lograr que el 100% de las familias cumpla los logros priorizados en el plan familiar.	Cogestor Social/ Delegado Municipal.
				Reducir los niveles de violencia intrafamiliar y la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual en las familias UNIDOS.	Cogestor Social/ Delegado Municipal/ Comisaría de Familia/ Equipos de atención psicosocial.
				Lograr que el 50% de las personas UNIDOS participe en los espacios de aprovechamiento del tiempo libre abiertos dentro del municipio.	Secretaría de Cultura/ Secretaría de Recreación y Deporte/ Oficina de Participación Comunitaria/ Oficina de infancia, adolescencia y juventud.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

PROGRAMA ⁵	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
			Lograr que el 80% de las familias aplique pautas de crianza si aplica y genere espacios de diálogo y convivencia familiar.	Comisaría de Familia/ Secretaría de Educación/ Secretaría de Desarrollo Social/ Oficina de Infancia, adolescencia y juventud/ Secretaría de Salud.
		Todos con oportunidades y ahorrando Lograr que la familia se vincule al sistema financiero como un mecanismo de acceso a las oportunidades de trabajo, ingresos y seguridad familiar, creando cultura de ahorro para lograr las metas propuestas.	Promover la vinculación del 50% de las familias al sistema financiero y generar cultura de ahorro.	Secretaría de Desarrollo Económico/ Delegado Municipal/ Sector Financiero.
		Acceso a los servicios de la justicia para todos Garantizar que la familia tenga acceso a los servicios de la justicia formal y no formal para la solución de sus conflictos, conocimiento de sus derechos, fomento de los valores y fortalecimiento de la convivencia de manera oportuna y eficaz.	Promover que el 100% de las familias en pobreza extrema conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz.	Comisaría de Familia/ Secretaría de Gobierno/ Personería/ Fiscalía/ Juzgado Municipal/ Inspección de Policía/ Policía Municipal.

3.5.3.8.5 DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, Y FAMILIA.

3.5.3.8.5.1 ESTRATEGIA

Se deben generar las condiciones básicas para la Existencia; asegurando desde la gestación, la protección, la nutrición esencial y requerida; el acceso a la satisfacción de las necesidades en salud, educación, recreación, vivienda digna y dotada con servicios públicos esenciales y a tener una familia y un hogar. Asignando recursos con equidad y justicia social para lograr un desarrollo económico en lo, social, cultural y político para que realicen, observen y cumplan todos los derechos humanos y libertades; permitiendo a niños, niñas, adolescentes crecer con garantía de una vida digna, sin escalas sociales igualitarias; construyendo gente de bien y productiva.

3.5.3.8.5.2 OBJETIVOS

1. Asegurar la protección plena de niños, niñas y adolescentes desde la misma gestación, junto con la satisfacción de necesidades básicas.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

2. Conseguir que los niños, niñas y adolescentes participen de la vida en sociedad, en la toma de decisiones de la gestión local, haciendo uso de su libertad y el pleno ejercicio de sus derechos como ciudadanos.
3. Accionar con todos los organismos del estado y la sociedad civil, la responsabilidad y compromiso en el respeto, protección y cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; así como el restablecimiento de los mismos en caso de violación a los mismos.
4. Atender eficientemente las necesidades que tienen mayor impacto en la calidad de vida de los niños, niñas y niñas, como la salud infantil, la materna y sexual reproductiva; la educación, la identidad, el saneamiento básico, la participación y la restitución de derechos.
5. Articular acciones de sectores gubernamentales, no gubernamentales, sociedad civil, para garantizar la efectividad y eficiencia, en la gestión Municipal transformando su estructura organizacional del Municipio.
6. Trabajar por el mejoramiento de las condiciones de vida existentes de los niños, niñas y adolescentes, gestionando y apoyando su permanencia en la búsqueda de cambios en todos los aspectos requeridos para el respeto de los derechos fundamentales.

3.5.3.8.5.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. PRIMERA INFANCIA

La primera infancia es el ciclo vital para el desarrollo cognitivo, emocional, físico y social de todo ser humano, siendo necesario desde la concepción hasta los seis años, la existencia de la seguridad social para la atención prenatal, el parto, los cuidados del recién nacido y el manejo adecuado del puerperio. Igualmente, dar inicio al esquema completo de vacunación; nutrición, el registro civil y la educación inicial.

1.1 Proyectos

- 1.1.1 Mantener la cobertura en el sistema general de seguridad social en salud, para la atención de las mujeres en edad fértil, gestantes y adolescentes.
- 1.1.2 Vigilancia y control el estado nutricional de las gestantes adolescentes especialmente en los grupos de 13 a 15 y de 16 a 18 años.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

1.1.3 Vigilancia y seguimiento a los ejecutores de los diferentes programas con el fin de detectar a tiempo los factores de riesgo desde el control prenatal, formación para la estimulación temprana y una adecuada y oportuna atención psicosocial.

1.1.4 Fortalecimiento a grupos de apoyo a la lactancia materna, a fin garantizarla como mecanismo de alimentación exclusiva durante los primeros meses de vida y como recuperación nutricional en los casos de desnutrición aguda y crónica.

1.1.5 Desarrollar programas de educación en salud, cursos prenatales y asistencia social.

1.1.6 Desarrollar jornadas de Registro Civil para que se les respete el derecho al nombre desde el nacimiento a fin de que los niños y niñas accedan a los programas que promueven la supervivencia el desarrollo y la protección integral.

1.1.7 Garantizar la educación para preescolar, básica primaria y secundaria para los estratos 0,1y 3. Totalmente gratis.

1.1.8 Activar y fortalecer el programa de liderazgo.

1.1.9 Apoyar a las familias pobres de niveles 1 y 2 SISBEN con de programas de seguridad alimentaria que estén imposibilitadas para asegurar a sus hijos desde la gestación, los alimentos y demás aspectos necesarios para su desarrollo integral.

2. SEGUNDA INFANCIA, NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR

La infancia es un periodo libre de preocupaciones, donde lo más importante es crecer y aprender a vivir. Esta etapa de la vida puede perderse, si no es protegido por el Estado. De ahí que se requiera prever, las condiciones necesarias para asegurar un desarrollo integral. Así la educación se encarga de facilitar, estimular y desarrollar las habilidades requeridas a lo largo de la existencia humana incluida el desarrollo de función pública y política como ciudadano. Para esto se aunaran recursos para garantizar la educación básica desde el preescolar ejerciendo su obligatoriedad.

Como parte del proceso escolar se debe garantizar una plena educación fomentando la convivencia a partir de la lúdica y desde ella, conseguir potenciar la vida en grupo, la promoción de valores y el desarrollo de actitudes, aprender a resolver conflictos, tomar decisiones, asumir el liderazgo y comprender las relaciones entre niños y adultos.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

2.1 Proyectos

2.1.1 Garantizar el esquema de vacunación completo según la edad.

2.1.2 Incluir dentro del plan de Salud Territorial Municipal, acciones específicas para la infancia, tendiente a la protección de la salud mental, la seguridad vial, el saneamiento básico y agua potable para garantizar una vida sana.

2.1.3 Establecer convenios interinstitucionales de cooperación técnica, de seguimiento, evaluación y medición de impacto a los programas diseñados para la primera infancia.

2.1.4 Sensibilizar y apoyar jornadas para que niños y niñas mayores de 7 años se les tramite la tarjeta de identidad ante la Registraduría del estado civil a través de campañas masivas.

2.1.5 Disponer de la Infraestructura protegida (parques, zonas verdes, senderos, juegos mecánicos, escenarios deportivos, entre otros) y los programas de apoyo necesarios para que los niños, niñas y adolescentes disfruten del ocio y el tiempo libre a partir de actividades lúdicas en todas las zonas municipales del sector urbano y rural.

2.1.6 Fomentar la cultura del medio ambiente a través del desarrollo de campañas masivas de sensibilización, información y formación para la protección del ecosistema.

2.1.7 Implementar estrategias de turismo ecológico organizado y estructurado con el fin de lograr la sostenibilidad ambiental.

2.1.8 Garantizar el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales, (discapacitados, desplazados, analfabetas, menores trabajadores y con problemas de justicia) incluida la capacitación de docentes

2.1.9 Integrar el sector productivo y estado con el sistema educativo a través de metodologías pedagógicas que lleven a los estudiantes a desarrollar las competencias necesarias para la vida, el ejercicio de la ciudadanía y ocupacional.

2.1.10 Aumentar la cobertura de programas para disminuir a cero deserción escolar, profiriendo acciones con las instituciones públicas y privadas para el suministro de desayunos escolares, transporte escolar en zona rural; el subsidio para uniformes escolares, estratos 0,1,2 y 3, servicio de restaurantes escolares.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

2.1.11 Implementar programas de participación ciudadana y comunitaria para que conozcan la importancia de los procesos de democracia, solidaridad, derechos humanos, la historia local, las estructuras y los procesos de gobierno y de la vida política, el respeto por la convivencia y la diferencia, entre los niños y niñas.

2.1.12 Formar en los estudiantes la solución pacífica de conflictos, derechos humanos y ética para ejercer la ciudadanía, reconocer la realidad en que se vive, las estructuras del estado en que se pertenecen, reconocer los conflictos, las instituciones, las personas y los mecanismos de participación.

2.1.13 Formar veedurías ciudadanas en educación y un centro de conciliación escolar

3. ADOLESCENCIA

En la adolescencia los seres humanos intentan nuevas experiencias, algunas de las cuales, pueden resultar arriesgadas o incluso peligrosas para él mismo, su grupo de amigos o el grupo social en el que se desarrolla. Las condiciones sociales, económicas, culturales y psicológicas que rodean a este grupo poblacional, requiere de una responsabilidad compartida por todos los sectores gubernamentales, no gubernamentales y sociales a partir de la familia.

La política Municipal se caminará a garantizar la restitución de derechos, asegurando que ningún niño, niña o adolescente esté sometido a realizar actividades que puedan perjudicar su integridad, o estén expuestos a condiciones riesgosas, sometidos a explotación económica, para beneficio de un adulto, así sea pariente suyo; no existe motivo que justifique aprovecharse de las debilidades de los niño, niñas y adolescentes de su necesidad natural de afecto y protección.

3.1 Proyectos

3.1.1 Realizar talleres para reconocer y atender las percepciones, imaginarios, prácticas adolescentes y los aspectos relacionados con su cuerpo, su auto imagen, autoestima, el valor de la vida, la sexualidad; las relaciones entre hombres y mujeres.

3.1.2 Establecer programas de promoción y prevención en salud para adolescentes.

3.1.3 Socializar experiencias exitosas desarrolladas en otros Municipios con el manejo de la adolescencia.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

3.1.4 Establecer alianzas estratégicas con el Departamento para la atención de la problemática de la adicción a sustancias psicoactivas.

3.1.5 Apoyar la Instituciones, regionales y departamentales de atención integral al adolescente.

3.1.6 Fomentar acciones para la equidad de género.

3.1.7 Fortalecer los programas que se adelantan para la prevención del abuso, violencia y explotación sexual comercial.

3.1.8 Aplicar la Ley 743 de 2002, e incentivar que los jóvenes adolescentes para que participen en las JAC y la conformación de los Consejos de Juventudes.

4. PROTECCIÓN

La activación de mecanismo que permitan el respeto, el restablecimiento de los derechos fundamentales, su recuperación psicoafectiva, de familia y valores son esenciales para la construcción de los valores en los niños, niñas y adolescentes.

4.1 Proyecto

4.1.1 Articular con las diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales un trabajo en red que asegure y garantice los derechos a la protección integral de manera especial y preferencial de niñas, niños y adolescentes maltratados, abusados y explotados sexualmente, con necesidades especiales, en situación de calle, abandonados, explotados laboralmente, infractores de la ley penal, desmovilizados, en situación de desplazamiento.

4.1.2 Desarrollar programas de Monitoreo cuando se desarrollen programas en prevención primaria, secundaria y terciaria con niños, niñas y adolescentes explotados económicamente y laboralmente a través de intervenciones inmediatas del ICBF, Comisaría de Familia, Personería Municipal. .

4.1.3 Establecer alianzas estratégicas para atender a los NNA en la prevención del desplazamiento forzado y en zonas de mayor impacto.

4.1.4 Diseñar una estrategia intersectorial de capacitación, con la participación ciudadana en los temas de seguridad y convivencia a fin de realizar un manejo adecuado de las normas preventivas y las de contención.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

4.1.5 Crear programas para la cohesión comunitaria y convivencia pacífica y tomar acciones en justicia comunitaria.

4.1.6 Realizar consejos comunitarios y de seguridad por veredas.

4.1.7 Fortalecer la estación de policía para un adecuado e inmediato servicio de seguridad.

4.1.8 Capacitar y Promover jornadas de desarme voluntario de adultos y jóvenes y considerar medidas restrictivas en el marco de estrategias bien planeadas por los organismos de seguridad competentes.

4.1.9 Intervenir el transporte terrestre local en general para garantizar la seguridad tanto peatonal como de pasajeros.

4.1.10 Articular y exigir de la red de servicios de salud, educación y bienestar familiar para que brinden atención a los niños, niñas, adolescentes y sus familias para el manejo adecuado de la discapacidad, articulando entidades como: EPSS, IPS, Cajas de Compensación, ICBF, otras Entidades prestadores de servicios integrales y organizaciones privadas.

Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.	Acciones en ejecución	10	10	PRIMERA INFANCIA. Acciones de atención desde la concepción hasta los seis años, la existencia de la seguridad social para la atención prenatal, el parto, los cuidados del recién nacido y el manejo adecuado del puerperio. Igualmente, dar inicio al esquema completo de vacunación; nutrición, el registro civil y la educación inicial.
2.	Subprogramas iniciados conforme la ley 1098	0	13	SEGUNDA INFANCIA. Se implementa la educación desde preescolar, fomentando la convivencia a partir de la lúdica y desde ella, conseguir potenciar la vida en grupo, la promoción de valores y el desarrollo de actitudes, aprender a resolver conflictos, tomar decisiones, asumir el liderazgo y comprender las relaciones entre niños y adultos
3.	Oficinas con funcionarios de ley, creadas para garantizar derechos y atención; fortalecimiento al consejo de juventudes.	1	1	ADOLESCENCIA. La política Municipal se encaminará a garantizar la restitución de derechos, asegurando que ningún niño, niña o adolescente esté sometido a realizar actividades que puedan perjudicar su integridad, o estén expuestos a condiciones riesgosas, sometidos a explotación económica, para beneficio de un adulto, así sea pariente suyo.
4.	Personas interdisciplinarios atendiendo,			PROTECCION. La activación de mecanismo que permitan el respeto, el

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

	acompañando las acciones de protección	2	4	restablecimiento de los derechos fundamentales, su recuperación psicoafectiva, de familia y valores son esenciales para la construcción de los valores en los niños, niñas y adolescentes. Grupo interdisciplinario, psicólogo, trabajo social, medico, asistencia jurídica.
--	--	---	---	---

3.5.3.8.9 ALIMENTACION ESCOLAR

3.5.3.8.9.1 ESTRATEGIA

Mediante la suscripción de convenios con el Departamento, Bienestar Familiar y las comunidades, garantizar el suministro de la alimentación escolar de los estudiantes de la Instituciones Educativa y sus correspondientes sedes.

3.5.3.8.9.2 OBJETIVOS

1. Mejorar la nutrición estudiantil para garantizar calidad escolar y salud en la niñez.
2. Implementar proyectos de nutrición extracurricular.
3. Gestionar la optimización de la infraestructura requerida para el servicio.

3.5.3.8.9.3 PROGRAMAS

1. INFRAESTRUCTURA

1.1 Proyectos

1.1.1 Mejorar la infraestructura locativa de los comedores escolares y dotación de menajes

1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.1	Infraestructuras intervenidas	1	1	Sede escuela Umbavita.

2. NUTRICION Y COBERTURA

2.1 Proyectos

- 2.1.1 Mantener el servicio.
- 2.1.2 Continuar cobertura, extendiéndola extracurricularmente.

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

2.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
2.2.1	Alumnos beneficiados	387	363	Toda la población estudiantil.
2.2.2	Comedores creados	0	1	20 niños menores de extrema pobreza atendidos fuera del calendario escolar.

3.5.4 DIMENSION ECONOMICA

3.5.4.1 PROMOCION, FOMENTO AL DESARROLLO Y GENERACION DE EMPLEO

3.5.4.1.1 ESTRATEGIA

Este gobierno tiene como visión lograr la sostenibilidad territorial, a partir del desarrollo de las comunidades, por lo tanto la inversión Estatal, se encamina a la construcción de las herramientas que utilizará la población para generar capital y trabajo.

3.5.4.1.2 OBJETIVOS

1. Dirigir el gasto público para lograr el desarrollo empresarial e industrial del Municipio
2. Apoyar los procesos de capacitación, apropiación tecnológica y asesoría empresarial
3. Gestionar la implementación de los servicios públicos en comunicaciones, banca, gas, salud, y demás necesarios para la formación de empresa.

3.5.4.1.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. EMPRENDIMIENTO

1.1 Proyectos

- 1.1.1 Promover asociaciones y alianzas estratégicas, para lograr el desarrollo empresarial e industrial.
- 1.1.2 Realizar capacitaciones para la apropiación tecnológica específica, y promover la productividad de bienes y servicios.
- 1.1.3 Organizar la mano de obra local, para crear pequeñas empresas constructoras y comerciales.
- 1.1.4 Gestionar capital privado para innovar la producción primaria.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.1	Alianzas realizadas	0	1	Empresa funcionando en el Municipio
1.2.2	Numero de capacitaciones realizada/año	0	2	Tener personal idóneo en la producción de bienes
1.2.3	Pequeñas empresas creadas	0	2	2 Empresas: 1 que reúna la oferta en obra pública y otra en el sector servicios
1.2.4	Convenios celebrados	0	1	Ejecución de un proyecto de innovación agropecuaria.

3. EMPLEO

3.1 Proyectos

- 3.1.1 Capacitación para recontextualizar habilidades y competencia a la oferta laboral
- 3.1.2 Crear un banco de oferta laboral para la ejecución de proyectos de inversión Municipal y del sector agropecuario.
- 3.1.3 Promover la protección de trabajadores y desempleados.

3.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
3.2.1	Capacitaciones realizadas/año	0	1	Disponer de personal idóneo y certificado para el trabajo
3.2.2	Número de trabajadores habilitados	0	20	Disponer de oferta laboral permanente e idónea
3.2.3	Número de trabajadores beneficiados	0	20	Garantizar trabajo en condiciones de ley.

4. SERVICIOS PUBLICOS PRIVADOS

4.1 Proyectos

- 4.1.1 Implementar el uso de las TIC, para el desarrollo de los contenidos digitales y las estrategias de apropiación tecnológica, el uso del gobierno en línea y el acceso a la Internet para todo el Municipio.
- 4.1.2 Gestionar proyecto para la implementación de gas domiciliario en el Municipio
- 4.1.3 Garantizar el servicio de alumbrado público en el Municipio
- 4.1.4 Gestionar el acceso a la televisión, educativa, cultural e informativa para toda la jurisdicción Municipal.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

4.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
4.2.1	Sectores Municipales con Internet	0	10	Cobertura total de acceso para la población Municipal
4.2.2	Proyectos presentados	0	1	Mejorar la calidad y economía de las familias.
4.2.3	Días de servicio/año	365	365	100% de servicio
4.2.4	Canales con señal disponible en el sector	0	7	Mejorar la información y cultura de la población.

3.5.4.2 DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA TECNICA

3.5.4.2.1 ESTRATEGIA⁶

El Gobierno Nacional ha adoptado el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, en el cual le asigna al sector agropecuario y rural un papel importante como una de las “locomotoras del crecimiento”, y define una serie de objetivos relacionados con el aumento sostenido de la producción por encima del promedio nacional, de forma tal que se generen riqueza, empleos de calidad y beneficios para la economía en materia de encadenamientos productivos con otros sectores, profundización de los mercados y reducción de la pobreza rural.

Este reto es grande pues se requiere de una mezcla exigente de políticas públicas, y de un reforzamiento de las capacidades institucionales tanto a nivel nacional como territorial, así como la vinculación decidida del sector privado y de las organizaciones civiles, a fin de elevar los ingresos y los niveles de bienestar de la población rural. Se debe entonces apuntar a una estrategia que permita revitalizar la economía de las zonas rurales, teniendo en cuenta que los mercados de los productos del sector rural van a sufrir cambios significativos en los próximos años debido a tres factores importantes: uno, la tendencia alcista en los mercados mundiales de los productos básicos; dos, la entrada en vigencia de los Tratados de Libre Comercio que se han suscrito en los últimos años, especialmente con Estados Unidos, la Comunidad Europea, Canadá y Corea, por mencionar los de mayor impacto sobre el sector primario; y finalmente, por las expectativas positivas de crecimiento de la demanda interna en el futuro cercano.

También se debe procurar un mejor aprovechamiento de los recursos y capacidades regionales para mejorar la competitividad de su producción, especialmente el uso

⁶ Tomado del Documento Propuesto por INCODER

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

productivo de la tierra y el agua, así como la vocación económica de cada región de acuerdo con las características de los mercados a los cuales se dirige su producción.

Programas Integrales de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial – PIDERT-

Para lograr los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Rural se requiere diseñar una estrategia que permita entregar a los pobladores de las zonas rurales una oferta de servicios adecuados a sus condiciones, a sus necesidades y a los requerimientos de sus actividades productivas, y definir los mecanismos institucionales para que dichos servicios lleguen eficientemente a su destino final.

Esta estrategia tiene una característica especial, pues su ejecución se adelanta a través de un instrumento que ya ha sido utilizado en Colombia en años anteriores, conocido con el nombre de “Áreas de Desarrollo Rural” –ADR y que hoy han evolucionado a Programas Integrales de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial y que este Plan de Desarrollo Municipal pretende entregar las bases y los avales para su diseño e implementación.

Los Programas Integrales de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial-PIDERT, se desarrollan en regiones geográficas que tienen una relativa homogeneidad, se delimitan por las características socioeconómicas y geo-productivas (recursos naturales, estructura productiva y mercado potenciales), y no tienen que coincidir con la división político administrativa que rige en su territorio.

El objetivo económico fundamental de la estrategia de los PIDERT consiste en crear las condiciones para el desarrollo sostenido de una región y, por tanto, la productividad y la competitividad son vitales en la medida en que es la condición necesaria para dotar a cada región de productos que tengan posibilidades reales de vinculación sostenible con los mercados, y porque constituyen una fuente estable de ingresos crecientes para los productores rurales.

En un contexto de creciente inserción en la economía mundial y apertura de mercados, mejorar la competitividad de la producción agropecuaria también requiere aumentar las escalas de la producción bajo un enfoque de conglomerados productivos que integren vertical y horizontalmente la producción, transformación y comercialización.

Adicionalmente, es necesario involucrar a los pequeños productores en esquemas asociativos que faciliten su incorporación en procesos de empresarización y articulación

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

con inversionistas privados (negocios inclusivos), que mejoren su productividad y capacidad de negociación, y de esta manera faciliten su inserción en los mercados. Todo lo anterior permitirá a la población rural avanzar hacia esquemas productivos con un enfoque empresarial, insertándola a mercados eficientes y promisorios, que es una condición necesaria para obtener opciones de una vida digna y sostenible para los habitantes del campo colombiano. Los niveles de competitividad en últimas dependen de lograr una producción de calidad a costos que garanticen la rentabilidad de las actividades productivas, para lo cual el mejoramiento de la productividad y la reducción de los costos de producción y comercialización constituyen factores indispensables de estos planes.

En cada PIDERT se aplica un enfoque de planeación que busca obtener una visión integral y compartida del desarrollo económico y social de una región de acuerdo con sus capacidades competitivas, que está determinada por el potencial de sus mercados, teniendo en cuenta tanto las necesidades de abastecimiento local y regional, el mercado interno y las exportaciones. Para ello se estimula un uso más eficiente de los recursos de suelo y agua para riego, buscando asegurar la sostenibilidad ambiental de la producción regional.

Además de lo anterior que se refiere a las actividades productivos de la región, en los PIDERT se define también un plan para asegurar la provisión de bienes públicos, que incluye principalmente inversiones en servicios públicos sociales como salud, educación y seguridad social, así como en dotación de infraestructura productiva como vías secundarias y terciarias, comunicaciones y energía.

La metodología que se adopta para organizar estos PIDERT parte de la necesidad de lograr a un enfoque territorial de gestión del desarrollo rural, que además es integral (multisectorial y multifuncional), focalizado, y flexible a las condiciones locales.

En los PIDERT se aplica un esquema de intervenciones directas que se ajusta a su realidad y a los requerimientos de sus productores, lo que se expresa en un Plan de Acción que contiene la programación multisectorial de las inversiones correspondientes. También se adoptan mecanismos operativos y administrativos especiales para la ejecución de los recursos que financian los planes de acción, como es el caso de los "Contratos-Plan" aprobados en la Ley del Plan de Desarrollo.

Adicionalmente, en todos los PIDERT se sugiere que se adopte un mecanismo de "ventanilla única" que permita integrar las distintas intervenciones del plan en un solo punto, a fin de desplegar articuladamente la oferta de servicios de las instituciones

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

participantes en la ejecución de la estrategia de desarrollo rural, y así facilitar el acceso de los pobladores rurales a la oferta de dichos servicios y a la posibilidad de obtenerlos de manera coordinada y articulada.

Índice temático para la metodología de los Programas Integrales de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial-PIDERT.

Con base en las consideraciones anteriores, a continuación se presenta un índice temático del contenido de la guía metodológica preparada para el diseño de los PIDERT, que se puede organizar en siete fases distintas y que en este Plan de Desarrollo Municipal se dejarán las bases y los avales para implementarlas:

1. Fase de definición del ordenamiento productivo rural, que se elabora en forma general para todas las zonas rurales, y es condición necesaria para la formulación del Plan de Acción en cada PIDERT.
2. Fase de caracterización de los PIDERT, que incluye un reconocimiento de las condiciones económicas, físicas, sociales y culturales de la zona, así como la construcción del mapa de agentes institucionales y actores en el nivel departamental y municipal.
3. Fase de socialización y articulación con líderes claves para el desarrollo rural, entidades públicas, organizaciones de productores, gobiernos locales, gremios, ong´s. Creación de órganos de dirección, organización participación y gestión de los PIDERT.
4. Fase de concertación, mediante la realización de eventos de planeación estratégica participativa, presentación de diagnósticos y de inventarios de intervenciones, agentes y actores, discusión del alcance del Plan de Acción para el PIDERT.
5. Fase de programación y coordinación, para elaborar el programa de cada entidad/actor con proyectos identificados y formulados, cronograma y requerimientos de recursos humanos físicos y financieros.
6. Fase de elaboración del Contrato-Plan, que además de incluir el acuerdo contractual entre las instancias públicas, se conformen las alianzas público-

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

privadas y de cooperación internacional para la gestión, financiación y ejecución del Plan de Acción.

7. Fase de seguimiento y evaluación, diseño de sistema de información, Indicadores, informes periódicos y mecanismos para evaluar y ajustar las intervenciones en los PIDERT.

La aplicación de una metodología como la aquí esbozada requiere de una gestión institucional que es muy diferente al enfoque tradicional que adoptan las organizaciones públicas para definir sus inversiones, por lo que se hace necesario su fortalecimiento y renovación, para dotarlas de los instrumentos necesarios para llevar a cabo un proceso de tal naturaleza.

Para ello también se ha previsto diseñar y evaluar distintos esquemas de gestión institucional en los PIDERT, a fin de identificar las formas más eficientes y de mayor costo-beneficio para la entrega de una oferta integrada de servicios, incluyendo el reforzamiento de la participación privada en dichos esquemas, así como la vinculación directa de las entidades y organizaciones locales.

Dicha oferta de servicios debe incorporar acciones orientadas a garantizar el acceso de los pobladores rurales a distintos componentes, entre los cuales cabe mencionar los siguientes:

- Activos físicos: tierra, riego y vivienda.
- Servicios financieros: crédito, seguros, garantías, bancarización, etc.
- Bienes públicos sociales: salud, educación, seguridad social.
- Infraestructura productiva: vías secundarias y terciarias, comunicaciones, energía.
- Apoyos directos e incentivos que permitan mejorar sus capacidades para aprovechar dichos activos, como los siguientes:
 - * Asesoría para la identificación de negocios regionales, conglomerados y proyectos productivos,
 - * Los servicios de asistencia técnica integral.
 - * Los mecanismos que favorezcan el establecimiento de alianzas u otras formas asociativas
 - * Creación de capacidades locales para que las regiones identifiquen sus potencialidades y se articulen en igualdad de condiciones con la oferta institucional del nivel central

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

- * Incentivos para el ordenamiento productivo y la planificación sostenible del territorio
- * Asesoría para actividades de generación de valor agregado, comercialización y vinculación con los mercados finales

Este Plan de Desarrollo Municipal en concordancia con el Enfoque Territorial planteado como concepto estratégico para desarrollar la Política de Desarrollo Rural en Colombia, se compromete a diseñar un Programa de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial-PIDERT, que obedezca a una visión integral y compartida del Territorio.

3.5.4.2.2 OBJETIVOS

1. Promover el desarrollo agropecuario y productivo para la competitividad interna y de los libres mercados.
2. Generar una nueva cultura productiva de encadenamiento y asociatividad.
3. Promover la capacitación, apropiación tecnológica avanzada y asesoría, para la creación empresarial, la producción limpia y desarrollo de mercados.
4. Articular las políticas Municipales al Plan de Serrallo Nacional y Departamental

3.5.4.2.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS

Estos son los proyectos marco y complementarios base de los Programas Integrales de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial-PIDERT.

1. INFRAESTRUCTURA

1.1 Proyectos

- 1.1.1 Reponer, repotenciar, Mantener, construir y/o adquirir infraestructura y maquinaria agrícola para diversificación productiva, como molinos de caña de azúcar/panelera, Maíz, Tractores, Trilladoras, despulpadora de fruta, café, de fumigación, enramadas, establos, Bodegas, Beneficiaderos.
- 1.1.2 Establecer estructuras organizacionales para el manejo y mantenimiento de la maquinaria o trapiches existentes.
- 1.1.1.3 Implementar proyectos de riego mediante reservorios y redes de conducción.
- 1.1.1.4 Recuperar y rediseñar mini distritos de riego existentes.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.1	Proyectos realizados	4	6	Sostenimiento de 5 trapiches o Molinos de caña, adquirir un tractor nuevo, y/o maquinaria según necesidad.
1.2.2	Juntas intervenidas	4	4	Mejorar la productividad y rentabilidad de los trapiches.
1.2.3	Distritos o sistemas de riego en funcionamientos	0	3	3 proyectos formulados, Belén-curiaavaca Abajo y Tibaíta e implementar reservorios en toda la jurisdicción.
1.1.2.4	Implementar la remodelación de los existentes	2	2	Dos proyectos mejorados y en funcionamientos, Molinos y Umbavita.

2. FOMENTO PRODUCTIVO

2.1 Proyectos

- 2.1.1 Desarrollar la cultura productiva de autoconsumo
- 2.1.2 Implementar proyectos de incentivo agropecuario, por encadenamiento.
- 2.1.3 Diversificar la producción agrícola en café, plátano, frutales
- 2.1.4 Desarrollar sistemas organizados comercialización de bienes
- 2.1.5 Dar Asistencia técnica Agropecuaria y transferencia de tecnologías.
- 2.1.6 Implementar proyectos de seguridad alimentaria y desarrollo social con especies menores (Aves de corral, Conejos, Cabras, Ovejas) y Especies mayores (Ganado Vacuno doble propósito)
- 2.1.7 Implementar proyecto de Mejoramiento de Razas de ganado, con inseminación artificial y semental; así como de semillas mejoradas genéticamente.
- 2.1.8 Desarrollar el emprendimiento productivo.
- 2.1.9 Realizar Alianzas y organizaciones con otros entes territoriales y privados
- 2.1.10 Subsidiar el acceso a la maquinaria agrícola para la producción primaria

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

2.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
2.2.1	Porcentaje de compra de bienes producidos internamente en programas Municipales	0%	100%	Compra de bienes para programas sociales.
2.2.2	Proyectos ejecutados	1 (Granadilla)	4	Caña panelera, Café, Plátano y Hortalizas.
2.2.3	Hectáreas sembradas	5	20	Productos generadores de rentabilidad.
2.2.4	Organizaciones creadas	0	1	Reactivar el sistema Cooperativo.
2.2.5	Número de profesionales contratados	0	3	Grupo interdisciplinario completo de acuerdo con la Ley (Veterinario – Agrónomo – Administradores y Técnicos)
2.2.6	Numero familias beneficiarias	0	20	20 familias en el proyecto.
2.2.7	Proyectos ejecutados	0	2	Razas y Agrícola
2.2.8	Capacitaciones	2	2	Cursos en Proceso Organizacional y Productivo.
2.2.9	Asociaciones realizadas	0	3	1 con entidades territoriales, y 2 con empresas privadas.
2.2.10	Subsidios implementados	0	2	Servicio de Tractor y Volqueta.

3.5.4.4 DESARROLLO TURISTICO

3.5.4.4.1 ESTRATEGIA

En alianzas con sector privado el Municipio impulsará, el desarrollo del sector, utilizando los recursos naturales y humanos, de forma sostenible, para generar dinámica económica entre la comunidad.

3.5.4.4.2 OBJETIVOS

1. Promover el desarrollo turístico entre la comunidad con principal fuente de ingreso comercial.
2. Apoyar el uso sostenible y conservado del medio ambiente natural y construido, como objetos de explotación turística.
3. Cooperar con el sector privado en el desarrollo de la operación turística.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

3.5.4.4.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. INFRAESTRUCTURA

1.1 Apoyar proyectos regionales para la adecuación de sistemas de transporte convencional y alternativo con objeto turístico; como el teleférico.

1.2 Adecuar senderos eco turístico

1.3 Gestionar Programas de viviendas eco turístico

1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.1	Proyectos cooperados	0	1	Teleférico regional – Guateque, Somondoco Almeida – Macanal.
1.2.2	Senderos adecuados	0	3	Molinos – Lagunas – Alto de Sauche, - Perímetro embalse vereda Umbavita, Yavir -Tona, Barrio el Carmen.
1.2.3	Proyectos presentados	0	1	Incentivar el turismo agro ecológico

2. ORGANIZACIONAL

2.1 Proyectos

2.1.1 Apoyar la creación Asociaciones y/o microempresas de desarrollo empresarial para la producción de bienes y servicios.

2.1.2 Realizar capacitaciones para la atención al cliente.

2.1.3 Capacitación para la formación de guías turísticos, gastronomía, y transporte.

2.1 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
2.1.1	Organizaciones creadas	0	1	1 Creada para la producción de bienes artesanales
2.2.2	Capacitaciones realizadas/ año	0	1	Para establecimientos públicos comerciales del Municipio.
2.2.3	Número de personas capacitadas	0	15	Transportadores, Restaurantes y bachilleres.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

3.5.5 DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVO

3.5.5.1 DESARROLLO COMUNITARIO

3.5.5.1.1 ESTRATEGIA

Con el apoyo a las diferentes formas de participación comunitaria, la administración garantizará, la veeduría a la función pública, así como la integración de las organizaciones base, al desarrollo social del territorio para lograr la visión deseada.

3.5.5.1.2 OBJETIVOS

1. Promover mecanismos de participación comunitaria, mediante el desarrollo de capacidades para la participación de la sociedad civil, en programas sociales.
2. Garantizar el fortalecimiento de las estructuras y mecanismos de participación de conformidad con las normas legales vigentes.

3.5.5.1.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. PLANEACION PARTICIPATIVA

1.1 Proyectos

- 1.1.1 Capacitación para el fortalecimiento organizaciones de base (Juntas Comunales y demás asociaciones locales de los diferentes sectores)
- 1.1.2 Apoyo a consejo y comités representativos de apoyo a la gestión, desarrollo social.
- 1.1.3 Incentivar la veeduría ciudadana y planeación participativa de presupuestos.
- 1.1.4 Implementar proyecto de construcción salones comunales

1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.1	Número de organizaciones capacitadas	10	12	4 ONGS capacitadas en formulación de proyectos – presupuesto y contratación por año y las 10 juntas apoyadas económicamente.
1.2.2	Consejos y comités apoyados económicamente	4	4	Consejos de Planeación, Política social, Desarrollo rural y juventudes, con ayuda financiera

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

				y de capacitación.
1.2.3	Eventos de participación para implementación presupuestos	0	4	1 evento cada año, para estudio y elaboración del presupuesto Municipal.
1.2.4	Proyectos formulados	0	3	Proyecto para: Rosal, Molinos y Yavir.

5.5.5.2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

5.5.5.2.1 ESTRATEGIA

El cumplimiento y ejecución del presente instrumento de planeación, es posible no solo con el Plan Financiero y de inversiones, sino con las competencias del talento humano de servidores públicos y comunidad en general; que requieren igualmente de herramientas documentales y físicas; la cuales deben adecuarse, ajustarse, y transformarse, en lo administrativo, fiscal, y de equipamientos.

Para lograrlo anterior es necesario, hacer reestructuraciones administrativa, ajustes fiscales en el gasto y en el ingreso tributario, adquirir equipo, mejorar la infraestructuras locativas de gobierno, capacitar, implementar, revisar y formular los diferentes planes e instrumentos de planeación que por ley le corresponden al Municipio,

5.5.5.2.2 OBJETIVOS

1. Realizar procesos integrales de evaluación y capacitación Institucional, para mejorar la gestión. (MECI)
2. Adecuar la estructura administrativa para optimizar la capacidad de atención de competencias Constitucionales y legales.
3. Ejecutar procesos de formulación de planes a corto, mediano o largo plazo, para el desarrollo de las competencias Constitucionales y de ley.
4. Implementar de los equipos de uso en la gestión, para lograr la eficiencia administrativa.
5. Optimizar los espacios y tiempos en las cargas laborales de todos los servidores públicos municipales.
6. Sostener el gasto administrativo y mejorar el servicio
7. Continuar con el cumplimiento fiscal de la ley 617 de 2000
8. Mantener el crecimiento presupuestal.
9. Procurar el mejoramiento de la infraestructura oficial del Municipio, de oficinas, áreas comunitarias y demás bienes de uso público.

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

5.5.5.2.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. PROGRAMA DE GESTION Y CALIDAD

1.1 Proyectos

- 1.1.1 Plan de capacitación servidores y funcionarios públicos
- 1.1.2 Efectuar reestructuración administrativa acorde a la necesidad de gestión
- 1.1.3 Revisar la estratificación socio económica
- 1.1.4 Revisar y Ajustar Esquema de Ordenamiento Territorial
- 1.1.5 Revisar la actualización catastral y realizar el saneamiento de la propiedad rural, urbana y estatal
- 1.1.6 Formular y ejecutar los planes y programas Institucionales de ley y reglamento.
- 1.1.7 Continuar con la implementación de los procesos y procedimiento del manejo de Archivos.

1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
1.2.1	Planes de capacitaciones anuales, de apropiación tecnológica y equipos	0	4	Una capacitación por año, en lugar e instructiva.
1.2.2	Reformas efectuadas	1	1	Un proceso formal para los 4 años
1.2.3	Procesos realizados	1	1	Revisarlo Implementar y adoptarlo acorde a los lineamientos del DANE (Urbana y rural)
1.2.4	Procesos de ajuste al E. O. T.	0	1	Ajuste acorde a los lineamientos ambientales y de la ley respectiva.
1.2.5	Proceso a realizar	0	2	Actualización catastral y saneamiento de predios privados de Estatales.
1.2.6	Desarrollar, implementar y aplicar los demás Planes a corto y largo plazo que la Constitución y la ley orden.		GLOBAL	Cumplir con la misión y función Constitucional, en la satisfacción de necesidades básica.
1.2.7	Archivos en proceso	GLOBAL	GLOBAL	Toda la documentación del Municipio.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

2. EQUIPO DE APOYO A LA GESTION

2.1 EQUIPO Y ATENCION A LA COMUNIDAD

2.1.1 Proyectos

2.1.1.1 Adquisición y actualización de sistemas de información para el manejo contable de presupuesto, recursos físicos y desarrollo de funciones misionales.

2.1.1.2 Optimizar el desempeño del talento humano para asignar funciones de mandato Constitucional y de ley.

2.1.1.3 Mantener, repotenciar y adquirir vehículos de transporte y maquinaria de obras para el cumplimiento misional y social, como del buen desempeño de la gestión Municipal.

2.1.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
2.1.2.1	Equipos y software implementados	13	17	4 nuevos equipos y sistemas de información, para tesorería y Alcaldía, Almacén
2.1.2.2	Reducir funciones operativas y de servicios generales, para implementar actividades misionales.	2	0	2 funcionarios con actividades administrativas para mejorar la gestión Municipal.
2.1.2.3	Vehículos y maquinaria adquirida	0	3	Volqueta, vehículo Alcaldía, Retro cargador

3. FISCAL Y FINANCIERA

3.1 Proyectos

3.1.1 Optimización del gasto de funcionamiento

3.1.2 Aumentar el porcentaje de inversión con I. C. L. D.

3.1.3 Aumentar el porcentaje de ingresos propios

3.1.4 Gestionar recursos de Cofinanciación, Cooperación, Donación; del sector público, privado, e internacional.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

3.2 Metas

Indicadores de Resultado		Línea base	Meta cuatrienio	Meta gestión
3.2.1	Número de funcionarios de planta administrativa	8	8	Sostener la misma planta de personal administrativa y operativa
1.2.2	Porcentaje de inversión con I. C. L. D. ⁷	30%	33%	Un 3% de aumento de la inversión social con recursos propios.
1.2.3	Porcentaje de recursos propios dentro del diferente a los transferidos ⁸	11%	20%	9% de incremento en la generación tributaria y no tributaria del Municipio.
3.1.5	Recursos mínimo gestionados por año	100	600	Millones en cuatro años

ARTICULO OCHO.- Establecer el siguiente **PLAN DE INVERSIONES** que financiará las estrategias del Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015, contenidas en los programas, y proyectos de acuerdo con la matriz plurianual de inversiones de acuerdo con lo siguiente:

OBJETIVO

Del análisis del estado financiero del Municipio, establecer la capacidad fiscal del ente territorial, para establecer un presupuesto plurianual con recursos reales que financien los programas y proyectos aprobados en el Plan de Desarrollo Municipal; desde el contexto histórico del último cuatrienio; proyectando inversiones a partir del IPC, como política de austeridad fiscal para evitar presupuestos inflados, que hagan inejecutable las metas del Plan, a partir de las fuentes generadoras de ingresos.

1. ANALISIS DE EJECUCION DE INGRESOS Y EGRESOS 2.008 - 2011

Este análisis identifica los estados críticos de apalancamiento financiero de la inversión, así como el avance en la satisfacción de la necesidades básicas; para que el gobernante al proyectar el gasto priorice su ejecución

Ingresos total ejecutados. De la apropiación total inicial acumulada, se logró un recaudo del 93,99%, del cual el 15,14% son ingresos por balance donde se incluyen excedentes financieros y reservas de la vigencia anterior, es decir no son ingresos reales sino un rezago de ejecución, como se observa en la siguiente tabla:

⁷ Desempeño Fiscal 2010 DNP

⁸ Desempeño Fiscal 2010 DNP

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

Tabla 1 Ingresos Totales

AÑO FISCAL	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	INDICADOR %	RECURSOS DEL BALANCE VIGENCIA ANTERIOR	INDICADOR	INGRESO EFECTIVO
2008	3.113.342.272	2.979.159.493	95,69	10.541.416	0,34	2.968.618.077
2009	3.818.585.305	3.700.548.932	96,91	647.602.857	16,96	3.052.946.075
2010	3.281.111.890	3.188.086.913	97,16	699.073.492	21,31	2.489.013.421
2011	4.039.170.788	3.527.942.405	87,34	800.576.118	19,82	2.727.366.287
TOTAL	14.252.210.255	13.395.737.743	93,99	2.157.793.883	15,14	11.237.943.860

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008 - 2011

Estos ingresos mostraron la siguiente dinámica:

- **Tributarios.** Estos ingresos mantuvieron crecimiento continuo año a año, superando las metas que acumuladamente alcanzaron el 128% es decir que el desempeño fiscal fue excelente, como se observa en la tabla 2:

Tabla 2 Ingresos Tributarios

AÑO FISCAL	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	INDICADOR %
2008	85.289.800	90.709.821	106,35
2009	87.137.050	98.213.944	112,71
2010	82.364.202	91.617.032	111,23
2011	225.157.107	334.084.879	148,38
TOTAL	479.948.159	614.625.676	128,06

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008 - 2011

Ahora los tributos directos como el impuesto predial dejan rezado en tres años, acumulando la cartera morosa y consecuentemente el riesgo de prescripción tributaria, siendo urgente la aplicación de la jurisdicción coactiva para superar la meta de ingreso y ampliar el porcentaje de importancia frente al sistema general de transferencia; la tabla 3 muestra el desarrollo fiscal anterior:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

Tabla 3 Ingresos Tributarios Predial

AÑO FISCAL	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	INDICADOR %
2008	47.856.000	39.152.203	81,81
2009	47.832.000	45.987.874	96,14
2010	43.175.000	45.495.819	105,38
2011	45.335.000	39.416.219	86,94
TOTAL	184.198.000	170.052.115	92,32

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008 - 2011

En relación con tributos indirectos propios de libre destinación, el que más pesa en el sector, Industria y Comercio, causado por la generación del energía eléctrica, siendo sujeto pasivo la empresa CHIVOR AES S. A. E. S. P, con metas superadas en 3 años consecutivos y caída en el último con recaudo acumulado del 117%.

Tabla 4 Ingresos Tributarios Industria y Comercio

AÑO FISCAL	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	INDICADOR %
2008	37.433.800	51.557.618	137,73
2009	39.305.050	52.226.070	132,87
2010	39.189.202	46.121.213	117,69
2011	45.335.000	39.416.210	86,94
TOTAL	161.263.052	189.321.111	117,40

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008 - 2011

- **No tributarios.** Los más representativos tuvieron el siguiente comportamiento:

Tasas y derechos, corresponde a ingresos que el Municipio genera por la venta de servicios y tiene gran importancia para el financiamiento de los gastos de funcionamiento y los aportes a inversión que hacen con los ingresos corrientes de libre destinación para mejorar la eficiencia administrativa, con ingreso acumulado del 96,41%, tendencia que se debe mantener, para cumplir con la ley 617 de 2000, ver la siguiente tabla:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

Tabla 5 Ingresos No tributarios Tasas y Derechos

AÑO FISCAL	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	INDICADOR %
2008	58.319.627	65.263.968	111,91
2009	54.871.850	62.365.487	113,66
2010	186.313.587	164.416.868	88,25
2011	104.875.008	97.821.236	93,27
TOTAL	404.380.072	389.867.559	96,41

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008 - 2011

Sistema General de Participaciones: Estas representan el 66% del total de los ingresos efectivos del periodo, con recaudo del 96% y son la columna vertebral del presupuesto Municipal, gran parte de su aumento depende de la eficiencia fiscal y administrativa, es decir con el crecimiento tributario Municipal

Tabla 6 Ingresos No tributarios Sistema General de Participaciones

AÑO FISCAL	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	INDICADOR %
2008	1.867.256.959	1.833.091.074	98,17
2009	1.933.126.686	1.933.062.934	100,00
2010	1.995.046.431	1.989.776.547	99,74
2011	1.945.306.853	1.626.516.979	83,61
TOTAL	7.740.736.929	7.382.447.534	95,37

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008 - 2011

Transferencias del sector eléctrico: Ingresos, sujetos al comportamiento climático, no fijos pero han presentado crecimiento continuo y son trascendentales para las inversiones municipales, como mínimo el 50% debe destinarse al saneamiento básico, de acuerdo con la ley 1474 del Plan Nacional de Desarrollo

Tabla 7 Ingresos No tributarios Sector eléctrico

AÑO FISCAL	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	INDICADOR %
2008	280.295.836	277.558.362	99,02
2009	380.153.478	579.939.732	152,55
2010	331.743.620	381.495.191	115,00
2011	572.428.025	572.428.025	100,00
TOTAL	1.564.620.959	1.811.421.310	115,77

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008 - 2011

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

Regalías y compensaciones, con el régimen anterior de regalías el Municipio recibió 519 millones es decir el 109% (Tabla 8) de lo proyectado; ahora con el nuevo sistema, estas se afecta en un 50% como reducción y se sujetan al gasto por proyectos aprobados por los cuerpos o comités colegiados del nivel regional; es decir que de todas formas el Municipio recibirá posiblemente menos recursos por este concepto.

Tabla 7 Ingresos No tributarios Regalías

AÑO FISCAL	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	INDICADOR %
2008	165.325.916	174.840.224	105,75
2009	130.000.000	142.500.000	109,62
2010	93.333.090	109.953.740	117,81
2011	86.549.150	92.522.867	106,90
TOTAL	475.208.156	519.816.831	109,39

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008 – 2011

Recursos de gestión y convenios ingresados al tesorero Municipal: No son precisamente ingresos corrientes pero, si representan parte de la gestión gubernamental, cuando las políticas se articulan en los diferentes niveles del Estado, para lograr financiamiento a los proyectos Municipales; estos representaron un ingreso real de 306 millones aproximados; que deben incidir en el desempeño de la eficiencia territorial y son la base para la gestión de los nuevos proyectos del Plan de Desarrollo 2012 - 2015

Tabla 8 Ingresos No tributarios Convenio

AÑO FISCAL	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	INDICADOR %
2008	157.527.001	152.458.401	96,78
2009	145.903.699	142.500.000	97,67
2010	241.177.758	11.035.857	4,58
2011			
TOTAL	544.608.458	305.994.258	56,19

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008 – 2011

INGRESOS CORRIENTES DE LIRE DESTINACION (ICLD)

En estos ingresos se resumen todos aquellos que no tiene destinación específica, pueden apropiarse libremente en funcionamiento e inversión, se componen de recursos propios tributarios, tasas, rentas contractuales, las transferencias de libre destinación del Sistema General de Participaciones y el 10% de los recursos transferidos por el

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

sector eléctrico entre los más importantes; estos inciden en la capacidad de cumplimiento de la ley 617 de 2000, en la capacidad de pago del Municipio y la sostenibilidad funcional del Municipio.

En la tabla 9, se observa el ingreso de los cuatro años, el valor destinado al funcionamiento del Municipio por año y el valor apropiado para incrementar los recursos de inversión, con un 22%; que descontando los gastos de los órganos de control le permite al Municipio estar en un porcentaje del 57,67%⁹ de estos recursos destinado al funcionamiento, muy por encima del mínimo de la ley 617 de 2002

Tabla 9 Ingresos Corrientes de libre destinación

AÑO FISCAL	FUNCIONAMIENTO	INVERSION	TOTAL	% DE INVERSION
2008	480.305.504	141.636.570	621.942.074	22,77
2009	555.281.808	154.451.901	709.733.709	21,76
2010	636.700.684	174.431.431	811.132.115	21,50
2011	660.068.849	187.475.411	847.544.260	22,12
TOTAL	2.332.356.845	657.995.313	2.990.352.158	22,00

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008 – 2011

Egresos ejecutado periodo

Funcionamiento, Los gastos inherentes al funcionamiento del Municipio, comprendido entre Alcaldía, Personería y Concejo Municipal representaron el 16.95% acumulado del total del presupuesto Municipal, relativamente bajo, como se observa en la evaluación del Departamento Nacional de Planeación; permitiéndole al Municipio la eficiencia administrativa de menor funcionamiento, mayor inversión; tendencia a seguir conservando y en lo posible reducir el gasto. La tabla 10 muestra la evolución histórica del gasto.

Tabla 10 Gastos de funcionamiento

AÑO FISCAL	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	INDICADOR %
2008	480.305.504	471.885.953	98,25
2009	555.281.808	531.971.360	95,80
2010	636.700.684	619.448.837	97,29
2011	660.068.849	647.224.516	98,05
TOTAL	2.332.356.845	2.270.530.666	97,35

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008 – 2011

⁹ DNP Desempeño fiscal Municipios 2010

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

Gastos de Inversión. Estos alcanzaron el 80,91%, frente a la apropiación inicial, con rezago del 19%, le cual corresponde a los excedentes financieros que se causan en cada vigencia, los cuales a su vez incrementan los ingresos en el año siguiente, podría decirse que hay un cumplimiento del 100%, teniendo en cuenta los recursos sin situación de fondos, como son los del sector salud régimen subsidiado, los comprometidos en Plan Departamental de Aguas. La tabla 11 presenta la relación de inversión.

Tabla 10 Gastos de Inversión

AÑO FISCAL	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	INDICADOR %
2008	2.629.932.768	2.395.170.205	91,07
2009	3.263.303.496	2.713.810.385	83,16
2010	2.943.814.378	2.139.301.369	72,67
2011	3.201.473.803	2.498.114.644	78,03
TOTAL	12.038.524.445	9.746.396.603	80,96

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008 – 2011

Deuda Pública. El Municipio de Almeida no tiene ninguna tipo de deuda pública, que comprometa su situación financiera, únicamente el convenio del Plan Departamental de Aguas con un compromiso del 5% de los recursos del SGP AGUA POTABLE.

2. PROYECCION DE INGRESOS

2.1 ESTRATEGIA

El futuro financiero Municipal, se enmarca en el sostenimiento de la situación encontrada, con tendencia ascendente, aplicando una proyección de crecimiento anual equivalente al IPC (3%) último, a partir de los resultados de ingresos presupuestados en el 2012, sobre las cifras reales de transferencias según el CONPES 149 de 2012, para el caso de los Recursos del Sistema General de Participaciones.

Para los ingresos propios tributarios, es esencial sostener el crecimiento medurado para evitar los rezagos de ingreso, afectando la eficiencia fiscal; y a los cuales se les aplica el mismo índice de crecimientos del IPC.

No se aplica índices de crecimiento por inflación proyectada por el gobierno; por cuanto la misma ley que reglamenta los recursos transferidos, se apalanca en el crecimiento de la economía nacional; por lo tanto resulta menos riesgoso para la política presupuestal

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

esta estrategia; para no generar presupuestos inflados con metas demasiado altas, incidiendo negativamente en las evaluaciones que realiza del Departamento Nacional de Planeación.

3. FIJACION DE METAS Y ASIGNACION DE RECURSOS

Del diagnóstico por la situación encontrada determina 3 acciones:

- 1- La Alternativa que nos lleva al escenario ideal
- 2- El establecimiento de las Metas
- 3- La determinación de las fuentes de financiamiento

Está claro, que el porcentaje de ingresos propios y en especial los tributarios, son realmente bajos frente a los demás recursos que componen el presupuesto de ingresos como podemos en el consolidado del Ranking fiscal de los últimos seis años, (Tabla 11) teniendo que el ente territorial, implementar acciones de esfuerzo para aumentar este porcentaje de participación.

Tabla 11 Desempeño Fiscal

MUNICIPIO	AÑOS EVALUADOS					
ALMEIDA	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	54,39	58,33	52,65	51,36	57,67	Resultados en el presente año 2012
Magnitud de la deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias	87,13	81,50	80,76	84,44	88,87	
Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios	2,96	3,46	4,63	5,02	32,13	
Porcentaje del gasto total destinado a inversión	85,63	83,35	83,48	82,34	77,55	
Capacidad de ahorro	25,14	15,90	31,10	33,32	28,16	
Indicador de desempeño Fiscal	56,25	56,20	60,35	57,73	69,86	
Posición a nivel nacional	768	865	601	703	888	
Posición a nivel departamental.	80	109	73	86	93	

Fuente: DNP, Evaluación desempeño fiscal Departamento y Municipios

Por lo tanto, el éxito del cumplimiento del Plan de Desarrollo, esta soportado en el Sistema General de Transferencia principalmente, de ingreso Constitucional, pero requiriendo de una serie de acciones que de una lado reflejen eficiencias fiscal y de

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

esta consecuentemente la Administrativa; acciones que mantendrán el crecimiento; si además se cumplen los requisitos de legalidad documental exigida por el DNP.

Con los resultados operacionales del Municipio al cierre del periodo y con una capacidad de endeudamiento disponible puede mantener el equilibrio económico y ser viable en la medida que se mejoren los tributos locales.

Almeida, tiene la siguiente tendencia financiera:

- Ingresos corrientes decrecientes, ante los ajustes del SGP y la modificación la regalías.
- Recaudo tributario rezagado, generando baja eficiencia fiscal.
- El Municipio en un 80% depende de los recursos transferidos.

- La capacidad de ahorro según del DNP, no ha crecido en los últimos años limitando la capacidad crédito.

- No existe una actividad comercial, industrial y/o agropecuaria que genere mayores ingresos, en evento que no se genere más energía eléctrica, por ejemplo

En consecuencia las metas de gestión que son:

-Incrementar los ingresos tributarios mediante las siguientes estrategias: la actualización de las bases de registro de los contribuyentes, la modificación de las tarifas y una política de cobro oportuna, para reducir la tendencia prescriptiva tributaria, ejerciendo la jurisdicción coactiva y modificando el calendario tributario para mejorar los por pronto pago de los impuestos; e igualmente realizar el saneamiento de la propiedad que en preocupante proporción se ejerce como posesión en derechos herenciales sin liquidar, haciendo imposible que el contribuyente de buena voluntad cancele su tributo.

-Controlar el crecimiento de los gastos de funcionamiento, reasignando competencias, y efectuando las modificaciones que sean necesarias para hacer eficiente y eficaz la administración.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

-Hacer uso de la capacidad de endeudamiento, para financiar proyectos de gran impacto que permitan satisfacer las necesidades de la población y/o cofinanciar los estratégicos con el Departamento o la Nación.

Todo lo anterior dentro del marco de la sostenibilidad financiera que debe aplicar el Municipio de acuerdo con el Marco Constitucional

4. EJECUCION

El Municipio realizará cada una de las metas del Plan de Desarrollo, a través de los diferentes instrumentos de planeación y herramientas internas que programan el gasto como son: el presupuesto, el plan operativo anual de inversiones y el programa anual de caja, que junto al Plan Financiero conforman Sistema Presupuestal, teniendo como soporte el Marco Fiscal a Mediano Plazo.

En esta etapa se ejecutan los recursos, de acuerdo con el análisis financiero y el plan plurianual de inversiones, se implementan acciones por dependencia, empoderándolos de responsabilidad a fin de obtener los resultados esperados, de la meta gestión del Plan.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

La evaluación del desarrollo financiero tendrá la siguiente ruta:

- 1- Utilización de indicadores financieros; capacidad de endeudamiento, variación del recaudo tributario, rendimiento de los recaudos, capacidad tributaria per cápita, transferencias recibidas, pagos de funcionamiento, capacidad de financiación de los pagos de administración con recursos corrientes, déficit o ahorro corriente, autofinanciamiento de la inversión, importancia de las transferencias en la inversión, inversión per cápita, etc.
- 2- Seguimiento continuo en la aplicación de los métodos financieros y los procesos administrativos establecidos.
- 3- Control periódico al presupuesto como instrumento operativo básico, al plan de inversiones para constatar el cumplimiento de los proyectos y al Programa Anual de Caja para comprobar el ingreso de los recaudos estimados y el pago racional de las obligaciones adquiridas.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

- 4- Análisis financiero permanente que detecte los períodos de iliquidez que demanden de la administración la necesidad de recurrir al endeudamiento de tesorería, ante rezago de ingreso presupuestal

6. PROYECCION DE RECURSOS

Los siguientes son los recursos proyectados para ingreso y gastos durante los próximos cuatro años:

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

6.1 INGRESO POR FUENTE

INGRESO		AÑOS (PROYECCION IPC 3%)				TOTAL CUATRIENIO
		2012	2013	2014	2015	
1	INGRESOS TOTALES	2.175.634.420,64	2.246.643.265,94	2.320.131.931,19	2.396.196.098,86	9.138.605.716,63
11	INGRESOS CORRIENTES	2.175.434.420,64	2.246.437.265,94	2.319.919.751,19	2.395.977.553,46	9.137.768.991,23
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	185.754.455,64	197.066.901,99	209.068.276,32	221.800.534,35	813.690.168,30
2	TRANSFERENCIAS	1.912.679.965,00	1.970.060.363,95	2.029.162.174,87	2.090.037.040,11	8.001.939.543,93
22	Trasferencias para inversión	1.912.679.965,00	1.970.060.363,95	2.029.162.174,87	2.090.037.040,11	8.001.939.543,93
221	Del nivel nacional	1.510.097.877,00	1.555.400.813,31	1.602.062.837,71	1.650.124.722,84	6.317.686.250,86
2211	Sistema General de Participaciones	1.287.597.877,00	1.326.225.813,31	1.366.012.587,71	1.406.992.965,34	5.386.829.243,36
221101	Sistema General de Participaciones - Educación	73.917.636,00	76.135.165,08	78.419.220,03	80.771.796,63	309.243.817,75
22110101	Calidad por matrícula	45.735.636,00	47.107.705,08	48.520.936,23	49.976.564,32	191.340.841,63
22110102	Gratuidad	28.182.000,00	29.027.460,00	29.898.283,80	30.795.232,31	117.902.976,11
221102	SGP - Salud	288.893.433,00	297.560.235,99	306.487.043,07	315.681.654,36	1.208.622.366,42
22110201	SGP Salud - Régimen subsidiado	272.279.165,00	280.447.539,95	288.860.966,15	297.526.795,13	1.139.114.466,23
2211020101	SGP Salud - Régimen subsidiado - continuidad	272.279.165,00	280.447.539,95	288.860.966,15	297.526.795,13	1.139.114.466,23
22110202	SGP Salud - Salud pública	16.614.268,00	17.112.696,04	17.626.076,92	18.154.859,23	69.507.900,19
221103	SGP - Alimentación Escolar	6.319.184,00	6.508.759,52	6.704.022,31	6.905.142,97	26.437.108,80
221104	SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico	193.196.462,00	198.992.355,86	204.962.126,54	211.110.990,33	808.261.934,73
221105	SGP - Forzosa Inversión de Participación Propósito General	725.271.162,00	747.029.296,86	769.440.175,77	792.523.381,04	3.034.264.015,66
22110501	Deporte y recreación	36.506.907,00	37.602.114,21	38.730.177,64	39.892.082,97	152.731.281,81
22110502	Cultura	27.367.218,00	28.188.234,54	29.033.881,58	29.904.898,02	114.494.232,14
22110503	Libre inversión menores de 25,000 habitantes	328.765.278,00	338.628.236,34	348.787.083,43	359.250.695,93	1.375.431.293,70
22110504	Resto libre inversión	332.631.759,00	342.610.711,77	352.889.033,12	363.475.704,12	1.391.607.208,01

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

221106	Fondo de Solidaridad y Garantías - FOSYGA	172.000.000,00	177.160.000,00	182.474.800,00	187.949.044,00	719.583.844,00
221107	Empresa Territorial para la Salud - ETESA	5.500.000,00	5.665.000,00	5.834.950,00	6.009.998,50	23.009.948,50
221108	Regalías y compensaciones	45.000.000,00	46.350.000,00	47.740.500,00	49.172.715,00	188.263.215,00
22110801	Regalías por oro, plata, platino y piedras preciosas	45.000.000,00	46.350.000,00	47.740.500,00	49.172.715,00	188.263.215,00
2212	TRANSFERENCIA PRIVADA SECTOR ELECTRICO	350.000.000,00	360.500.000,00	371.315.000,00	382.454.450,00	1.464.269.450,00
221201	Transferencia sector eléctrico 90% para inversión	350.000.000,00	360.500.000,00	371.315.000,00	382.454.450,00	1.464.269.450,00
2213	TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTO	52.582.088,00	54.159.550,64	55.784.337,16	57.457.867,27	219.983.843,07
221301	Salud publica intervenciones colectivas - factores de riesgo	1.000,00	1.030,00	1.060,90	1.092,73	4.183,63
221302	Convenio Interadministrativo Brindar Complementación	19.492.200,00	20.076.966,00	20.679.274,98	21.299.653,23	81.548.094,21
221304	Convenio de Cooperación Int. N°1487 Objeto: Aunar Esfuerzos	33.088.888,00	34.081.554,64	35.104.001,28	36.157.121,32	138.431.565,24
3	RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA ESTAMPILLA Y CONTRIBUCIONES	77.000.000,00	79.310.000,00	81.689.300,00	84.139.979,00	322.139.279,00
31	Estampillas	52.000.000,00	53.560.000,00	55.166.800,00	56.821.804,00	217.548.604,00
311	Estampilla Tercera Edad	32.000.000,00	32.960.000,00	33.948.800,00	34.967.264,00	133.876.064,00
312	Pro cultura	20.000.000,00	20.600.000,00	21.218.000,00	21.854.540,00	83.672.540,00
32	Contribución sobre contratos de obras públicas	25.000.000,00	25.750.000,00	26.522.500,00	27.318.175,00	104.590.675,00
4	INGRESOS DE CAPITAL	200.000,00	206.000,00	212.180,00	218.545,40	836.725,40
41	RENDIMIENTO FINANCIEROS	200.000,00	206.000,00	212.180,00	218.545,40	836.725,40
411	RENDIMIENTOS FINANCIEROS REGIMEN SUBSIDIADO	100.000,00	103.000,00	106.090,00	109.272,70	418.362,70
412	RENDIMIENTOS FINANCIEROS REGALIAS MINERAS	100.000,00	103.000,00	106.090,00	109.272,70	418.362,70

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

6.1.1 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

INGRESO		AÑOS (PROYECCION IPC 3%)				TOTAL CUATRIENIO
		2012	2013	2014	2015	
1	INGRESOS TOTALES	807.628.068,00	831.856.910,04	856.812.617,34	882.516.995,86	3.378.814.591,24
11	INGRESOS CORRIENTES	807.628.068,00	831.856.910,04	856.812.617,34	882.516.995,86	3.378.814.591,24
111	TRIBUTARIOS	79.804.680,00	82.198.820,40	84.664.785,01	87.204.728,56	333.873.013,97
1111	DIRECTOS	39.398.500,00	40.580.455,00	41.797.868,65	43.051.804,71	164.828.628,36
111101	Impuesto predial unificado	39.398.500,00	40.580.455,00	41.797.868,65	43.051.804,71	164.828.628,36
11110101	Impuesto predial unificado - vigencia actual	39.397.500,00	40.579.425,00	41.796.807,75	43.050.711,98	164.824.444,73
11110102	Impuesto predial unificado - vigencias anteriores	1.000,00	1.030,00	1.060,90	1.092,73	4.183,63
1112	INDIRECTOS	40.406.180,00	41.618.365,40	42.866.916,36	44.152.923,85	169.044.385,61
111201	Impuesto de industria y comercio	37.301.030,00	38.420.060,90	39.572.662,73	40.759.842,61	156.053.596,24
11120101	Impuesto de industria y comercio - vigencia actual	37.300.000,00	38.419.000,00	39.571.570,00	40.758.717,10	156.049.287,10
11120102	Impuesto de Industria y comercio - vigencias anteriores	1.030,00	1.060,90	1.092,73	1.125,51	4.309,14
111202	Avisos y tableros	3.101.030,00	3.194.060,90	3.289.882,73	3.388.579,21	12.973.552,84
11120201	Avisos y tableros - vigencia actual	3.100.000,00	3.193.000,00	3.288.790,00	3.387.453,70	12.969.243,70
11120202	Avisos y tableros - vigencias anteriores	1.030,00	1.060,90	1.092,73	1.125,51	4.309,14
111203	Publicidad exterior visual	1.030,00	1.060,90	1.092,73	1.125,51	4.309,14
111204	Impuesto de delineación	1.030,00	1.060,90	1.092,73	1.125,51	4.309,14
111205	Impuesto de espectáculos públicos municipal	1.030,00	1.060,90	1.092,73	1.125,51	4.309,14
111208	Otros ingresos tributarios	1.030,00	1.060,90	1.092,73	1.125,51	4.309,14
112	NO TRIBUTARIOS	727.823.388,00	749.658.089,64	772.147.832,33	795.312.267,30	3.044.941.577,27
11201	Tasas y derechos	12.890.000,00	13.276.700,00	13.675.001,00	14.085.251,03	53.926.952,03
1120101	Publicaciones	2.800.000,00	2.884.000,00	2.970.520,00	3.059.635,60	11.714.155,60
1120102	Otras tasas	2.000.000,00	2.060.000,00	2.121.800,00	2.185.454,00	8.367.254,00

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

1120103	Papelería y sistematización	7.890.000,00	8.126.700,00	8.370.501,00	8.621.616,03	33.008.817,03
1120104	Transporte de ganado	100.000,00	103.000,00	106.090,00	109.272,70	418.362,70
1120105	Aprovechamientos forestales	100.000,00	103.000,00	106.090,00	109.272,70	418.362,70
11202	Multas y sanciones	14.420,00	14.852,60	15.298,18	15.757,12	60.327,90
1120201	Tránsito y transporte	1.030,00	1.060,90	1.092,73	1.125,51	4.309,14
1120202	Multas de control fiscal	1.030,00	1.060,90	1.092,73	1.125,51	4.309,14
1120203	Registro de marcas y herretes	1.030,00	1.060,90	1.092,73	1.125,51	4.309,14
1120204	Multas de control disciplinario	1.030,00	1.060,90	1.092,73	1.125,51	4.309,14
1120205	Multas de gobierno	5.150,00	5.304,50	5.463,64	5.627,54	21.545,68
112020501	Disciplinarias	1.030,00	1.060,90	1.092,73	1.125,51	4.309,14
112020502	Multas establecidas en el Código Nacional de Policía	1.030,00	1.060,90	1.092,73	1.125,51	4.309,14
112020503	Multas establecimientos de comercio	1.030,00	1.060,90	1.092,73	1.125,51	4.309,14
112020504	Sanciones urbanísticas	1.030,00	1.060,90	1.092,73	1.125,51	4.309,14
112020505	Otras multas de gobierno	1.030,00	1.060,90	1.092,73	1.125,51	4.309,14
1120206	Intereses moratorios	3.090,00	3.182,70	3.278,18	3.376,53	12.927,41
112020601	Predial	1.030,00	1.060,90	1.092,73	1.125,51	4.309,14
112020602	Sobretasa ambiental	1.030,00	1.060,90	1.092,73	1.125,51	4.309,14
112020603	Industria y comercio	1.030,00	1.060,90	1.092,73	1.125,51	4.309,14
1120207	Sanciones tributarias	2.060,00	2.121,80	2.185,45	2.251,02	8.618,27
112020701	Predial	1.030,00	1.060,90	1.092,73	1.125,51	4.309,14
112020702	Industria y comercio	1.030,00	1.060,90	1.092,73	1.125,51	4.309,14
11203	Rentas contractuales	123.700.000,00	127.411.000,00	131.233.330,00	135.170.329,90	517.514.659,90
1120301	Arrendamientos	3.600.000,00	3.708.000,00	3.819.240,00	3.933.817,20	15.061.057,20
1120302	Alquiler de maquinaria y equipos	120.000.000,00	123.600.000,00	127.308.000,00	131.127.240,00	502.035.240,00
1120303	Otras rentas contractuales	100.000,00	103.000,00	106.090,00	109.272,70	418.362,70
11204	Otros ingresos no tributarios	1.000,00	1.030,00	1.060,90	1.092,73	4.183,63
11205	TRANSFERENCIAS	591.217.968,00	608.954.507,04	627.223.142,25	646.039.836,52	2.473.435.453,81

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

1120501	Transferencias para funcionamiento	591.217.968,00	608.954.507,04	627.223.142,25	646.039.836,52	2.473.435.453,81
112050101	Del nivel nacional	552.402.968,00	568.975.057,04	586.044.308,75	603.625.638,01	2.311.047.971,80
11205010101	SGP: Libre destinación	552.402.968,00	568.975.057,04	586.044.308,75	603.625.638,01	2.311.047.971,80
11205010102	Sector Eléctrico Empresa Privada	38.815.000,00	39.979.450,00	41.178.833,50	42.414.198,51	162.387.482,01

6.1.1.1 DISTRIBUCION INGRESOS CORRIENTES PARA CUMPLIMIENTO LEY 617 DE 2000

INGRESO	AÑOS (PROYECCION IPC 3%)				TOTAL CUATRIENIO
	2012	2013	2014	2015	
		807.628.068,00	831.856.910,04	856.812.617,34	882.516.995,86
PROCENTAJE DE INVERSION MINIMO	23,00	23,69	24,40	25,13	813.690.168,29
GASTOS	185.754.455,64	197.066.901,99	209.068.276,32	221.800.534,35	
PORCENTAJE DE FUNCIONAMIENTO MAXIMO	77,00	76,31	75,60	74,87	2.565.124.422,95
GASTOS	621.873.612,36	634.790.008,05	647.744.341,02	660.716.461,51	
TOTAL	807.628.068,00	831.856.910,04	856.812.617,34	882.516.995,86	3.378.814.591,24

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015

“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

6.1.2 RECURSOS PARA INVERSION

INGRESO		AÑOS (PROYECCION IPC 3%)				TOTAL CUATRIENIO
		2012	2013	2014	2015	
1	INGRESOS TOTALES	2.175.634.420,64	2.246.643.265,94	2.320.131.931,19	2.396.196.098,86	9.138.605.716,63
11	INGRESOS CORRIENTES	2.175.434.420,64	2.246.437.265,94	2.319.919.751,19	2.395.977.553,46	9.137.768.991,23
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	185.754.455,64	197.066.901,99	209.068.276,32	221.800.534,35	813.690.168,30
2	TRANSFERENCIAS	1.912.679.965,00	1.970.060.363,95	2.029.162.174,87	2.090.037.040,11	8.001.939.543,93
22	Trasferencias para inversión	1.912.679.965,00	1.970.060.363,95	2.029.162.174,87	2.090.037.040,11	8.001.939.543,93
221	Del nivel nacional	1.510.097.877,00	1.555.400.813,31	1.602.062.837,71	1.650.124.722,84	6.317.686.250,86
2211	Sistema General de Participaciones	1.287.597.877,00	1.326.225.813,31	1.366.012.587,71	1.406.992.965,34	5.386.829.243,36
221101	Sistema General de Participaciones - Educación	73.917.636,00	76.135.165,08	78.419.220,03	80.771.796,63	309.243.817,75
22110101	Calidad por matrícula	45.735.636,00	47.107.705,08	48.520.936,23	49.976.564,32	191.340.841,63
22110102	Gratuidad	28.182.000,00	29.027.460,00	29.898.283,80	30.795.232,31	117.902.976,11
221102	SGP - Salud	288.893.433,00	297.560.235,99	306.487.043,07	315.681.654,36	1.208.622.366,42
22110201	SGP Salud - Régimen subsidiado	272.279.165,00	280.447.539,95	288.860.966,15	297.526.795,13	1.139.114.466,23
2211020101	SGP Salud - Régimen subsidiado - continuidad	272.279.165,00	280.447.539,95	288.860.966,15	297.526.795,13	1.139.114.466,23
22110202	SGP Salud - Salud pública	16.614.268,00	17.112.696,04	17.626.076,92	18.154.859,23	69.507.900,19
221103	SGP - Alimentación Escolar	6.319.184,00	6.508.759,52	6.704.022,31	6.905.142,97	26.437.108,80
221104	SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico	193.196.462,00	198.992.355,86	204.962.126,54	211.110.990,33	808.261.934,73
221105	SGP - Forzosa Inversión de Participación Propósito General	725.271.162,00	747.029.296,86	769.440.175,77	792.523.381,04	3.034.264.015,66
22110501	Deporte y recreación	36.506.907,00	37.602.114,21	38.730.177,64	39.892.082,97	152.731.281,81
22110502	Cultura	27.367.218,00	28.188.234,54	29.033.881,58	29.904.898,02	114.494.232,14

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

22110503	Libre inversión menores de 25,000 habitantes	328.765.278,00	338.628.236,34	348.787.083,43	359.250.695,93	1.375.431.293,70
22110504	Resto libre inversión	332.631.759,00	342.610.711,77	352.889.033,12	363.475.704,12	1.391.607.208,01
221106	Fondo de Solidaridad y Garantías - FOSYGA	172.000.000,00	177.160.000,00	182.474.800,00	187.949.044,00	719.583.844,00
221107	Empresa Territorial para la Salud - ETESA	5.500.000,00	5.665.000,00	5.834.950,00	6.009.998,50	23.009.948,50
221108	Regalías y compensaciones	45.000.000,00	46.350.000,00	47.740.500,00	49.172.715,00	188.263.215,00
22110801	Regalías por oro, plata, platino y piedras preciosas	45.000.000,00	46.350.000,00	47.740.500,00	49.172.715,00	188.263.215,00
2212	TRANFERENCEIA PRIVADA SECTOR ELECTRICO	350.000.000,00	360.500.000,00	371.315.000,00	382.454.450,00	1.464.269.450,00
221201	Transferencia sector eléctrico 90% para inversión	350.000.000,00	360.500.000,00	371.315.000,00	382.454.450,00	1.464.269.450,00
2213	TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTO	52.582.088,00	54.159.550,64	55.784.337,16	57.457.867,27	219.983.843,07
221301	Salud publica intervenciones colectivas - factores de riesgo	1.000,00	1.030,00	1.060,90	1.092,73	4.183,63
221302	Convenio Interadministrativo Brindar Complementación	19.492.200,00	20.076.966,00	20.679.274,98	21.299.653,23	81.548.094,21
221304	Convenio de Cooperación Int. N°1487 Objeto: Aunar Esfuerzos	33.088.888,00	34.081.554,64	35.104.001,28	36.157.121,32	138.431.565,24
3	RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA ESTAMPILLA Y CONTRIBUCIONES	77.000.000,00	79.310.000,00	81.689.300,00	84.139.979,00	322.139.279,00
31	Estampillas	52.000.000,00	53.560.000,00	55.166.800,00	56.821.804,00	217.548.604,00
311	Estampilla Tercera Edad	32.000.000,00	32.960.000,00	33.948.800,00	34.967.264,00	133.876.064,00
312	Pro cultura	20.000.000,00	20.600.000,00	21.218.000,00	21.854.540,00	83.672.540,00
32	Contribución sobre contratos de obras públicas	25.000.000,00	25.750.000,00	26.522.500,00	27.318.175,00	104.590.675,00
4	INGRESOS DE CAPITAL	200.000,00	206.000,00	212.180,00	218.545,40	836.725,40
41	RENDIMIENTO FINANCIEROS	200.000,00	206.000,00	212.180,00	218.545,40	836.725,40

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

411	RENDIMIENTOS FINANCIEROS REGIMEN SUBSIDIADO	100.000,00	103.000,00	106.090,00	109.272,70	418.362,70
412	RENDIMIENTOS FINANCIEROS REGALIAS MINERAS	100.000,00	103.000,00	106.090,00	109.272,70	418.362,70

ARTICULO NUEVE.- Establecer la siguiente **matriz plurianual de inversiones**, para el financiamiento de los proyectos del Plan de Desarrollo 2012 – 2015, según las dimensiones del plan y sectores que las integran así:

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: DEL AMBIENTE NATURAL																								TOTAL INVERSION			
SECTOR: MANEJO Y ORDENAMIENTO DE ZONAS AMBIENTALES																											
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																						
					2012					2013					2014					2015							
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT			
ZONA DE CONSERVACION	Con el desarrollo de las competencias Municipales previstas en la Ley 1454 de 2011, ajustar el ordenamiento del territorio Municipal, para que el desarrollo Municipal sea sostenible, a partir de la conservación, restauración, recuperación y uso sostenible del suelo; controlando y previniendo los factores deterioro ambiental y ecológico	1.1.1.1 Conservación y Manejo Ambiental para mejorar regulación y producción hídrica, Zona Alta del Municipio.	10	25 Hectáreas más en conservación y fuera de toda actividad humana		24					25						25					26				100	
		1.1.1.2 Conservación de humedales y cuerpos de agua en la Jurisdicción Municipal.	5	20 humedales y espejos de agua en protección		10						10						11					11				42
		1.1.1.3 Recuperación y conservación de la zona altas cordillera que divide veredas Tona y Rosal.	10	20 hectáreas devastadas por incendios forestales recuperadas.		3						3						3					3				13
		1.1.1.4 Estrategias de manejo y Conservación de especies amenazadas de la fauna silvestre en la Jurisdicción Municipal.	100%	Veda y prohibición para caza y explotación de fauna y flora silvestre o nativa.		2						2						2					2				8
		1.1.1.5 Conservación y manejo sostenible de los Macizos de Sauche, Cerro negro, las flores. (Bosques Andinos y Páramos), zonas de bosques andinos y humedales en el territorio Municipal.	1	1 zona protegida para su protección y manejo ambiental sostenible en el sector de Rosal, Curiavaca Arriba y Molinos.		3						3,1						3,18					3,3				13

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

ZONA DE RECUPERACION Y RESTAURACION	Apoyar la organización de Esquemas Asociativos Territoriales para la prestación de servicios públicos a cargo de los Municipios, especialmente para el manejo, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.	1.2.1.1 Iniciar un programa de recuperación nacedero de la cuenca quebrada chital	1	Microcuenca de la quebrada Chital.	2	2,1	2,12	2,2	8
		1.2.1.2 Aislamiento áreas periféricas de nacimientos de agua, cauces de quebradas, lagunas y humedales; de infiltración para recarga de acuíferos.	2	5 áreas, entre ellas, el nacedero quebrada Chital, y la quebrada ancha.	4	4,1	4,24	4,4	17
		1.2.1.3 Creación de un proyecto de manejo de residuos sólidos en viviendas rurales.	500	500 familias con manejo adecuado de residuos sólidos domésticos.	10	10	10,6	11	42
		1.2.1.4 Gestionar la formulación de un proyecto de potabilización de las aguas vertidas por la planta de tratamiento de aguas residuales del Municipio.	1	Proyectos formulados		10			10
		1.2.1.5. Organizar una Asociación de entidades Territoriales para el manejo, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos de viviendas, y conservación del páramo de San Cayetano	1	Manejo, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, con sostenibilidad ambiental.	3	3,1	3,18	3,3	13
		SGP	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES						
L/99	TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO								
R.P	RECURSOS PROPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LLIBRE DESTINACION								
SGR	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS								
OT	OTROS RECURSOS (Convenios, Donaciones, cofinanciaciones, etc)								

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: DEL AMBIENTE NATURAL																								TOTAL INVERSTION	
SECTOR: MANEJO Y ORDENAMIENTO DE ZONAS AMBIENTALES																									
PROGRAM A	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																				
					2012					2013					2014					2015					
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	
ZONA DE USO SOSTENIBLE	Mediante la aplicación de la normatividad y en coordinación con la autoridad ambiental, vigilara y ejecutar programas de uso de los recursos naturales	1.3.1.1 Implementación de los programas de uso y ahorro eficiente de agua en la Jurisdicción Municipal.	4	4 programas ejecutados, tanto para agua contabilizada, potabilizada, como el uso rural en general.			3					3						3					3	13	
		1.3.1.2 Formulación del Plan de Acción Ambiental Municipal.	1	Tener un instrumento de gestión local del medio ambiente a partir del ordenamiento del territorio.			5						2												7
		1.3.1.3 Implementar la Producción Limpia en Agricultura y Ganadería Sostenibles.	4	5 proyectos en funcionamiento, café, plátano, Ganadería, Gradilla,									10											11	50
		1.3.1.4 Establecimiento de sistemas forestales, agroforestales y silvopastoril en la jurisdicción Municipal.	20	25 Nuevas hectáreas intervenidas, en sectores medios de la jurisdicción Municipal.									5											5,5	21
		1.3.1.5 Vigilar que todo proyecto industrial, minero, obra pública y agropecuaria, cumpla la normatividad ambiental en todas sus fases.	2	Proyectos como la Exploración de Gas, Minería, intensivos de especies menores, etc.	A través de la Secretaria de gobierno y fuerza pública, no permitir actividades mineras ilegales de cualquier naturaleza, así como los proyectos o contratos existentes cumpla con la normatividad respectiva																				
	SGP	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES																							
	L/99	TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO																							
	R.P	RECURSOS PROPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LLIBRE DESTINACION																							
	SGR	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS																							
	OT	OTROS RECURSOS (Convenios, Donaciones, cofinanciaciones, etc)																							

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: DEL AMBIENTE NATURAL																								TOTAL INVERSION		
SECTOR: MANEJO Y ORDENAMIENTO DE ZONAS AMBIENTALES																										
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																					
					2012					2013					2014					2015						
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT		
GESTION DEL RIESGO	Mediante la aplicación de la normatividad y en coordinación con la autoridad ambiental, vigilara y ejecutar programas de uso de los recursos naturales	1.4.1.1 Creación del Consejo Municipal de gestión del riesgo de desastres	1	Concejo Creado y capacitado			1					1									1			4		
		1.4.1.2 Implementación del Plan de Gestión del Riesgo de desastres en los instrumentos de planeación territorial	1	Mejorar la capacidad técnica del Municipio en la gestión del riesgo			10	3					3,1									3,3			23	
		1.4.1.4 Crear un sistema de información para la identificación del riesgo en el Municipio.	1											1								1,1			4	
		1.4.1.5 Establecer la inclusión del componente de gestión de riesgo de desastres en todos los proyectos de inversión Municipal.	GLOBAL	Implementación de la gestión del riesgo en todos los proyectos de inversión pública que ejecute en el Municipio, con ocasión del presente Plan de Desarrollo Municipal	CON EL PLAN DE GESTION DEL RIESGO MUNICIPAL, Y EL AJUSTE AL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO SE IMPLEMENTARA ESTA OBLIGACION, ASÍ COMO EN TODO PROCESO CONTRACTUAL QUE EL MUNICIPIO EJECUTE																					
		1.4.1.6 Reparación del canal subterráneo	150 ML	350 metros reconstruidos y minimizados										20											30	50

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: DEL AMBIENTE CONTRUIDO																									TOTAL INVERSION
SECTOR: VIAS Y TRANSPORTE																									
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																				
					2012					2013					2014					2015					
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	
PROGRAMA VIAL	Mantener en buen estado de transito las vías urbanas y rurales de propiedad del Municipio, así como continuar con el mejoramiento de la red vial terciaria e incluido pavimento de la vía principal de acceso	1.1.1.1 Pavimentación vía Juntas – Almeida	9	14 kilómetros pavimentados, todos el acceso al Municipio	50	30	20			40	30	21			41		21			42		22			317
		1.1.1.2 Mantenimiento vías carretables rurales y urbanas Municipales.	70	70 km de vías en servicio.	40	6	30			41	30	31			42	31	32			44	32	33			392
		1.1.1.3 Mantenimiento red vial terciaria y departamentales en el Municipio.	3	3 Vías: Somondoco – Molinos, Junta el Sauche Chivor y los militares, intervenidas por la nación y el Departamento.			30				20					20					21				91
		1.1.1.4 Recuperación infraestructura de puentes vías Terciarias y Departamentales.	4	5 Puentes en servicios, cuya, guaduas, Puerto Conejo y el Chital y Guaneyes			15				20					20									55

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: DEL AMBIENTE CONTRUIDO																									TOTAL INVERSION
SECTOR: INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS																									
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																				
					2012					2013					2014					2015					
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	
PROGRAMA SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Mejorar y ampliar la prestación de los servicios públicos domiciliarios a cargo del Municipio, a través de la Empresa Municipal	Consolidar el proceso empresarial para articular los restantes sistemas de Acueducto a la Empresa Municipal.	2	Con el acueducto de Umbavita y Tona, 5 sistemas en la empresa de servicios.	5					5															10
PROGRAMA SERVICIO DE ENERGÍA, TELEFONÍA, TELEVISIÓN E INTERNET. (TIC)	de política pública denominada territorios digitales a través de proyectos Municipales para fomentar la promoción y uso de los servicios TIC, el desarrollo de contenidos digitales, las estrategias de apropiación de la tecnología, el uso de Gobierno en	3.1.1 Implementar el uso de las TIC, para el desarrollo de los contenidos digitales y las estrategias de apropiación tecnológica, el uso del gobierno en línea y el acceso a la Internet para todo el Municipio.	1	Servicio de internet funcionado en todos sectores públicos.	6					6,5					6,7										19

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: DEL AMBIENTE CONTRUIDO																							TOTAL INVERSION		
SECTOR: INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS EQUIPAMIENTO SOCIALES E INSTITUCIONALES																									
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																				
					2012					2013					2014					2015					
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	
SALUD	Procurar la conservación y el uso adecuado de todas las infraestructuras públicas, equipamiento social e Institucional.	4.1.1.1 Gestionar de la Secretaria de Salud de Boyacá, el mantenimiento, ampliación y equipamiento la infraestructura de salud pública Municipal.	1	Mejoramiento del total del puesto de salud urbano.				5															5		
		4.1.1.2 Gestionar la construcción y/o implementación de la Morgue	1	Prestación del servicio	5					5												30		60	
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Con el mantenimiento de infraestructuras y la identificación del riesgo mejorar la función pública y reducir la amenaza por desastre	4.2.1.1 Reparación techos y ampliación casas de gobierno Municipal	1	Techos reconstruidos y 2 despacho habilitados	10					15		10											35		
		4.2.1.2 Adecuación áreas de parqueo vehículos Municipales	1	Mejoramiento y ampliación del parqueadero existente.						5					10							10		25	
		4.2.2.3 Gestionar e implementar estudios de sismo resistencia edificaciones Municipales	1	Reducción de amenaza del riesgo						5		10				5						5		25	

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: SOCIAL																								TOTAL INVERSION						
SECTOR: SECTOR EDUCACION																														
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																									
					2012					2013					2014					2015										
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT						
CALIDAD INFRAESTRUCTURA	mediante proyectos que mantengan y aumenten la cobertura, mejoren la calidad, manteniendo y recuperando el entorno locativo y campus estudiantil.	1.1.1.1 Reubicación sede Molinos	1	Sede, reubicada y sin riego para la comunidad	Como una acción del plan municipal de gestión del riesgo y atendiendo los conceptos de la Secretaria de educación se reubicaran los alumnos en la sede central, costos que se asumen con los proyectos de transporte escolar, alimentación escolar																									
		1.1.1.2 Reconstrucción Sede Belén	1	1 Aula en condiciones de servicio	5					10						15						10					40			
		1.1.1.3 Construcción Unidad sanitaria Escuela Rosal	4	4 baños construidos Sede educativa en condiciones de saneamiento básico para prestar el servicio	15																						15			
		1.1.1.4 Mantenimiento general sedes educativa incluida cercas perimetrales	14	29 aulas con obras de mantenimiento o pintura, pisos, etc.						5		5					5						15					30		
CALIDAD DOTACION Y SERVICIOS PUBLICOS	Dar apoyo financiero al sistema educativo, para complementar la responsabilidad Departamental, a fin garantizar la prestación de servicio, sin interrupción y en condiciones de calidad.	1.2.2.1 Aumentar la dotación de equipos de informática sedes educativas	4 COMPUTADOR ES/ALUMNO	22 computadores nuevos adquiridos, para un total de 80 en servicio al final de periodo en uso						7					19										10					36
		1.2.2.2 Implementar el acceso a internet en las sedes educativa	8	8 sedes con acceso a Internet y textos educativos																							4			

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: SOCIAL																							TOTAL INVERSION						
SECTOR: SECTOR EDUCACION																													
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																								
					2012					2013					2014					2015									
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT					
EDUCACION COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO	Mantener la cobertura educativa formal, y propender porque todos los jóvenes utilicen el servicio local, para ampliar la cobertura.	1.3.1.1 Aumentar la cobertura escolar - Recursos de gratuidad	37	37 nuevos alumnos durante el periodo, para que no descienda como sucedió en el último año.	28					29						30					31					117			
		1.3.1.2 Apoyar programas educativos técnicos e informales sin rango de edad	3	1 Programa superior , y 2 tecnológicos, funcionando en el Municipio.				1					2			2								2			7		
		1.3.1.3 Apoyar el acceso a la educación superior mediante convenios	4	Un bachiller cada año, de la Institución Municipal.									3						4							5		14	
		1.3.1.4 Subsidiar la canasta educativa para escolares	400	400 alumnos de convenios para Aumentar cobertura y reducir deserción escolar											36											38		152	
		1.3.1.5 Subsidiar el transporte escolar rural	277	Aumento de cobertura	127	50	27	44			121	52	20	45			125	53	22	49			128	55	24	50		992	
		1.3.1.6 Apoyar procesos de capacitación a docentes y estudiantes en pruebas SABER e ICFES.	2/año	8 capacitaciones en 4 años.									1														1		4
		1.3.1.7 Realizar campañas y jornadas de lectura - escritura dentro y fuera de la institución educativa	4	1 por año, Implementarlo de forma permanente en todo el Municipio.																								1	
	SGP	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES																											
	L/99	TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO																											
	R.P	RECURSOS PROPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LLIBRE DESTINACION																											
	SGR	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS																											
	OT	OTROS RECURSOS (Convenios, Donaciones, cofinanciaciones, etc)																											

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: SOCIAL																									TOTAL INVERSION		
SECTOR: SECTOR SALUD																											
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																						
					2012					2013					2014					2015							
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT			
REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD	Ejerciendo una auditoria eficientemente, el Municipio garantizará a la población asegurada, la prestación oportuna de los servicios POS, en las condiciones reglamentarias y de ley	1.1.1.1 Mantener la cobertura de afiliación régimen subsidiado en salud.	100%	2014 afiliados según el SISBEN 2	272				177	280					182	289					188	298				194	1.880
		1.1.1.2 Realizar la auditoria integral y eficaz al programa del régimen subsidiado en Salud.	1	Cumplimiento de las actividades y contratos del sistema.					18										19					19		20	75
		1.1.1.3 Gestionar el equipamiento para atención y diagnóstico en puesto de salud URBANO	1	Mejor calidad en la atención local	Gestión administrativa ante Empresa prestadora de los servicios de salud, con el apoyo del Ministerio Publico y auditoria de régimen subsidiado																						
SALUD PUBLICA	A través del Plan Territorial de Salud, ejecutará las actividades previstas; exigiendo la empresa contratista desarrollar totalmente los proyectos contratados.	1.2.1.1 Formulación, ejecución y control del Plan Territorial de Salud	100%	Total Población Municipal incluida.	16						17														18		69
		1.2.1.2 Prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis.	4	100% Casas o viviendas intervenidas y población canina y felina vacunada.					2					5						2					2		11
		1.2.1.3 Vigilar y ejercer el control sanitario sobre factores de riesgo para la salud en establecimientos y espacios públicos.	100%	100% del equipamiento municipal en buenas condiciones sanitarias										5					5					4	5	3	22

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: SOCIAL																								TOTAL INVERSION	
SECTOR: SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO																									
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																				
					2012					2013					2014					2015					
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	
PROGRAMA ACUEDUCTO	Con los recursos transferidos y de otras fuentes, ampliar y mejorar la infraestructura para el suministro de agua potable a la población	1.1.1.1 Mantenimiento, y operación planta de tratamiento de agua acueducto urbano	375	Familias con agua en óptimas condiciones de potabilización	5					5					5					5					21
		1.1.1.2 Mantenimiento de los acueductos rurales.	6	1252 personas con servicio de acueducto permanente.	10	15				10					11					11					57
		1.1.1.3 Construcción Acueducto rural vereda Curiavaca arriba	1	1 sistema construidos para reducir de enfermedades gastrointestinales	20					21					21					32					94
		1.1.1.4 Construcción micro acueductos vereda Molinos	3	3 pequeños sistemas con 260 personas beneficiadas	12					12					13					23					60
		1.1.1.5 Construcción Plantas de tratamiento de acueductos veredas, Rosal alto, Tona, Curiavaca y Belén y funcionamiento y/o construcción TIBAITA	3	3 planta mas en funcionamiento con 613 personas defenecidas	30	73				30	30				80	40				70	50				403
		1.1.1.6 Formulación e implementación de esquemas organizacionales para la administración y operación para los acueductos TONA, ROSAL ALTO Y UMBAVITA, TIBAITA.	4	7 acueductos con sistema organizacional acorde a la ley 152 de 1.994.						5										10					15

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

		1.1.1.7 Ampliar el programas de macro y micro medición; reducción de agua no contabilizada.	6	6Acueductos con micromediación y 100% de ahorro y uso eficiente de agua potable.						5					10					5					20
		1.1.1.8 Adquisición equipos requeridos para la operación de sistemas de agua potable.	2	Laboratorio completo para tratamiento, toma de muestra y análisis de agua.						9										10					19
		1.1.1.9 Realizar campañas de uso eficiente y ahorro del agua.	1/año	4 programas ejecutados en el periodo							5					5								5	18
		1.1.1.10. Continuar con la implementación aplicación de los subsidios en el servicio	100	100 subsidios nuevos para 300 viviendas en total	16						16					17								17	67
	SGP	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES																							
	L/99	TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO																							
	R.P	RECURSOS PROPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LLIBRE DESTINACION																							
	SGR	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS																							
	OT	OTROS RECURSOS (Convenios, Donaciones, cofinanciaciones, etc)																							

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: SOCIAL																										TOTAL INVERSION	
SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO																											
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																						
					2012					2013					2014					2015							
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT			
ALCANTARILLADO	Implementación de un programa de saneamiento básico rural, para la disposición final de excretas, y descontaminación de Microcuencas	1.2.1.1.1 Mantenimiento de toda la infraestructura alcantarillado urbano	100%	Servicio de alcantarillado urbano durante 24 al día, durante el año, en óptimas condiciones	5	10				5	10					10		5			10					55	
		1.2.1.1.2 Ampliación del alcantarillado red, barrio el Carmen.	350ML	9 viviendas conectadas a una red pública, en condiciones técnicas.	16					20	20					40	30									126	
		1.2.1.1.3 Formulación proyecto unidades sanitarias sector rural en material rígido.	80	(80 unidades nuevas para 295 viviendas con sistema sanitario en condiciones ambientes de uso.						20	43					20						10					93
		1.2.1.1.4 Continuar con la construcción del alcantarillado aguas lluvias	100ML	100 metros nuevos de red, Reducción la cantidad de sentimientos a la planta de tratamiento de aguas residuales.						20						21											41
		1.2.1.1.5 Mantenimiento, Optimización y/o ampliación planta de aguas residuales.	1	2 Microcuencas descontaminadas: Caño la Hoyada y Q. ancha.	16					16	10					17	5						20				84
		1.2.1.1.6 Formulación de un proyecto para la potabilización de las Aguas vertidas por la Planta de tratamiento de aguas residuales del Municipio.	1	Proyecto formulados						10	Implementar los estudios de pre inversión e inversión, para formular el proyecto															10	

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: SOCIAL																							TOTAL INVERSION		
SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO																									
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																				
					2012					2013					2014					2015					
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	
RESIDUOS SOLIDOS	Mediante el diseño de un programa Municipal, disponer además de los residuos urbanos, los del sector rural, para mejorar los focos, indicadores de vectores	1.2.2.1.1 Manejo integral de residuos sólidos y aseo público	100	100 viviendas con Mantenimiento de la cobertura del servicio.	10					10					11					11					42
		1.2.2.1.2 Implementación de un proyecto de Manejo de residuos sólidos para viviendas rurales.	1	Reducción de la contaminación del medio ambiente						10	10				10	5				5		5			45
		1.2.2.1.3 Adquisición equipos requeridos para la operación de sistemas de aseo, residuos sólidos.	3	Mejoramiento en el proceso de disposición.						6					4										10
		1.2.2.1.4 Crear una Organización asociativo regional para el tratamiento y disposición final de residuos sólidos.	1	Una planta regional y reducción de costos de disposición final.						10															10

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: SOCIAL																								TOTAL INVERSION	
SECTOR: DEPORTE RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE																									
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																				
					2012					2013					2014					2015					
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	
INFRAESTRUCTURA	Con la adecuación del equipamiento, fomentar la formación y la formación y la práctica del Deporte y el aprovechamiento del tiempo libre	1.1.1 Gestionar un proyecto construcción Polideportivo Institución Educativa Enrique Suárez.	1	Toda la población estudiantil con escenario para la práctica del deporte						15					20										35
		1.1.2 Remodelar y adecuar para gimnasio polideportivo Municipal.	1	1 espacio para ejercicio físico dirigido.						5					5										10
		1.1.3 Reconstrucción campo deportivo múltiple escuela Rosal	1	Espacio deportivo en óptimas condiciones de uso.	10					5															15
		1.1.4 Adecuar zona y construir parque infantil público sector urbano	1	400 niños con espacio de recreación						10					15					10					35
		1.1.5 Hacer mantenimiento de escenarios municipales.	6	10 espacios en óptimas condiciones de uso.						2					15					5					22
		1.1.6 Adecuar cancha de fútbol para servicios de toda la comunidad	1	1 Espacio para uso público en general.						15										5					20

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: SOCIAL																									TOTAL INVERSION	
SECTOR: CULTURA																										
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																					
					2012					2013					2014					2015						
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT		
INFRAESTRUCTURA	Con la adecuación e implementación de los recursos físicos, familiar la cobertura de la prestación de servicios y capacitación	1.1.1 Implementar proyecto para la construcción, dotación de la Bibliotecas Públicas, con acceso a las TIC.	1	Acceso de la Población al servicio de biblioteca, articulada a la red nacional.	4																				14	
		1.1.2 Reparación del Teatro Municipal y casa cultural	1	Un teatro para servicio total						5																13
FORMACION, RESCATE Y SOSTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE		2.1.1 Creación de la escuela de Musical y Artística del Municipio Infantil y Mayores	3	Iniciar una escuela de Música, danzas, teatro y artes plásticas y/o artesanales.	5					5															22	
		2.1.2 Implementar el proyecto de rescate de la tradición cultural y artesanal.	1	Edición de un documentos histórico Municipal	5					3																14
		2.1.3 Apoyar la realización de eventos culturales, artísticos y folclóricos municipales y regionales.	8	2/ año Sostenimiento de eventos culturales, como el aguinaldo, la feria tradicional y fiesta Religiosa Patronal.	13					10	15					11	17									

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: SOCIAL																							TOTAL INVERSION		
SECTOR: VIVIENDA																									
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																				
					2012					2013					2014					2015					
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	
VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y SANEAMIENTO BASICO	Teniendo en cuenta la reglamentación Nacional, el Municipio gestionará y juntamente con los recursos del presupuesto Municipal, reducirá la necesidad de vivienda de interés social y rural en el Municipio; así como el mejoramiento en acciones de saneamiento básico que aún restan en la Jurisdicción Municipal.	1.1.1 Construcción de viviendas nuevas	20	Vivienda de interés en condiciones habitabilidad total 210.	20		20			20					30		20			20		20	150		
		1.1.2 Mejoramiento de viviendas usadas, incluido el saneamiento básico	20	20 intervenciones para un total de 170 Recuperadas	20	30	8			30					20		20			15				143	
		1.1.3 Terminación construcción urbanización los SAUCES	24	100% de ejecución proyecto incluida obras urbanísticas	Con la gestión administrativa, y con el apoyo Municipal culminar el proyecto y proceder a su respectiva titulación.																				
		1.2.4 Gestionar la construcción de proyectos de vivienda de interés social urbano	10	10 soluciones de vivienda nuevos implementados			5			20					15		7			15		10		72	
SECTOR: SEGURIDAD Y JUSTICIA																									

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: SOCIAL																											
SECTOR: VICTIMAS DE LA VIOLENCIA Y/O POBLACIÓN EN DESPLAZAMIENTO																											
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																				TOTAL INVERSION		
					2012					2013					2014					2015							
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT			
VICTIMAS DE LA VIOLENCIA Y/O POBLACIÓN EN DESPLAZAMIENTO	A partir del diagnóstico situacional con base en el PUI y los Planes Operativos de las mesas de Prevención y Protección, Atención Humanitaria, Estabilización Socioeconómica y Participación, donde se establecen ejes temáticos que garantizan el goce efectivo de derecho con actividades y metas puntuales, medibles en el tiempo, con asignaciones de compromisos presupuestales, donde además se relacionan las tareas de coordinación y de seguimiento a las acciones realizadas, el Municipio formula en este Plan de Desarrollo Las actividades y metas necesarias para mitigar y atender la situación de desplazamiento, e igualmente la acciones para prevenirlo. Así en el ente territorial se encuentra en una de los últimos componentes de la fase como es VIDA, INTEGRIDAD PERSONAL, LIBERTAD Y SEGURIDAD PERSONAL.	3.1 Elaborar planes de contingencia para prevenir el Desplazamiento de personas	1	Disponer de una herramienta que permita evitar de forme mediata el desplazamiento de personas	3																						
		3.2 Ajustar el PIU, para el cumplimiento de Auto 314 de 2009, 383 de 2010 y 219 de 2011 y así como para caracterizar víctimas por: homicidio, desaparición forzada, secuestro, lesiones, tortura o tratos inhumanos y degradantes, delitos contra la libertad e integridad sexual, reclutamiento forzado de menores, para ser atendidas en el momento que se reporten.	1	Además de cumplir con un mandato Constitucional tener una estrategia para el manejo de las situaciones de desplazamiento o y víctimas del conflicto armado	2																						
		3.3 Dar la subsistencia mínima de emergencia a la población desplazada y/o víctimas del conflicto, en el evento que se presente.	1	Tener la disponibilidad estratégica y financiera para atender emergencias de esta naturaleza	2							3															

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: SOCIAL																																								
SECTOR: OTROS GRUPOS VULNERABLES																																								
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																				TOTAL INVERSION															
					2012					2013					2014					2015																				
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT																
ADULTO MAYOR	Coadyuvando los programas nacionales, el Municipio ampliara las coberturas, de acuerdo con las competencias que le permite la ley; gestionando además del sector privado el apoyo a la implementación de proyectos a atención relacionados con la tercera edad.	1.1.1 Implementación de programa centros de vida	1	Población en estado de desprotección de tendida, de acuerdo con la ley 1.276 de 2009					22						23									24							24	93								
		1.1.2 Implementar el funcionamiento Institucional y locativo de centro de atención del adulto Mayor en el Municipio.	1	Una institución organizada y/o mediante convenio					10							10									10							11	41							
		1.1.3 Apoyo integral a población de la tercera edad institucionalizada en centros de atención adulto mayor y la localizada fuera ellos.	100	100 adultos mayores más para 250 atendidos, en el entorno familiar o institución mediante convenio.							12							14																20	62					
FAMILIAS EN ACCION		2.1.1 Apoyar la ejecución del programa familias en acción o el que lo sustituya	1	Continuar con el desarrollo del programa						20																					20	21							22	83

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

RED UNIDOS

					RECURSOS SGP PARA TODO EL PROGRAMA			
SGP	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES	2012	2013	2014	2015
RED UNIDOS	Lograr que el 30% a 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema	Todos Identificados Lograr que todos los integrantes de las familias en pobreza extrema cuenten con los documentos esenciales que los identifican como ciudadanos colombianos	Lograr que el 100% de las familias en pobreza extrema tengan sus documentos de identidad, los hombres tengan libreta militar y la familia esté registrada en la base de datos del Sisbén.	Delegado Municipal/ Registraduría Municipal/ Ministerio de Defensa/ Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema/ Oficina Municipal del Sisbén.	5	3	3	4
RED UNIDOS		Ingresos y trabajo para las familias UNIDOS Garantizar que las familias en pobreza extrema acceden a ingresos monetarios o en especie a través de diferentes medios de sustento.	Promover que el 100% de los adultos mayores de 60 años tengan una fuente de ingreso o sustento económico.	Delegado Municipal/ Secretaría de Salud y Bienestar Social o responsable del programa Adulto Mayor/ Ministerio de la Protección Social.	X	X	X	X
	Lograr que el 30% a 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su		Generar capacidades laborales en el 100% de las familias UNIDOS y promover su vinculación laboral efectiva.	Delegado Municipal/ Secretaría de Educación Municipal/ Secretaría de Desarrollo Económico/ Secretaría de Desarrollo Agrario/ Sector Privado.	X	X	X	X

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

					RECURSOS SGP PARA TODO EL PROGRAMA			
SGP	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES	2012	2013	2014	2015
RED UNIDOS	situación de pobreza extrema Lograr que el 30% a 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema	Formando Capital Humano Lograr que los niños, jóvenes y adultos acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les garantice su desarrollo humano integral.	Garantizar que el 100% de los niños y niñas menores de 5 años accedan a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	Secretaría de Educación/ Delegado Municipal/ ICBF.	X	X	X	X
			Lograr que 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad y que los adultos estén alfabetizados.	Secretaría de Educación/ Delegado Municipal.	X	X	X	X
		Formando Capital Humano Lograr que los niños, jóvenes y adultos acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les garantice su desarrollo humano integral	Lograr que 80% de los adultos estén alfabetizados.	Secretaría de Educación/ Delegado Municipal.	X	X	X	X
			Lograr que el 80% de las personas que lo desean continúen su preparación profesional.	Secretaría de Educación.	X	X	X	X
		Todos saludables Lograr la vinculación efectiva al sistema de salud y garantizar que todas las familias en	Ningún niño o niña menor de 15 años vinculado a actividades laborales.	Comisaría de Familia/ Secretaría de Educación.	X	X	X	X
			Vincular al 100% de las personas en pobreza extrema al Sistema de Seguridad Social en Salud.	Secretaría de Salud.	X	X	X	X
					X	X	X	X

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

SGP	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES	RECURSOS SGP PARA TODO EL PROGRAMA			
					2012	2013	2014	2015
		pobreza extrema reciben servicios en salud y participan de los programas de prevención y promoción, reduciendo los índices de morbilidad y mortalidad.	Lograr que el 100% de las personas en pobreza extrema accedan a los programas de prevención y promoción de la salud.	Secretaría de Salud.	X	X	X	X
		Todos Nutridos y Alimentados de manera saludable Promover que todos los integrantes de la familia cuenten con una alimentación adecuada y tengan buenos hábitos en el manejo de los alimentos.	Promover que el 80% de las familias en pobreza extrema practiquen hábitos saludables de alimentación y accedan de manera oportuna a los alimentos.	Secretaría de Salud/ Secretaría de Desarrollo Agrario/ Secretaría de Desarrollo Económico/ ICA/ CAR/ Centros de investigación Minambiente.	X	X	X	X
		Vivienda digna para todos Garantizar que todas las familias en pobreza extrema tengan condiciones de habitabilidad segura y acorde con su contexto cultural.	Beneficiar al 80% de las familias en pobreza extrema a través de subsidios de vivienda nueva, mejoramientos, construcción en sitio propio y asesoramiento en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades.	Oficina de Vivienda Municipal/ Secretaría de Planeación/ Sector Privado/ Secretaría de Asuntos Jurídicos/ Prestadores de servicios públicos domiciliarios.	X	X	X	X
		UNIDOS en familia Promover que la familia cuente con un tejido social fortalecido y mecanismos saludables de convivencia y de expresión de afecto, reconociendo la importancia de las relaciones entre sus	Lograr que el 100% de las familias cumpla los logros priorizados en el plan familiar.	Cogestor Social/ Delegado Municipal.	X	X	X	X
			Reducir los niveles de violencia intrafamiliar y la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual en las familias UNIDOS.	Cogestor Social/ Delegado Municipal/ Comisaría de Familia/ Equipos de atención	X	X	X	X

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

					RECURSOS SGP PARA TODO EL PROGRAMA			
SGP	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES	2012	2013	2014	2015
		integrantes para su propio desarrollo.		psicosocial.				
			Lograr que el 50% de las personas UNIDOS participe en los espacios de aprovechamiento del tiempo libre abiertos dentro del municipio.	Secretaría de Cultura/ Secretaría de Recreación y Deporte/ Oficina de Participación Comunitaria/ Oficina de infancia, adolescencia y juventud.	X	X	X	X
			Lograr que el 80% de las familias aplique pautas de crianza si aplica y genere espacios de diálogo y convivencia familiar.	Comisaría de Familia/ Secretaría de Educación/ Secretaría de Desarrollo Social/ Oficina de Infancia, adolescencia y juventud/ Secretaría de Salud.	X	X	X	X
		Todos con oportunidades y ahorrando Lograr que la familia se vincule al sistema financiero como un mecanismo de acceso a las oportunidades de trabajo, ingresos y seguridad familiar, creando cultura de ahorro para lograr las	Promover la vinculación del 50% de las familias al sistema financiero y generar cultura de ahorro.	Secretaría de Desarrollo Económico/ Delegado Municipal/ Sector Financiero.	X	X	X	X

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

					RECURSOS SGP PARA TODO EL PROGRAMA			
SGP	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES	2012	2013	2014	2015
		metas propuestas.						
		Acceso a los servicios de la justicia para todos Garantizar que la familia tenga acceso a los servicios de la justicia formal y no formal para la solución de sus conflictos, conocimiento de sus derechos, fomento de los valores y fortalecimiento de la convivencia de manera oportuna y eficaz.	Promover que el 100% de las familias en pobreza extrema conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz.	Comisaría de Familia/ Secretaría de Gobierno/ Personería/ Fiscalía/ Juzgado Municipal/ Inspección de Policía/ Policía Municipal.	X	X	X	X

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: SOCIAL																				TOTAL INVERSION					
SECTOR: DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, Y FAMILIA.																									
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																				
					2012					2013					2014						2015				
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	
PRIMERA INFANCIA	La primera infancia es el ciclo vital para el desarrollo cognitivo, emocional, físico y social de todo ser humano, siendo necesario desde la concepción hasta los seis años; la existencia de la seguridad social para la atención prenatal, el parto, los cuidados del recién nacido y el manejo adecuado del puerperio. Igualmente, dar inicio al esquema completo de vacunación; nutrición, el registro civil y la educación inicial.	1.1.1 Mantener la cobertura en el sistema general de seguridad social en salud, para la atención de las mujeres en edad fértil, gestantes y adolescentes.	Global	toda la Población afiliada al SISBEN	Con la auditoria del SISBEN exigir de las empresas el desarrollo de todas las actividades de promoción y prevención																				
		1.1.2 Vigilancia y control el estado nutricional de las gestantes adolescentes especialmente en los grupos de 13 a 15 y de 16 a 18 años.	GLOBAL	toda la Población esta afiliada al SISBEN	Con la auditoria del SISBEN exigir de las empresas el desarrollo de todas las actividades de promoción y prevención																				
		1.1.3 Vigilancia y seguimiento a los ejecutores de los diferentes programas con el fin de detectar a tiempo los factores de riesgo desde el control prenatal, formación para la estimulación temprana y una adecuada y oportuna atención psicosocial	GLOBAL	toda la Población esta afiliada al SISBEN	Plan Territorial de Salud																				
		1.1.4 Fortalecimiento a grupos de apoyo a la lactancia materna, a fin garantizarla como mecanismo de alimentación exclusiva durante los primeros meses de vida y como recuperación nutricional en los casos de desnutrición aguda y crónica.	GLOBAL	toda la población esta afiliada al SISBEN	Plan Territorial de Salud																				

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

		escolares, estratos 0,1,2 y 3, servicio de restaurantes escolares				
		2.1.11 Implementar programas de participación ciudadana y comunitaria para que conozcan la importancia de los procesos de democracia solidaridad derechos humanos, la historia local, las estructuras y los procesos de gobierno y de la vida política, el respeto por la convivencia y la diferencia, entre los niños y niñas	1	Programa de cátedra de Ordenamientos Territorial		Gestión del riesgo, ambiente natural, se tiene previsto el proyecto
		2.1.12 Formar en los estudiantes la solución pacífica de conflictos, derechos humanos y ética para ejercer la ciudadanía, reconocer la realidad en que se vive, las estructuras del estado en que se pertenecen, reconocer los conflictos, las instituciones, las personas y los mecanismos de participación	1	Programa de desarrollo mediante talleres prácticos		Equipo interdisciplinario de la comisaria de familia
		2.1.13 Formar veedurías ciudadanas en educación y un centro de conciliación escolar	1	Programa ejecutado		Apoyo a la personería Municipal

SGP	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
L/99	TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO
R.P	RECURSOS PROPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LLIBRE DESTINACION
SGR	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS
OT	OTROS RECURSOS (Convenios, Donaciones, cofinanciaciones, etc)

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: SOCIAL																										TOTAL INVERSION		
SECTOR: DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, Y FAMILIA.																												
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																							
					2012					2013					2014					2015								
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT				
ADOLESCENCIA	garantizar la restitución de derechos, asegurando que ningún niño, niña o adolescente esté sometido a realizar actividades que puedan perjudicar su integridad, o estén expuestos a condiciones riesgosas, sometidos a explotación económica, para beneficio de un adulto, así sea pariente suyo; no existe motivo que justifique aprovecharse de las debilidades de los niños, niñas y adolescentes de su necesidad natural de afecto y protección	3.1.1 Realizar talleres para reconocer y atender las percepciones, imaginarios, prácticas adolescentes y los aspectos relacionados con su cuerpo, su auto imagen, autoestima, el valor de la vida, la sexualidad; las relaciones entre hombres y mujeres.	1	Mediante la Institución educativa, educación sexual																					0			
		3.1.2 Establecer programas de promoción y prevención en salud para adolescentes.	1	Plan de Salud Territorial							2																3	
		3.1.3 Socializar experiencias exitosas desarrolladas en otros Municipios con el manejo de la adolescencia	1	Taller a través de la comisaria de familia	3							2																6
		3.1.4 Establecer alianzas estratégicas con el Departamento para la atención de la problemática de la adicción a sustancias psicoactivas.	1	Convenio de Cooperación Policía Nacional SESALUB	5								3															11
		3.1.5 Apoyar la Instituciones, regionales y departamentales de atención integral al adolescente.	1	Consejo con ICBF																								0
		3.1.6 Fomentar acciones para la equidad de género.	1	Aplicación ley de Genero																								0

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: SOCIAL																									TOTAL INVERSION
SECTOR: ALIMENTACION ESCOLAR																									
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																				
					2012					2013					2014					2015					
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	
ALIMENTACION ESCOLAR	Mediante la suscripción de convenios con el Departamento, Bienestar Familiar y las comunidades, garantizar el suministro de la alimentación escolar de los estudiantes de la Instituciones Educativa y sus correspondientes sedes.	1.1.1 Mejorar la infraestructura locativa de los comedores escolares y dotación de menajes	1	1 Sede de Umbavita	2						2														14
		2.1.1 Mantener el servicio.	363	Estudiantes atendidos/año	19		15		52	18		10		54	19				55	19				57	318
		2.1.2 Continuar cobertura, extendiéndola extracurricularmente.	1	20 niños atendidos		10					10						11							11	
	SGP	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES																							
	L/99	TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO																							
	R.P	RECURSOS PROPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LLIBRE DESTINACION																							
	SGR	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS																							
	OT	OTROS RECURSOS (Convenios, Donaciones, cofinanciaciones, etc)																							

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: DIMENSION ECONOMICA																								TOTAL INVERSION	
SECTOR: PROMOCION, FOMENTO AL DESARROLLO Y GENERACION DE EMPLEO																									
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																				
					2012					2013					2014					2015					
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	
EMPRENDIMIENTO	Lograr la sostenibilidad territorial, a partir del desarrollo de las comunidades, por lo tanto la inversión Estatal, se encamina a la construcción de las herramientas que utilizará la población para generar capital y trabajo.	1.1.1 Promover asociaciones y alianzas estratégicas, para lograr el desarrollo empresarial e industrial.	1	Empresa funcionando en el Municipio	3					3					2					3					11
		1.1.2 Realizar capacitaciones para la apropiación tecnológica específica, y promover la productividad de bienes y servicios.	2	Capacitaciones y Tener personal idóneo en la producción de bienes	3					2															5
		1.1.3 Organizar la mano de obra local, para crear pequeñas empresas constructoras y comerciales.	2	2 Empresas: 1 que reúna la oferta en obra pública y otra en el sector servicios	3					2															5
		1.1.4 Gestionar capital privado para innovar la producción primaria.	1	Ejecución de un proyecto de innovación agropecuaria.																					0
EMPLEO		3.1.1 Capacitación para recontextualizar habilidades y competencia a la oferta laboral	1	Una capacitación Disponer de personal idóneo y certificado para el trabajo	4					2					3										9
		3.1.2 Crear un banco de oferta laboral para la ejecución de proyectos de inversión Municipal y del sector agropecuario.	20	Ofertas laborales Disponer de oferta laboral permanente e idónea																			2		5

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: ECONOMICA																								TOTAL INVERSION			
SECTOR: PROMOCION, FOMENTO AL DESARROLLO Y GENERACION DE EMPLEO																											
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																						
					2012					2013					2014					2015							
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT			
SERVICIOS PÚBLICOS PRIVADOS	A través de la gestión lograr que los sistemas de telecomunicaciones e información pueda ser usada por la comunidad , así como disponer de otros servicios privados básico	4.1.1 Implementar el uso de las TIC, para el desarrollo de los contenidos digitales y las estrategias de apropiación tecnológica, el uso del gobierno en línea y el acceso a la Internet para todo el Municipio.	10	10 Sectores con cobertura total de acceso para la población Municipal	5					3						4					4					16	
		4.1.2 Gestionar proyecto para la implementación de gas domiciliario en el Municipio	1	Un proyecto gestionado																							0
		4.1.3 Garantizar el servicio de alumbrado público en el Municipio	365	100% de servicio sector urbano	10					12							13					15					50
		4.1.4 Gestionar el acceso a la televisión, educativa, cultural e informativa para toda la jurisdicción Municipal.	7	Canales de Tv en servicio.	3																						3
	SGP	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES																									
	L/99	TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO																									
	R.P	RECURSOS PROPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LLIBRE DESTINACION																									
	SGR	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS																									
	OT	OTROS RECURSOS (Convenios, Donaciones, cofinanciaciones, etc)																									

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: ECONOMICA																							TOTAL INVERSION																		
SECTOR: DESARROLLO TURISTRICO																																									
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																																				
					2012					2013					2014					2015																					
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT																	
INFRAESTRUCTURA	En alianzas con sector privado el Municipio impulsará, el desarrollo del sector, utilizando los recursos naturales y humanos, de forma sostenible, para generar dinámica económica entre la comunidad	1.1 Apoyar proyectos regionales para la adecuación de sistemas de transporte convencional y alternativo con objeto turístico; como el teleférico.	1	Teleférico regional Guateque, Somondoco Almeida Macanal.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Gestión Alcalde																			
		1.2 Adecuar senderos eco turístico	3	Molinos – Alto de Sauche, Perímetro embalse vereda Umbavita, Yavir -Tona, Barrio el Carmen.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Gestión Alcalde																		
		1.3 Gestionar Programas de viviendas eco turística	1	Incentivar el turismo agro ecológico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Gestión Alcalde																		
ORGANIZACIONAL	En alianzas con sector privado el Municipio impulsará, el desarrollo del sector, utilizando los recursos naturales y humanos, de forma sostenible, para generar dinámica económica entre la comunidad	2.1.1 Apoyar la creación y/o microempresas de desarrollo empresarial para la producción de bienes y servicios.	1	1 Creada para la producción de bienes artesanales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Gestión Alcalde																			
		2.1.2 Realizar capacitaciones para la atención al cliente.	1	Para establecimientos públicos comerciales del Municipio.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																			8

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: POLITICO ADMINISTRATIVA																									TOTAL INVERSION
SECTOR: PARTICIPACION COMUNITARIA																									
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																				
					2012					2013					2014					2015					
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	
PLANEACION PARTICIPATIVA	Con el apoyo a las diferentes formas de participación comunitaria, la administración garantizará, la veeduría a la función pública, así como la integración de las organizaciones base, al desarrollo social del territorio para lograr la visión deseada.	1.1.1 Capacitación para el fortalecimiento organizaciones de base (Juntas Comunales y demás asociaciones locales de los diferentes sectores)	12	4 ONGS capacitadas en formulación de proyectos - presupuesto y contratación por año.	4					4															8
		1.1.2 Apoyo a consejo y comités representativos de apoyo a la gestión, desarrollo social.	4	Consejos de Planeación, Política social, Desarrollo rural y juventudes, con ayuda financiera y de capacitación.	3						3														6
		1.1.3 Incentivar la veeduría ciudadana y planeación participativa de presupuestos.	4	1 evento cada año, para estudio y elaboración del presupuesto Municipal.											2										2
	SGP	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES																							
	L/99	TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO																							
	R.P	RECURSOS PROPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LLIBRE DESTINACION																							
	SGR	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS																							
	OT	OTROS RECURSOS (Convenios, Donaciones, cofinanciaciones, etc)																							

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DIMENSION: POLITICO ADMINISTRATIVA																									TOTAL INVERSION						
SECTOR: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL																															
PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS	META CUATRIENIO	META GESTION	FUENTES																										
					2012					2013					2014					2015											
					SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT	SGP	L/99	R.P	SGR	OT							
GESTION Y CALIDAD	Mediante el desarrollo de las competencias, con el uso de los recursos físicos y económicos, mejorar la eficiencia y la eficacia de la misión gubernamental	1.1.1 Plan de capacitación servidores y funcionarios públicos	4	Una capacitación por año, en lugar instructiva.	15					12					12					12					51						
		1.1.2 Efectuar reestructuración administrativa acorde a la necesidad de gestión	1	Un proceso formal para los 4 años							GESTION																				0
		1.1.3 Revisar la estratificación socio económica	1	Revisarlo Implementar y adoptarlo acorde a los lineamientos del DANE (Urbana y rural)	5						GESTION																				5
		1.1.4 Revisar y Ajustar Esquema de Ordenamiento Territorial	1	Ajuste acorde a los lineamientos ambientales y de la ley respectiva.	5						GESTION																				5
		1.1.5 Revisar la actualización catastral y realizar el saneamiento de la propiedad rural, urbana y estatal	2	Actualización catastral y saneamiento de predios privados de Estatales.	5	10				5						5	10					10					45				
		1.1.6 Formular y ejecutar los planes y programas Institucionales de ley y reglamento.	GLOBAL	Cumplir con la misión y función Constitucional, en la satisfacción de necesidades básicas.							GESTION																				0

Orlando Castañeda Montenegro
 Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DISPOSICIONES FINALES

ARTICULO DIEZ. EJECUCION

Para la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, se requiere de la utilización de instrumentos de gestión, los cuales deben ser elaborados por la Administración Municipal y sus dependencias; una vez el Plan entre en vigencia, los cuales a la vez se convierten en fuentes para el seguimiento y a evaluación; como son: el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el Plan Indicativo, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto, el Plan de Acción y el Programa Anual Mensualizado de Caja:

1. El Marco Fiscal de Mediano Plazo será referente para que el Plan de Desarrollo sea viable financieramente, en cuanto presenta una proyección de los recursos disponibles en la entidad territorial, con perspectiva de 10 años, lo cual permite que, de manera más acertada, la Administración programe los pagos a sus acreedores, el servicio a la deuda y sus gastos de funcionamiento e Inversión.
2. El Plan Indicativo precisa claramente, y de acuerdo con la estructura del Plan de Desarrollo, las metas con las cuales se compromete la Administración en una perspectiva de 4 años, así como la programación anualizada en cantidad y recursos necesarios para su financiación.
3. El Plan Operativo Anual de Inversiones es el vínculo más claro entre el Plan de Desarrollo y el sistema presupuestal, en la medida que es un instrumento de programación anual de los gastos de inversión del presupuesto en relación con los proyectos de inversión clasificados por sectores, programas y metas de productos a las cuales va a contribuir con la ejecución del Plan de Desarrollo durante la vigencia fiscal.
4. El Presupuesto Anual se entiende como la estimación de ingresos y autorización máxima de gastos para una vigencia anual. En este sentido, contribuye a esclarecer el monto de

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

recursos disponibles para la ejecución física de los programas, subprogramas y proyectos definidos en el Plan de Desarrollo.

5. El Plan de Acción determina la programación de las actividades por dependencia de la Administración, según la estrategia diseñada por ellas para ejecutar el presupuesto asignado y garantizar el cumplimiento del POAI, y con él, el del Plan Indicativo y el Plan de Desarrollo.

6. El PAC contribuye con la programación micro (mensual) de los montos máximos de gasto disponibles, según el flujo de ingresos, para la ejecución de las actividades establecidas por dependencia en el Plan de Acción con el ánimo de dar cumplimiento al Plan Indicativo.

ARTICULO ONCE. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN

De acuerdo con la Ley 152 de 1994, el Plan de Desarrollo debe evaluarse con el fin de encaminar la Administración Municipal hacia el cumplimiento de metas y de esa manera, garantizar la efectividad de la inversión pública. Los resultados de la evaluación se constituyen en la base para la preparación del informe que anualmente debe rendir el Alcalde ante el Concejo Municipal, así como para correspondiente rendición pública de cuentas, y el informe final de gestión al culminar el periodo Constitucional.

La evaluación debe aplicarse, mediante los lineamientos propuestos por el Departamento de Nacional de Planeación, al medir el desempeño de los Municipios a partir de cinco factores: eficacia, eficiencia, requisitos legales, gestión y entorno.

Así se puede medir el grado de cumplimiento de las metas establecidas en un Plan de Desarrollo, así como los logros alcanzados por el municipio en términos de productos o resultados.

El Ejecutivo Municipal implementará los siguientes procedimientos:

1. Integración de un comité administrativo de seguimiento y evaluación

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

2. Conformación de un Expediente documental de requisitos legales, para el cumplimiento de los instrumentos de ejecución.
3. Promover los Consejos Comunitarios Veredales de compromiso ciudadano, para la ejecución de proyectos sociales y concertación de obras de interés común.
4. Programar indicadores de cumplimiento para las metas propuesta en el Plan de acuerdo con la siguientes proyección

AÑO	INDICADOR ANUAL	INDICADOR ACUMULADO
2012	25%	25%
2013	25%	50%
2014	30%	80%
2015	20%	100%

5. Convocar al Consejo Territorial de Planeación cada seis (6) meses, de acuerdo con los establecido por el decreto 028 de 2008, solicitando el informe evaluativo, para ser socializado con la comunicada y generar cambios, según el caso.
6. Convocar a Audiencias Públicas para presentar el informe interno de evaluación y confrontarlo con el informe del Consejo Territorial de Planeación.

Con los resultados del seguimiento y evaluación la administración Municipal podrá formular modificaciones el Plan, con el fin de ajustarlo a las prioridades de la comunidad.

ARTICULO DOCE. ARMONIZACION Y ARTICULACION

Los Programas y proyectos, de este plan de Desarrollo están fundamentados, en los Objetivos del Milenio, los ejes transversales del Plan de Desarrollo Nacional y Departamental; para lo cual se armonizaran y articularan en los específico con los Planes y Programas de los Institutos Descentralizados del Nivel Nacional; Departamental y Regional; utilizando todos los instrumentos de planeación sectorial que establecen lineamientos en las diferentes políticas de Estado y Programas de Gobierno incluidas las Corporaciones Autónomas regionales.

PARAGRAFO.- Este Plan de Desarrollo Municipal, se articula para la ejecución de los proyectos al Esquema de Ordenamiento Territorial.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

ARTICULO TRECE. Adoptase el Plan de Salud Territorial y sus anexos, una vez sea concertado y aprobado por el Consejo Municipal de Política Social, Integrándose los proyectos al sector de Salud Pública como parte Integral del presente Plan de desarrollo.

Igualmente los Planes de Cultura, Deporte, Asistencia Técnica; y el Plan de Gestión del Riesgo de desastres, de acuerdo con la ley 1523 de 2012.

ARTICULO CATORCE. El Alcalde al elaborar el Plan Operativo Anual de Inversiones de cada vigencia fiscal, teniendo en cuenta el Plan Financiero y el Marco Fiscal de Mediano Plazo, ajustará las apropiaciones presupuestales proyectadas en la Matriz Plurianual de Inversiones, en proporción al monto inicial.

ARTICULO QUINCE. Los anexos de consulta comunitaria y socialización, hace parte del presente Acuerdo para efectos de modificación y/ o asignación de recursos presupuestales.

ARTICULO DIEZ Y SEIS. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

ARTICULO DIEZ Y SIETE. Envíese al Despacho del Alcalde Municipal para su correspondiente sanción y publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el salón del Concejo Municipal de Almeida, a los treinta y un (31) días del mes de Mayo de 2012, luego haberse estudiado y aprobado en sus dos debates reglamentarios así:

Primer Debate: COMISION Mayo 28 de 2012
Segundo Debate PLENARIA Mayo 31 de 2012

JAIRO ANTONIO CALDERON CARDENAS
PRESIDENTE CONCEJO

FAY NOHORA VACA ALVARADO
SECRETARIA CONCEJO

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

SECRETARIA GENERAL DESPACHO DEL ALCALDE

Recibí de la Secretaria del Concejo Municipal de Almeida, el Acuerdo No 009 de 2012, hoy siete (7) de Junio de dos mil doce (2012) y en la misma fecha pasa al despacho del señor Alcalde para lo de cargo.

La Secretaria,

PATRICIA SANCHEZ RUIZ

DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL

Almeida, Junio 15 de 2012

SANCIONADO

ORLANDO CASTAÑEDA MONTENEGRO
Alcalde Municipal

PATRICIA SANCHEZ RUIZ
Secretaria General

Almeida, Junio 15 de 2012

Envíese el presente Acuerdo 009 de Junio 15 de 2012 a la Gobernación de Boyacá, para su revisión jurídica y publíquese, de conformidad con lo dispuesto en la ley 136 de 1.994, Artículo 81.

CUMPLASE

ORLANDO CASTAÑEDA MONTENEGRO
Alcalde Municipal

PATRICIA SANCHEZ RUIZ
Secretaria General

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

DESPACHO DEL PERSONERO MUNICIPAL – ALMEIDA - BOYACA

CONSTANCIA DE PUBLICACION

El suscrito Personero Municipal de Almeida – Boyacá, hace constar que el Acuerdo 009 de Junio 15 de 2012, por EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ALMEIDA 2012 – 2015, Se publicó en los términos de ley como lo indica el auto de fecha Junio 15 de 2012, proferido por el Alcalde Municipal, a partir de la fecha de su sanción.

CARLOS ARTURO MARTINEZ PERILLA

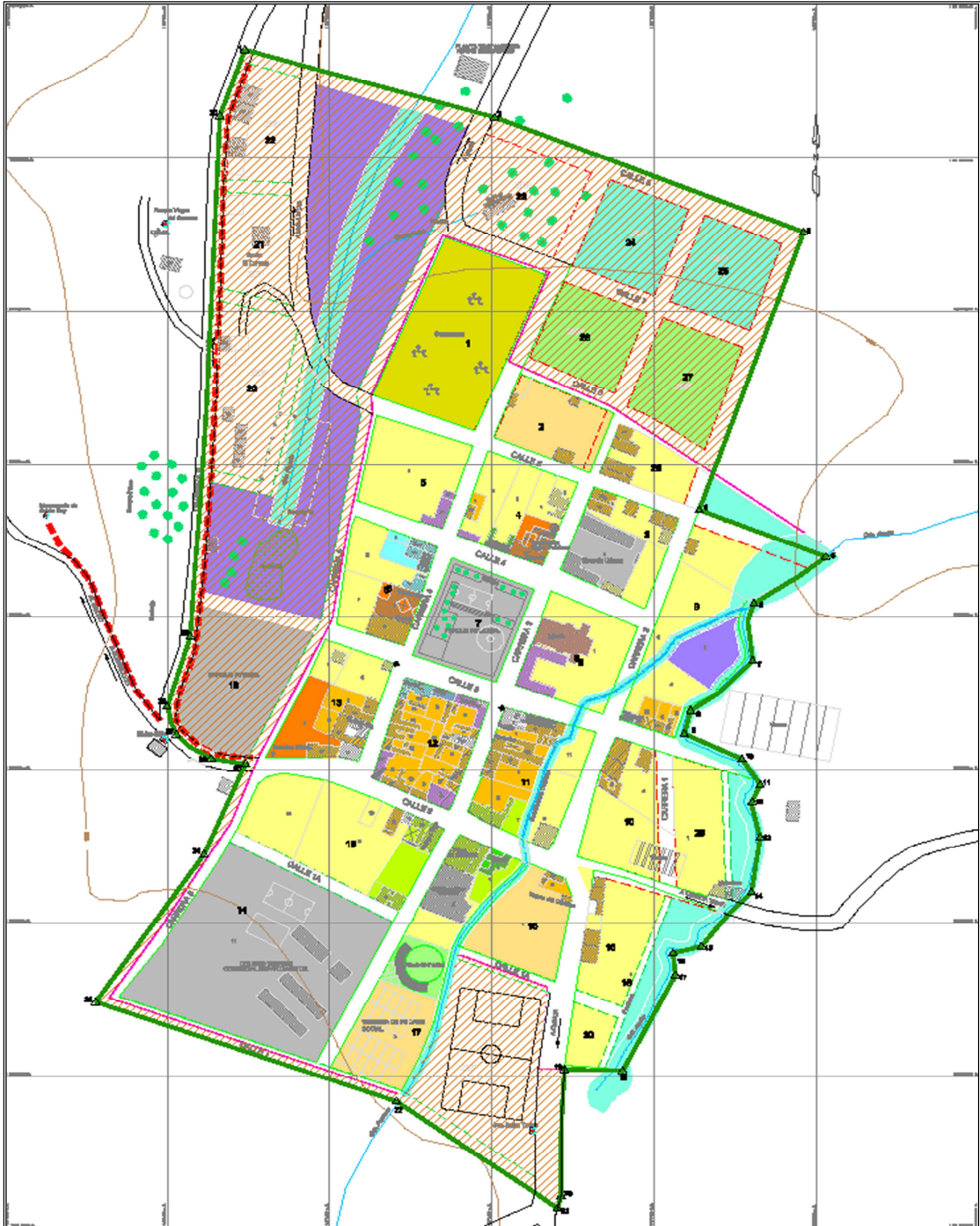
Personero Municipal

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
"UN COMPROMISO CON MI PUEBLO"

AENXO 1
Localización Urbana



Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

ANEXO 3

CONSULTA COMUNITARIA Y SOCIALIZACIÓN DEL PLAN

VEREDA YAVIR

SECTOR	NECESIDADES
1. EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Educación para adultos • Mejorar servicio de transporte escolar
2. SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de fumigación contra toda clase de vectores • Brigadas de salud • Apoyo a grupos vulnerables • Alimentación escolar • Subsidio especialistas médicos
3. AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación y mejoramiento de micro acueducto. • Construcción de reservorios • Manteniendo y funcionamiento acueducto • Organización junta acueducto.
4. SANEAMIENTO BASICO.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de excretas • Construcción de unidades sanitarias • Adecuación pozos sépticos
5. DEPORTE Y RECREACION	<ul style="list-style-type: none"> • Creación escuela de formación deportiva • Dotación de implementos deportivos • Apoyo a eventos deportivos y aprovechamiento del tiempo libre • Apoyo a la recreación tercera edad • Juegos campesinos • Iluminación cancha deportes
6. CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a eventos culturales • Rescate del patrimonio cultural • Capacitación artesanías • Fomento del folclor • Fomento aguinaldo almeiduno • Construcción Salón Comunal.
7. VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y mejoramiento de vivienda • Construcción cocinas • Construcción de vivienda • Proyectos agropecuarios
8. AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo financiero a la producción agropecuaria • Crear sistemas de mercadeo • Apoyo a la creación de cultivos alternos café, caña • Mejoramiento genético de razas
9. VIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de infraestructura vial • Recebo y obras de arte ramales

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

10. MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación Microcuencas • Implementación programas de reforestación • Proyectos para mitigar la erosión • Recuperación Microcuencas
11. ELECTRIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de áreas de interés para construcción de acueducto de recuperación de protección de cuencas hidrográficas • Mantenimiento de redes • Ampliación red eléctrica
12. GRUPOS VULNERABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo programas existentes
13. ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivo para colaborar en control de incendios • Dotación de equipos para incendios
13. NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Control, crecimiento y desarrollo niños • Continuar restaurantes • Continuar programas de ICBF • Parques infantiles

VEREDA MOLINOS

SECTOR	NECESIDADES
1. EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Educación para adultos • Transporte escolar • Subsidio escolar • Capacitación técnica • Dotación mobiliario colegio • Mantenimiento de la infraestructura física • Internet • Ampliación locativa • Biblioteca moderna
2. SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de fumigación contra toda clase de vectores • Ampliación cobertura régimen subsidiado • Brigadas de salud • Apoyo a grupos vulnerables • Alimentación escolar • Transporte hipertensos • Terapeuta y ginecología • Subsidios medicamentos
3. AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de reservorios • Tanques de almacenamiento
4. SANEAMIENTO BASICO.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de excretas • Construcción de unidades sanitarias • Capacitación residuos sólidos.
5. DEPORTE Y RECREACION	<ul style="list-style-type: none"> • Creación escuela de formación deportiva • Dotación de implementos deportivos • Apoyo a eventos deportivos y aprovechamiento del tiempo libre • Apoyo a la recreación tercera edad • Juegos interveredales

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

6. CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a eventos culturales • Rescate del patrimonio cultural • Capacitación artesanías • Fomento aguinaldo almeiduno • Construcción salón Comunal
7. VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y mejoramiento de vivienda • Construcción cocinas • Planes de vivienda
8. AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo financiero a la producción agropecuaria • Crear sistemas de mercadeo • Subsidio abono y fungicidas • Sistemas de riego • Subsidio riego (manguera) • Mejoramiento genético de razas
9. VIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de infraestructura vial • Ramales en viviendas • Recebo y obras de arte ramales
10. MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación Microcuencas • Implementación programas de reforestación • Proyectos para mitigar la erosión • Protección fuentes hídricas • Adquisición de áreas de interés para construcción de acueducto de recuperación de protección de cuencas hidrográficas
11. ELECTRIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de redes
12. GRUPOS VULNERABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Subsidios para discapacitados • Programa familias en acción • Subsidio para la tercera edad.
13. ATENCION Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivo para colaborar en control de incendios • Dotación de equipos para incendios
14. JUSTICIA	<ul style="list-style-type: none"> • Creación secretaria de Gobierno
15. NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Control, crecimiento y desarrollo niños • Continuar restaurantes • Continuar programas de ICBF • Parques infantiles

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

VEREDA ROSAL

SECTOR	NECESIDADES
1. EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Educación escolar y superior • Transporte escolar • Subsidio escolar • Capacitación técnica • Educación para adultos - Sena • Reglamento y disciplina, capacitación creación de comités, mejoramiento calidad, dar urbanidad • Mantenimiento de la infraestructura física • Convenio con universidades • Mejorar la infraestructura didáctica • Incentivos municipales.
2. SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de fumigación contra el pito • Ampliación cobertura régimen subsidiado • Brigadas de salud • Apoyo a grupos vulnerables • Alimentación escolar • Promotora de salud • Dotación ambulancia
3. AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Reparación acueducto. • Construcción de reservorios • Tanques de almacenamiento casas
4. SANEAMIENTO BASICO.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de excretas • Construcción de unidades sanitarias • Capacitación residuos sólidos.
5. DEPORTE Y RECREACION	<ul style="list-style-type: none"> • Creación escuela de formación deportiva • Dotación de implementos deportivos • Apoyo a eventos deportivos y aprovechamiento del tiempo libre • Apoyo a la recreación tercera edad • Mantenimiento escenarios • Campeonatos intermunicipales • Vacaciones recreativas • Parque infantil
6. CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a eventos culturales • Rescate del patrimonio cultural • Escuela danza y profesor de música • Curso de arte y pintura • Fomento aguinaldo almeiduno • Construcción salón comunal
7. VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y mejoramiento de vivienda • Focalización para proyectos (Visitas, inspecciones)

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

8. AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo financiero a la producción agropecuaria • Subsidio abono y fungicidas, semillas • Asistencia técnica • Dotación maquinaria • Mejoramiento genético de razas
9. VIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de infraestructura vial • Apertura de vías nuevas • Puente quebrada seca • Vía sagrado Corazón
10. MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación Microcuencas • Implementación programas de reforestación • Adquisición de áreas de interés para construcción de acueducto de recuperación de protección de cuencas hidrográficas
11. ELECTRIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de redes • Ampliación redes
12. GRUPOS VULNERABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Subsidios para discapacitados • Subsidio para el adulto mayor
13. ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación para la conservación de los recursos naturales
14. JUSTICIA	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor seguridad y control.
15. NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Control, crecimiento y desarrollo niños • Continuar restaurantes • Programas de nutrición • Combatir el maltrato infantil
POBREZA EXTREMA	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de seguridad alimentaria.

VEREDA CURIABACA ABAJO - BELEN

SECTOR	NECESIDADES
1. EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte escolar • Subsidio escolar • Capacitación técnica • Educación Para adultos - SENA • Mantenimiento de la infraestructura física • Sostenimiento y ampliación ESCUELA • Unidad sanitaria - escuela • Salón didáctico
2. SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de fumigación contra toda clase de vectores • Ampliación cobertura régimen subsidiado • Brigadas de salud • Apoyo a grupos vulnerables • Alimentación escolar • Mejorar atención pacientes • Campañas de desparasitación • Promotora de salud.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

3. AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento acueducto • Reorganización acueducto • Planta de tratamiento acueducto • Tanques de Almacenamiento
4. SANEAMIENTO BASICO.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de excretas • Tanques de almacenamiento • Implementación pozos sépticos
5. DEPORTE Y RECREACION	<ul style="list-style-type: none"> • Creación escuela de formación deportiva • Dotación de implementos deportivos • Apoyo a eventos deportivos y aprovechamiento del tiempo libre • Apoyo a la recreación de adulto mayor • Juegos interveredales • Mantener escenarios deportivos
6. CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a eventos culturales • Rescate del patrimonio cultural • Capacitación artesanías, danzas • rescate aguinaldo almeiduno
7. VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y mejoramiento de vivienda • Programas de vivienda • Terminación cocinas
8. AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo financiero a la producción agropecuaria • Crear sistemas de mercadeo • Subsidio abono y fungicidas • Ingeniero agrónomo • Sistemas de riego • Maquinaria agrícola • Mejoramiento genético de razas • Cerramiento Trapiche
9. VIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de infraestructura vial • Recebo y obras de arte ramales
10. MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación Microcuencas • Implementación programas de reforestación • Adquisición de áreas de interés para construcción de acueducto de recuperación de protección de cuencas hidrográficas
11. ELECTRIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de redes • Nuevos Puntos de electrificación
12. GRUPOS VULNERABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Censo discapacitados • Sostenimiento programas sociales.
13. ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivo para colaborar en control de incendios • Dotación de equipos para incendios
14. JUSTICIA	<ul style="list-style-type: none"> • Atención comisaria de familia
15. NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Control, crecimiento y desarrollo niños • Continuar restaurantes • Continuar programas de ICBF • Parques infantiles

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

VEREDA CURIAVACA ARRIBA

SECTOR	NECESIDADES
1. EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Educación escolar y superior • Transporte escolar, • Subsidio escolar • Capacitación técnica con el Sena • Educación para adultos - Sena • Mantenimiento de la infraestructura física • Aulas virtuales
2. SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de fumigación contra el pito • Brigadas de salud • Apoyo a grupos vulnerables • Alimentación escolar • Promotora de salud • Subsidio especialidades medicas • Subsidio laboratorios médicos
3. AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación y mejoramiento micro acueductos. • Construcción reservorios • Ampliación acueductos veredales
4. SANEAMIENTO BASICO.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de excretas • Construcción de unidades sanitarias • Seguimiento pozos sépticos.
5. DEPORTE Y RECREACION	<ul style="list-style-type: none"> • Creación escuela de formación deportiva • Dotación de implementos deportivos • Apoyo a eventos deportivos y aprovechamiento del tiempo libre • Apoyo a la recreación tercera edad • Marcos para canchas y delineación • Parque infantil • Reparación y Cerramiento cancha • Legalización predio cancha deportiva
6. CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a eventos culturales • Rescate del patrimonio cultural • Capacitación artesanías • Promoción eventos culturales • Fomento aguinaldo almeiduno
7. VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y mejoramiento de vivienda • Ampliación vivienda nueva (construcción) • Cocinas
8. AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo financiero a la producción agropecuaria • Crear sistemas de mercadeo • Apoyo a cultivos alternos • Distrito de riego • Asistencia técnica, para cultivo café, caña • Mejoramiento genético de razas

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

9. VIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento vía, alto las flores – cerro negro. – via la Esperanza • Apertura de vías nuevas
10. MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación Microcuencas • Implementación programas de reforestación • Capacitación para descontaminar • Reforestar • Adquisición de áreas de interés para construcción de acueducto de recuperación de protección de cuencas hidrográficas
11. ELECTRIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de redes • Ampliación redes
12. GRUPOS VULNERABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Recreación grupos vulnerables • Sostenimiento grupos vulnerables
13. ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> • Creación comités veredales
15. NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Control, crecimiento y desarrollo niños • Capacitación para jóvenes padres • Programas de nutrición • Combatir el maltrato infantil

VEREDA DE TIBAITA

SECTOR	NECESIDADES
1. EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Subsidio escolar, canasta educativa para estudiantes • Capacitación técnica, convenios con universidades • Educación para adultos - Sena • Apoyo capacitación ambiental
2. SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de fumigación contra toda clase de vectores • Ampliación cobertura régimen subsidiado • Brigadas de salud • Apoyo a grupos vulnerables • Alimentación escolar • Promotora de salud • Programas de salud oral • Programas de salud ocupacional • Apoyo especialistas médicos
3. AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción planta de tratamiento acorde al medio y tipo de agua • Mantenimiento de redes • Proyecto departamental de aguas
4. SANEAMIENTO BASICO.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de excretas • Construcción de unidades sanitarias • Implementación pozos sépticos

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

5. DEPORTE Y RECREACION	<ul style="list-style-type: none"> • Creación escuela de formación deportiva • Dotación de implementos deportivos • Apoyo a eventos deportivos y aprovechamiento del tiempo libre • Apoyo a la recreación tercera edad • Gestión cubierta escenarios deportivos • Incentivo juegos campesinos • Gestión construcción escenarios deportivos • Iluminación escenarios deportivos
6. CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a eventos culturales • Rescate del patrimonio cultural • Apoyo programas socio culturales • Programa de artesanías. • Apoyo programas de representación cultural intermunicipal • Fomento aguinaldo almeiduno • Implementar proyecto centro comunitario.
7. VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y mejoramiento de vivienda • Implementación cocinas • Compra de terrenos vivienda • Mejoramiento de pisos, muros y techos vivienda usada • Programa de vivienda nueva.
8. AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo financiero a la producción agropecuaria • Crear sistemas de mercadeo. • Distrito de riego • Subsidio agrícola • Asistencia técnica para cultivo alternos en caña, café • Cultivo de frutales • Mejoramiento genético de razas
9. VIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de infraestructura vial • Recebo ramales y obras de arte
10. MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación Microcuencas • Implementación programas de reforestación • Adquisición de áreas de interés para construcción de acueducto de recuperación de protección de cuencas hidrográficas
11. ELECTRIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de redes • Sostenimiento de programas de la tercera edad •
12. GRUPOS VULNERABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Auxilio a discapacitados • Apoyo a madres cabeza de hogar.
13. ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> • capacitación
15. NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a todos los programas de acción social, nutrición, hogares de bienestar.
17. DESARROLLO INSTITUCIONAL	Capacitación funcionarios, mejorar la atención usuarios y trabajar con junta de acción comunal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

VEREDA DE UMBAVITA

SECTOR	NECESIDADES
1. EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte escolar. • Subsidio escolar, canasta educativa para estudiantes • Capacitación técnica, convenios con universidades • Educación para adultos - Sena • Mantenimiento de la infraestructura física • Implementos restaurantes escolares • Dotación elementos escolares • Implemento menaje escolar.
2. SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de fumigación contra toda clase de vectores • Ampliación cobertura régimen subsidiado • Brigadas de salud • Apoyo a grupos vulnerables • Alimentación escolar • Promotora de salud • Programas de salud oral • Programas de salud ocupacional • Apoyo especialistas médicos
3. AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de acueducto- bocatomas • Organización Juntas de Acueducto. • Funcionamiento Planta de tratamiento
4. SANEAMIENTO BASICO.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de excretas • Construcción de unidades sanitarias • Implementación pozos sépticos • Manejo de residuos sólidos.
5. DEPORTE Y RECREACION	<ul style="list-style-type: none"> • Creación escuela de formación deportiva • Dotación de implementos deportivos • Apoyo a eventos deportivos y aprovechamiento del tiempo libre • Apoyo a la recreación tercera edad • Adecuación campo deportivo • Juegos campesinos • Implementar proyecto escenario deportivo comunal
6. CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a eventos culturales • Rescate del patrimonio cultural • Apoyo programas socio culturales • Programa de artesanías. • Apoyo programas de representación cultural intermunicipal • Fomento aguinaldo almeiduno • Sendero ecológico • Señalización turística • Gestión posadas campesinas
7. VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y mejoramiento de vivienda • Mejoramiento de pisos, muros y techos vivienda usada • Programa de vivienda nueva.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
 “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

8. AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo financiero a la producción agropecuaria • Crear sistemas de mercadeo. • Apoyo cultivos alternos • Mejoramiento de praderas • Apoyo proyectos productivo
9. VIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de infraestructura vial • Gestión pavimento vía • Recuperación caminos de herradura y peatonales y de acceso al embalse. • Señalización vías • Mantenimiento caminos. • Recebo ramales y obras de arte
10. MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación Microcuencas • Implementación programas de reforestación con frutales. • Adquisición de áreas de interés para construcción de acueducto de recuperación de protección de cuencas hidrográficas
11. ELECTRIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de redes • Ampliación cobertura • Implementar servicio de TV comunitaria • Sostenimiento de programas sociales • Auxilio a discapacitados • Fortalecer programas adulto mayor • Apoyo a madres cabeza de hogar.
12. GRUPOS VULNERABLES	
13. ATENCION Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación hidrantes y capacitación • Capacitación incendios forestales y para el control de la erosión.
14. JUSTICIA	<ul style="list-style-type: none"> • Creación comisada de familia e inspección de policía.
15. NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a todos los programas de acción social, nutrición,

VEREDA TONA

SECTOR	NECESIDADES
1. EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte escolar • Subsidio escolar • Capacitación técnica, SENA • Dotación mobiliario escuela, • Educación para adultos - Sena • Mantenimiento de la infraestructura física • Mantenimiento computadores • Parque Infantil • Educación psicopedagógica • Canasta educativa • Internet

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

2. SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de fumigación contra toda clase de vectores • Brigadas de salud • Apoyo a grupos vulnerables • Alimentación escolar • Promotora de salud • Restauración puesto de salud • Equipos de odontología • Subsidio especialistas médicos
3. AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción reservorios • Mantenimiento acueducto • Organización Juntas de Acueducto. • Planta de tratamiento • Cerramiento Tanques • Cerramiento bocatomas
4. SANEAMIENTO BASICO.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de excretas • Construcción de unidades sanitarias • Implementación pozos sépticos
5. DEPORTE Y RECREACION	<ul style="list-style-type: none"> • Creación escuela de formación deportiva • Dotación de implementos deportivos • Apoyo a eventos deportivos y aprovechamiento del tiempo libre • Apoyo a la recreación tercera edad • Adecuación campo deportivo • Juegos campesinos e interveredales • Mantenimiento escenarios •
6. CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a eventos culturales • Rescate del patrimonio cultural • Apoyo programas socio culturales • Programa de artesanías. • Fomento aguinaldo almeiduno • Gestión posadas campesinas • Desarrollar programa de danzas
7. VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y mejoramiento de vivienda • Mejoramiento de pisos, muros y techos vivienda usada • Programa de vivienda nueva.
8. AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo financiero a la producción agropecuaria • Crear sistemas de mercadeo. • Apoyo cultivos alterno, café, caña • Gestión trapiche comunal • Mejoramiento de praderas • Apoyo proyectos productivo • Asistencia técnica profesional • Capacitación en agricultura orgánica • Mejoramiento trapiche vereda • Mejoramiento de razas
9. VIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de infraestructura vial • Gestión pavimento vía • Recebo ramales y obras de arte

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

10. MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación Microcuencas • Implementación programas de reforestación con frutales. • Capacitación para descontaminar. • Repoblamiento de fauna • Creación guardabosques • Adquisición de áreas de interés para construcción de acueducto de recuperación de protección de cuencas hidrográficas
11. ELECTRIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de redes • Implementar servicio de TV comunitaria
12. GRUPOS VULNERABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Sostenimiento de programas sociales • Fortalecer programas adulto mayor
13. ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de brigadas • Capacitación incendios forestales • Crear medios preventivos para controlar incendios.
14. JUSTICIA	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios comisaria familia
15. NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a todos los programas de acción social, nutrición, hogares de bienestar.
15. DESARROLLO INSTITUCIONAL	Capacitación funcionarios, mejorar la atención usuarios, reorganizar la administración.
16. POBREZA EXTREMA	Erradicación de la pobreza

SECTOR URBANO

SECTOR	NECESIDADES
1. EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte escolar • Subsidio escolar • Capacitación técnica • Educación para adultos • Mantenimiento de la infraestructura física • Mantenimiento infraestructura general • Seguimiento a proyectos • Mantenimiento equipos y reestructuración material didáctico • Gestión Proyecto gimnasio • Gestionar aulas virtuales • Salidas pedagógicas.
2. SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de fumigación contra toda clase de vectores • Ampliación cobertura régimen subsidiado • Brigadas de salud • Apoyo a grupos vulnerables • Alimentación escolar • Proyecto hipertensos

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

3. AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción reservorios • Mantenimiento acueducto • Organización Juntas de Acueducto. • Tanques de almacenamiento casas • Funcionamiento Planta de tratamiento • Cerramiento Tanques • Cerramiento bocatomas
4. SANEAMIENTO BASICO.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de excretas • Construcción de unidades sanitarias • Mejorar servicio
5. DEPORTE Y RECREACION	<ul style="list-style-type: none"> • Creación escuela de formación deportiva • Dotación de implementos deportivos • Apoyo a eventos deportivos y aprovechamiento del tiempo libre • Apoyo a la recreación tercera edad • Proyecto parque infantil • Instructor deportes • Apoyo diversificación deportes • Implementación gimnasio • Ampliar y/o adecuar polideportivo
6. CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a eventos culturales • Rescate del patrimonio cultural • Instructor danzas y banda musical • Creación grupos artísticos y banda infantil • Utilización del teatro y cine • Promover senderos eco turísticos • Vacaciones recreativos • Escuela de arte y cultura
7. VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y mejoramiento de vivienda • Terminación urbanización • Colaboración para el embellecimiento y ornato público
8. AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo financiero a la producción agropecuaria • Crear sistemas de mercadeo. • Apoyo a cultivos alternos • Capacitación técnica Sena • Apoyo proyectos productivo
9. VIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Crear y mantener vías perimetrales • Mantenimiento de infraestructura vial • Construir reductores de velocidad vías urbanas
10. MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación Microcuencas • Implementación programas de reforestación. • Capacitación sobre medio ambiente. • Protección nacimientos de agua • Adquisición de áreas de interés para construcción de acueducto de recuperación de protección de cuencas hidrográficas
11. ELECTRIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de redes • Revisión convenios de servicio. Y ampliación de redes urbanas • Implementar servicio de TV comunitaria

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

12. GRUPOS VULNERABLES	<ul style="list-style-type: none">• Ampliación programas adulto mayor• Programas de salud ocupacional
13. ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	<ul style="list-style-type: none">• Capacitación incendios forestales
14. NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a todos los programas de acción social, nutrición, hogares de bienestar.• Desarrollar programas de abrochamiento de tiempo libre y de lúdica.
15. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento plaza de ferias• Parque infantil• Baños plaza de mercado• Equipo vehicular para el Municipio.
16. DESARROLLO INSTITUCIONAL	Capacitación funcionarios

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 – 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

Almeida, Abril 29 de 2012

Señor
ORLANDO CASTAÑEDA MONTENEGRO
ALCALDE MUNICIPAL
Almeida

Cordial Saludo

Una vez conocido el documento PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015, “UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”, me permito hacer llegar el concepto una vez estudiado y discutido con los siguientes resultados:

1. Las diferentes estrategias que proyectan en cada uno de los programas deben encaminar sus políticas al fortalecimiento de lo siguiente:
 - Fundamentar la formación deportiva, así como articularla a todas las actividades y sectores del Municipio.
 - Dar mayor oportunidad de trabajo, incentivando la creación y formación de empresa; con énfasis en el turismo con proyectos regionales.
 - Los proyectos viales deben encaminarse al desarrollo económico del Municipio, con énfasis en las vías de acceso a la cabecera Municipal
 - Implementar la diversidad productiva, con nuevas especies que permitan agricultura orgánica.
 - Desarrollar los proyectos de conservación y recuperación del patrimonio cultural tangible e intangible.
 - Que la capacitación que se proyecte y ejecute, tenga sostenibilidad de tal forma que los estudiantes puedan obtener títulos técnico y tecnológicos para que se puedan profesionalizar.
 - En Salud procurar que los servicios sean prestados en la jurisdicción Municipal, como son los exámenes de diagnósticos, por cuanto resulta costoso el desplazamiento de la población de menores recursos.
 - Que los proyectos que de desagreguen en los correspondientes planes de acción tenga como eje central el apoyo a la Mujer, así como su protección y respeto.
 - En el Medio ambiente, agua potable y el saneamiento básico, los proyectos deben ser sostenibles y de conservación de los recursos no renovables, así como propender por la recuperación de los deteriorados.

2. En relación con el seguimiento y control a la ejecución del Plan, se adopte un sistema a través del cual se pueda acceder a la información, como por ejemplo un expediente Municipal, donde se compilan las acciones de ejecución y de esta forma elaborar los informes, para que sean socializados, concertando con la administración actividades de cambio, mejoramiento, o incremento de las metas.

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALMEIDA 2012 - 2015
“UN COMPROMISO CON MI PUEBLO”

Por lo anteriormente expuesto consideramos que el este documento de planeación interpreta las necesidades del Municipio, representa la sugerencias de sus habitantes y corresponde a la propuesta de gobierno del hoy Alcalde Municipal.

Atentamente,

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

OSCAR ABEL CASTAÑEDA ROMERO
Profesionales

Orlando Castañeda Montenegro
Alcalde Municipal

